This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

DO POSADA

ACIONES

NA HISTORIA DE BOGOTA

OGOTA
A AMERICANA
números 97 y 99
1906

STANFORD UNIVERSITY
LIBRARIES

BOGOTÀ

alió de Santam
ras del río gra
completo éxito
ba por él y sus
pa, ahí en el c
ía dado un nom
idos los monar
la nacionalidad,
regresar á Espa
osa conquista. Q
ión donde resi
daban en la tie
o el centro del
que iba á dejar
nando. Comisio
z del Corral, Ju

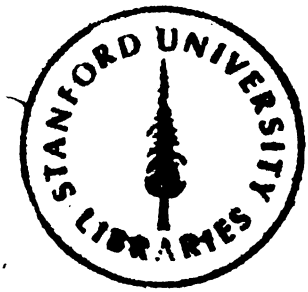
STANFORD UNIVERSITY
LIBRARIES

EDUARDO POSADA

NARRACIONES

CAPITULOS PARA UNA HISTORIA DE BOGOTA

BOGOTA
LIBRERÍA AMERICANA
Calle 14, números 97 y 99
1906

Tel: 45-40-21
Medellín

F2291
B6 P6

IMPRENTA DE LA LUZ—BOGOTÁ—CARRERA 7ª, NÚMERO 590

DOS PALABRAS

Publicados fueron estos capítulos por ahí en distintos periódicos y en diversas épocas. Los escribímos para acompañar algún grabado, ó con motivo de algún aniversario ó de algún acontecimiento relativo al lugar ó edificio de que en ellos se trata; pero no para hacer con esos jirones un libro. No es, pues, una obra literaria sino de información.

Nuestro buen amigo el Dr. José Vicente Concha ha tenido la idea de coleccionarlos y formar este volumen. Para complacerlo los hemos buscado, y traídolos á la imprenta á medida que hallábamos el Diario ó la Revista donde habían tenido acogida. De ahí que falte sin duda el orden y la armonía en su distribución.

Son pequeñas las enmiendas que hemos hecho, al corregir las pruebas, no obstante lo imperfecto de ellos. Para otra edición, si es que ésta tuviere acogida, haremos la fe de erratas—*addenda* y *expurganda* y *corrigenda*,—después de oír las rectificaciones que se nos hagan, ó de recoger los datos que no hayamos conocido. Sólo aspiramos con estos estudios, á que el futuro historiador de la capital de Colombia halle bastante materia prima para elaborar sus anales.

E. P.

FUNDACION DE BOGOTÀ

Jiménez de Quesada, que salió de Santamarta en 1536 á descubrir las cabeceras del río grande de la Magdalena, había tenido completo éxito en su conquista. Descubierto estaba por él y sus bravos compañeros el reino del Zipa, ahí en el corazón del Nuevo Mundo, y le había dado un nombre en recuerdo de Granada. Vencidos los monarcas indígenas, y subyugada aquella nacionalidad, la tercera de América, pensó en regresar á España para dar allí cuenta de su gloriosa conquista. Quiso antes fundar alguna población donde residieran sus compañeros que quedaban en la tierra recién descubierta y fuera como el centro del Gobierno militar de esa colonia, que iba á dejar encomendada á su hermano Hernando. Comisionó entonces á los Capitanes Gómez del Corral, Juan

de San Martín, Juan de Céspedes y Antonio de Lebrija para que buscaran el terreno apropiado para plantar la tienda de los conquistadores, hasta entonces nómades en este vasto país.

Tomaron los dos primeros al oriente, donde elevaba sus moles la gran cordillera, y los otros para el ocaso hacia las tierras de los panches. Investigaron cuidadosamente la comarca, estudiaron las ventajas y defectos de uno y otro sitio, y al fin tras larga observación escogieron la aldea de Teusaquillo que estaba al pie de los cerros donde el Zipa tenía su lugar de recreo. (1)

Quesada estaba con su ejército en la ciudad llamada Bacatá, en medio de la sabana, donde el rey chibcha tenía su corte; y de allá se vino á hacer la fundación.

"¡Qué bello era Teusaquillo! Un grito de admiración lanzaron los españoles al descubrirlo. Al Oriente estaban las gigantescas moles de los Andes, con ligeras gasas de neblina; al pie, poéticos collados, llenos de arbustos, piedras y musgos; luégo se extendía hacia el poniente la verde sabana, llena de bohíos como alcázares, de sementeras y lagunas, hasta perderse en el confín del horizonte,

(1) Castellanos dice que fue Gómez del Corral quien escogió el terreno para la fundación, y no menciona á los otros. Piedrahita dice que es error de Castellanos, pues fue Pedro Fernández de Valenzuela quien indicó este lugar. El Padre Simón enumera á los cuatro que hemos citado.

donde se veían varios cerros azules, y uno, por sobre todos ellos, majestuoso y altivo, levantaba su cabeza blanca, de nieve inmortal, como un anciano alto y fuerte en medio de sus descendientes; al Norte se extendía también la verde llanura, y al Sur se veían colinas envueltas en las brumas que venían del Tequendama. Dos ríos cristalinos y rumorosos se desprendían de la cordillera y bajaban por entre dos orillas de césped: uno de ellos, el Vicachá (1), salía por entre dos cerros, golpeándose contra grandes piedras, formando copos de blanca espuma y haciendo remolinos al llegar al valle, donde ambos juntaban sus aguas purísimas. El clima era fresco, el aire puro, el sol muy suave y el cielo muy azul. A aquel sitio iban los Zipas á pasar los meses de lluvias, cuando se inundaban los campos de Bacatá. (2)

"Quesada mandó construír doce casas y una pequeña iglesia de madera y barro, y el techo fue cubierto con paja. En pocos días se hicieron las construcciones, y el 6 de Agosto, fecha en que el catolicismo celebra la transfiguración del Redentor, Quesada hizo formar el ejército, arrancó ante

(1) Hoy *San Francisco.*

(2) Acosta dice que el Zipa venía á pasar aquí los meses de verano cuando las sementeras se marchitaban, pero estimamos más acertada la opinión de otros escritores de que era en los meses de lluvia cuando venía aquí el soberano chibcha.

él unas hierbas del suelo, y dijo que tomaba posesión de la tierra en nombre de su Majestad el Rey Carlos V. Luégo montó en su corcel, desenvainó la espada y retó á singular combate á quien se atreviera á contradecirle. Nadie alzó la voz. Entonces declaró que aquella ciudad se llamaría *Santafé*, en memoria de la fundada por los reyes católicos en la vega de Granada. Después el Padre Las Casas se puso los toscos ornamentos, y con un cáliz de plomo, ante un Cristo pintado sobre una manta y bajo aquel techo pajizo, dijo una misa, y bendijo los cimientos de la nueva ciudad." (1)

Jiménez de Quesada no pensó entonces en levantar una ciudad que llegase á ser populosa, sino en una especie de aduar, para pasar las horas de la conquista, y sobre todo, á fin de dejarles sus casas libres á los pobres indios allá en Bacatá, y poner en sitio aparte su vivac. Por eso no nombró en aquel día, como lo hace notar el Padre Simón, "justicia ni regimiento, horca ni cuchillo, ni las demás cosas importantes al gobierno de una ciudad," y estableció tan sólo el gobierno militar. Pero meses después con la llegada de los otros dos conquistadores, Belalcázar y Federmán, resolvió hacer en firme, y con todas las formalidades del caso, una nueva fundación, como se lo indicó el primero. Ese valiente conquistador que acababa de lle-

(1) E. POSADA. *El Dorado.*

gar del Perú, no era solamente un soldado audaz que derribaba con su brazo de atleta las nacionalidades indígenas, sino un hábil organizador que fundaba nuevos pueblos sobre los escombros de las tribus caídas. El le hizo ver á Quesada cuán preciso era para inmortalizar su conquista poner sólidos cimientos á la nueva ciudad, á fin de que viviera en la historia y desafiara á los tiempos. Su dictamen fue oído, y el 29 de Abril del año siguiente (1539) se hizo la nueva fundación de Santafé.

"¡Qué hermoso fue aquel espectáculo! El día amaneció esplendoroso. Una aurora de primavera vino por encima de los altos Andes con un sol tibio, y copos de nubes se deslizaron por el cielo turquí, como pedazos de nieve nadando por sobre las ondas azules de un lago. Soplaron brisas perfumadas y los cerros se destacaron en una atmósfera diáfana. En el centro de la aldea, que llamaban ciudad, en un espacio cuadrado de ochenta metros por lado, se formaron los tres ejércitos: al Sur el de Federmán, vestido de pieles; al Occidente el de Belalcázar, adornado de sedas y ricos penachos; al Norte el de Quesada, cubierto de mantas y sombreros de paja. Cada uno tenía 160 hombres, y al frente estaban sus Jefes y Capitanes. En la tropa del conquistador de Quito y en la del vencedor del Zipa predominaban los morenos, el tipo andaluz, de cabellos negros y ojos como aza-

baches. Pero en el ejército del tudesco, la mayor parte eran rubios, de raza germana, y ante ellos los indios se postraban con mayor respeto, porque sus cabellos debían ser hechos con los rayos del sol. En el Oriente levantaron un rústico altar, y ante él estaban los clérigos que vinieron con los tres ejércitos y al lado de ellos tres frailes: un dominicano, un agustino y un mercenario. (1)

En la grama pastaban junto con los caballos los cerdos y las vicuñas que trajo Belalcázar, y las gallinas que había salvado Federmán, á pesar de tántos peligros y tántas hambres. Detrás de los soldados había una multitud de indios de ambos sexos.

El valiente licenciado declaró fundada la ciudad, en nombre de su amo y señor el gran Rey

(1) Puede verse en las *Genealogías* de D. Juan Flórez de Ocáriz la lista de estos tres ejércitos. Para hallar datos biográficos sobre ellos, puede consultarse la misma obra, y los *Hombres ilustres de la conquista*, por Dª Soledad A. de Samper, y el índice alfabético que á la obra de Castellanos le puso el estudioso americanista español Sr. Pérez de Melia, y los que ha hecho el Sr. D. Temístocles Abella de las obras del Padre Simón y Piedrahita. También el Sr. Alvaro Restrepo Euse tiene inédito un *Diccionario biográfico de los conquistadores*. Puede consultarse igualmente el *Diccionario del Estado Lara* (Venezuela), por Mc'fersonly el *Diccionario biográfico del Perú*, por Mendiburu. Sabido es el nombre de los sacerdotes que acompañaban á Quesada: Las Casas y Lescames y de los que acompañaban á Federmán: Verdejo y Requesada, pero no hemos podido hallar en ningún historiador, ni archivo, el nombre del fraile mercenario que vino con Belalcázar.

Carlos V; y luégo fueron elegidos los regidores, los dos Alcaldes y el Alguacil mayor.

Después el Padre Las Casas dijo la misa y señaló el solar donde se debía edificar la iglesia.

Tan luego como terminaron las ceremonias, jefes y soldados, extranjeros y chibchas se entregaron á festejar el bautismo de aquella ciudad, que sería en años remotos una gran capital. Todos se dirigieron á las orillas del Fucha, y allá hicieron carreras de caballos, danzas y juegos de cañas." (1)

Esa rústica iglesita y esas doce cabañas levantadas el 6 de Agosto, en memoria de las doce tribus de los hebreos, de las doce fuentes de Elín por donde éstos pasaron, y de las doce piedras que sacaron del Jordán y pusieron en la tierra de Gálgala, fueron el principio de la metrópoli que es hoy capital de Colombia, y en cuyas calles vagan las leyendas, y se duerme la historia de tres siglos y medio. (2)

(1) E. POSADA. *El Dorado.*

(2) Casi todos los historiadores dicen que las doce casas fueron en memoria de los doce apóstoles, preferimos, sin embargo, la significación que les da Castellanos. Este historiador fué amigo de los fundadores de Bogotá, habló con ellos muchas veces, y debía saber bien la explicación de aquel símbolo. Además en aquel día recordaban, sin duda, Quesada y sus compañeros á quienes habían llegado á la tierra prometida tras larga y penosa peregrinación.

NOMBRE Y TITULOS

El lugar donde Quesada fundó la ciudad de Santafé se llamaba, como hemos dicho, y es de todos sabido, Teusaquillo. D. Vicente Restrepo en su notable obra *Los Chibchas*, escribe *Teusaquiyo*, y se funda para ello en que los chibchas no tenían el sonido de la *ll* española. Cierto es esto, pero hallamos que tampoco tenían el de la *y*, pues ninguna palabra con este sonido traen el Padre Lugo ni D. Ezequiel Uricoechea en sus *Gramáticas Chibchas*. En ellas aparece esa letra *y*, pero no para ser pronunciada como consonante sino para denotar la pronunciación de una vocal entre *i* y *e*, como en *quychyquy* (la comida). Quizá los chibchas decían *Teusaquiio* ó *Teusa*, simplemente, y los españoles convirtieron las do. *ies* en *ll*, ó le dieron

un diminutivo español al segundo nombre. Nos inclinamos, pues, por esto, á escribir *Teusaquillo*, no obstante la respetable opinión del Sr. Restrepo. Además así escribieron tal nombre Ocáriz, el P. Simón y los demás historiadores primitivos. Uricoechea, grande autoridad en la materia, dice en su *Gramática Chibcha* (página LVI): "No era Bogotá el nombre que le daban los chibchas á nuestra capital, sino *Theusa*, *Theusaquillo*"; y él no pone la *ll* entre las pronunciaciones que faltaban á los chibchas sino la *l*. Piedrahita escribe *Thybsaquillo*, y lo mismo el Padre Villamar en la *Vida de la monja bogotana Francisca del Niño Jesús*, que publicó en 1720.

El título de ciudad le fue dado á Santafé casi á los dos años de su primera fundación. La llegada de Quesada á España y los informes que él y sus compañeros debieron dar en la Corte, sobre el Nuevo Reino, movieron á Carlos V á dictar esa real orden, que dice así:

"TÍTULO DE CIUDAD AL PUEBLO DE SANTAFÉ

"Don Carlos por la Divina Clemencia Emperador semper augusto Rey de Alemania, D.ª Juana su madre, y el mismo D. Carlos por la gracia de Dios, Reyes de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalén, de Navarra, de Gra-

nada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Algecira, de Gibraltar, de las islas de la Canaria, de las Indias, islas de la Tierra Firme del mar Océano, Condes de Barcelona, Flandes y Tirol, etc. Por cuanto Sebastián Rodríguez, en nombre del Consejo del pueblo de *Santafé*, que es en el *Nuevo Reino de Granada*, que agora ha descubierto y poblado el Licenciado Ximénez Theniente de Gobernador, por el adelantado D. Pedro Hernández de Lugo, nos ha hecho relación que el dicho pueblo es el más principal de su dicha Provincia, y que cada día se multiplica y puebla, y para que más se noblesca nos suplicó le hiciésemos merced de le dar título de ciudad, ó como la nuestra merced fuere y nos, acatando lo susodicho tuvímoslo por bien por ende por la presente es nuestra merced y mandamos que agora y de aquí adelante el dicho pueblo se llame é intitule ciudad de *Santafée* y que goce de las preeminencias y prerrogativas, é inmunidades que puede y debe gozar siendo ciudad, y encargamos al ilustrísimo Príncipe Don Felipe, nuestro muy caro y muy amado hijo, y nieto mandamos á los Infantes, Duques, Prelados, Marqueses, Condes, Ricos homes, Maestres de las órdenes, Priores, Comendadores, Alcaldes de los castillos, y casas fuertes y llanas y á los de nuestro Consejo, Presi-

dente y Oidores de las nuestras Audiencias, Alcaldes, Alguaciles, de la nuestra casa y Corte, y chancillerías, y á todos los Corregidores, Alcaldes, Alguaciles, Merinos, Prebostes, Regidores, Caballeros, Escuderos, Oficiales y homes buenos de todas las ciudades, villas y lugares de los nuestros Reinos y Señoríos, y de las nuestras Indias, Islas y Tierra Firme del mar Océano, que guarden y cumplan y hagan guardar y cumplir lo contenido en esta nuestra carta, y contra tenor el y firma de ella no vayan, ni pasen ni consientan ir ni pasar en manera alguna. Dada en la Villa de Madrid, á 27 días del mes de Julio de 1540.

"Yo el Rey. (Hay otra firma ilegible)." (1)

Ocho años después le hacía el mismo Rey Carlos V otra merced á la nueva ciudad fundada en el corazón de América: le concedía un escudo de armas. Los blasones de Santafé fueron, según la Real orden, una águila rapante negra, sobre campo dorado, con una corona dorada y unas granadas rojas en las garras, asidas por los mástiles, y como orla unas granadas de oro sobre campo

(1) Debemos este documento al Sr. Dr. P. M. Ibáñez, quien posee una copia manuscrita. Aun cuando ha sido muy citada esta Real Cédula por los historiadores, no la hemos visto publicada en parte alguna. ¿Quién era Sebastián Rodríguez, allí mencionado? No lo sabemos. Ese nombre no figura en las listas de los conquistadores; fue tal vez algún apoderado buscado en España por Quesada.

azul. Esta Real Cédula tiene fecha 3 de Diciembre de 1548, y no hemos podido hallar el original en ninguna historia, ni códice; sin duda existía en el *Archivo municipal*, y por consiguiente pereció con todo él en el incendio de 1900. Tal como hemos descrito el escudo lo describen Ocáriz y Piedrahita. Por esto se ve que es un error poner de oro, como hacen algunos, las granadas de las garras, que deben ser rojas.

Grande debió ser la importancia de Santafé en poco tiempo, pues al año siguiente, ó sea once años después de su nacimiento, se ponía en ella una Real audiencia y se le hacía así capital del Nuevo Reino. La Real orden sobre esto fue dada en Valladolid, en 17 de Julio de 1549, también por el Emperador Carlos V; al año siguiente fue ella cumplida, con el establecimiento de ese alto Tribunal en Santafé, el día 7 de Abril.

Bautizada por Quesada, confirmada luégo por los tres conquistadores, habilitada de edad, dotada de armas y hecha capital por el poderoso Emperador, le faltaba ser ennoblecida con pomposo título, y el Rey Felipe II se dignó acordarle éste en su Real Cédula de 27 de Agosto de 1565. Él le dio entonces el título de *muy noble y muy leal*. Tampoco hemos podido hallar esta orden del Rey, y no conocemos por consiguiente los fundamentos de ella. Aun cuando este título se le dio á va-

rias ciudades del Nuevo Mundo sin motivo especial, creemos que á Santafé se le concedió en atención á su conducta en los días de la rebelión del tirano Aguirre, en los cuales se aprestó á la defensa de la Real Corona, contra aquel remoto grito de independencia dado por un desequilibrado, cruel y sanguinario como pocos.

Por la enumeración que hemos hecho de estas Reales Cédulas se ve que yerran varios de nuestros historiadores y geógrafos al decir que en 1540 el Rey Carlos V concedió á Santafé el título de ciudad, le dio escudo de armas y la llamó muy noble y muy leal, mercedes que fueron hechas en distintas épocas y aun por otro Rey la última de ellas.

En los primeros cien años de la fundación se llamó la ciudad solamente *Santafé del Nuevo Reino*, y generalmente se escribía *Santafée*. Con esa adición de *Nuevo Reino de Granada* ó *Nuevo Reino* simplemente, bastaba para diferenciar á la ciudad de Quesada de las otras del mismo nombre fundadas en Buenos Aires y México; pero á fines del siglo XVII se le empezó á agregar el sobrenombre de Bogotá, sin duda para no confundirla con *Santafé de Antioquia* que había empezado á tener resonancia.

Bogotá era el pueblo donde el Zipa tenía su corte, allá en medio de la Sabana, y que hoy se llama

Funza. Parece que los chibchas decían *Backatá*, de donde los conquistadores sacaron *Bagatá* y luégo Bogotá. También decían los indígenas *Muequetá*. Algunos decían que aquel nombre indígena quería decir *fin del valle*; otras veces hemos dicho que *Bacatá* quería decir *remate de sierra* (*Papel Periódico* número de 26 de Mayo de 1791); Castellanos dice: *remate de labranza;* Uricoechea: *afuera de su labranza;* Caicedo Rojas: *extremidad del campo*. Estos tres últimos nombres son en el fondo una misma idea, y creemos son acertados, pues el Bogotá de ellos, que era Funza, no estaba en la extremidad de la Sabana ó de la cordillera, sino en pleno valle; pero sí era el fin de sus sementeras, una vez que allí estaba la Corte. Bogotá quería, pues, decir, para expresar con exactitud la idea, *extremidad de las labranzas*. Era el remate de lo rústico y donde estaba lo urbano, como dirían los latinos. Los indios pronunciaban separadamente las sílabas de muchos nombres. Así decían *fac á tá*, según Uricoechea, y *bac á tá*, según el citado *Papel Periódico*.

Como muestra de la separación que se hacía de los dos nombres de *Santafé* y *Bogotá* en aquellos primeros tiempos de la ciudad, véanse una Real Cédula dada en Madrid por Felipe IV, en 29 de Diciembre de 1626, en la cual ordena que "el alcalde de la hermandad de la ciudad Santa Fé,

del Nuevo Reino, no pueda ser corregidor de los naturales de la Sabana de Bogotá." (Ley 62, Título 2.°, Libro 3.°, de las *Leyes de Indias*). Y otra dada dos años después, 23 de Noviembre de 1628, en la cual ordena que "habiéndose despoblado el pueblo de Bogotá, cabecera de los del Nuevo Reino y de que tomó el nombre, se juzgó conveniente su población y reedificación, y hacer una zanja ó vallado que impidiese la entrada á los ganados" y deben ir á trabajar en ella "todos los indios con sus mujeres, hijos y familias el día 1.° de cada mes, aunque vivan y residan en la ciudad de Santafé." (Libro 6.°, Título 12, Ley 35 de la misma Recopilación).

Al empezar el siglo XVIII resolvió el Rey de España elevar á la categoría de Virreinato la Presidencia del Nuevo Reino de Granada, y en consecuencia expidió en Segovia la Cédula de 27 de Mayo de 1717, por la cual fue erigido el Virreinato de Santafé. Inmenso fue el territorio que se le demarcó al Virreinato; comprendía él las Provincias de Santafé, Cartagena, Santamarta, Maracaibo, Caracas, Antioquia, Guayana, Popayán y Quito, donde fue suprimida la Audiencia que existía. De este vasto Virreinato fue declarada capital la ciudad de Santafé, que ya para entonces había crecido notablemente, y en 13 de Junio del año siguiente estableció el Virreinato D. Antonio Pe-

drosa y Guerrero, quien había llegado á Bogotá seis días antes. (1)

Pero seis años después resolvió el Rey, por varios motivos, suprimir el Virreinato y restablecer la Presidencia como consta en su Real Cédula, expedida en San Ildefonso el 5 de Noviembre de 1723. Sin embargo, años después se volvió á solicitar la erección del Virreinato, y el Intendente del Rey, D. Bartolomé Tienda de Cuervo, comisionado para estudiar el asunto, informó favorablemente. "La ciudad de Santafé de Bogotá, capital del Nuevo Reino de Granada, está situada en cuatro grados de latitud septentrional y á toda la tierra que poseía su señor *Tuzquesucha*, se llamaba en la antigua gentilidad *Cundinamarca*, y se agregó á la Corona de Castilla el 6 de Agosto de 1538," y opinó que ella debía ser la capital, atendido que "el Reino de Tierrafirme y las Provincias de Cartagena, Santamarta, Río del Hacha, Maracaibo, Caracas, Cumaná y la Guayana son todas conti-

(1) Muchos historiadores ponen como primer Virrey á D. Jorge de Villalonga, que vino en 1719, y fijan este año como la fecha del establecimiento del Virreinato. La cédula arriba citada, que publicó en 1883 D. Ricardo Pereira en su notable libro *Documentos sobre límites de Colombia*, no deja duda sobre el tiempo en que aquél fue erigido; allí se faculta al Sr. Pedrosa y Guerrero para asumir el título de Virrey, y conocemos varios documentos en que él se dio tal nombre antes de Villalonga. Las fechas de la entrada de Pedrosa y de su instalación como Virrey las tomamos de un viejo manuscrito, pues no constan en ninguna historia, que sepamos.

guas por tierra con el Nuevo Reino de Granada, y de esta última Provincia, siguiendo el derrotero al Sur, en distancia de más de mil quinientas leguas, no se sabe á punto fijo qué gente bárbara habita, y haciendo un medio círculo para la línea equinoccial, mirando al Norte, dispuso la naturaleza, por alta providencia, quedase situada la ciudad de Santafé en medio de todas ellas, para que desde allí, como de su centro, fuesen regidas y gobernadas." En virtud de estas consideraciones se restableció el Virreinato por Real Cédula de 20 de Agosto de 1739, firmada también en San Ildefonso.

Al aparecer el sol de la independencia se resolvió suprimirle á la capital el nombre de *Santafé* y dejarle tan sólo el apellido de *Bogotá*. El Congreso reunido en Angostura en 1819 bautizó de nuevo con las linfas del Orinoco, y en esa hora solemne de nuestra historia, á la ciudad que Quesada había dado un nombre español, aspergiándola con las aguas soñolientas del Funza.

Bolívar deseaba que la capital se llamase *Las Casas*. O'Leary refiere que después de la batalla de Boyacá el tema favorito de sus conversaciones, así en Santafé como en los lugares del tránsito hasta su llegada á Angostura, y luégo en esta ciudad, era sobre la unión de Venezuela y Nueva Granada, y decía á sus íntimos amigos: "Llaman-

do á nuestra República *Colombia* y denominando su capital *Las Casas*, probaremos al mundo que no sólo tenemos derecho á ser libres, sino á ser considerados bastantemente justos para saber honrar á los amigos y á los bienhechores de la humanidad: Colón y Las Casas pertenecen á la América; honrémonos perpetuando sus glorias." (1)

La ley fundamental de aquel Congreso dijo en su artículo 5.°: " La República de Colombia se dividirá en tres grandes Departamentos: Venezuela, Quito y Cundinamarca, que comprenderá las Provincias de la Nueva Granada, cuyo nombre queda desde hoy suprimido. Las capitales de estos Departamentos serán las ciudades de Caracas, Quito y Bogotá, quitada la adición de Santafé."

Este Congreso pensó entonces en levantar una nueva ciudad para capital de la nación que acababa de nacer, grande y gloriosa. En su artículo 7.° dijo esa misma Ley: " Una nueva ciudad que llevará el nombre del Libertador Bolívar, será la capital de la República de Colombia. Su plan y situación se determinará por el primer Congreso general bajo el principio de proporcionarla á las

(1) Bolívar había tenido desde 1815 la idea de llamar Colombia á este país. En carta de fecha 16 de Septiembre, escrita en Kingston, le dice á un amigo: "La Nueva Granada se unirá con Venezuela, para formar una República central. Esa nación se llamará Colombia, como un tributo de justicia y gratitud al descubridor de nuestro territorio."

necesidades de los tres Departamentos y á la grandeza á que este opulento país está destinado por la naturaleza."

No dejó de tener protestas de parte de algunas personas escrupulosas esta supresión de la palabra Santafé. Creyeron que el borrar este nombre era como declarar que esta ciudad no era adicta á la sagrada fe. Mucho se escribió sobre el asunto, y se demostró que tal nombre no le venía á la capital por su adhesión á la fe religiosa, sino en recuerdo de la ciudad levantada al frente de Granada. (1)

No pudo realizarse el pensamiento de esa nueva ciudad, con que soñaron imitar á los americanos del Norte los legisladores de Angostura, y por eso el Congreso de Cúcuta señaló como capital de Colombia á Bogotá. Confiaban, sin embargo, estos constituyentes, en que llegaría á realizarse tan bella idea, y expresaron que tal designación era únicamente provisional.

Hé aquí la Ley que ellos dictaron:

"Decreto sobre la residencia provisional del Gobierno Supremo de la República.

"El Congreso general de Colombia, considerando:

"1.° Que habiéndose reservado por la ley fundamental de unión, para mejores días, levantar la

(1) Véase entre otros artículos uno de *La Miscelánea*, periódico de Bogotá, de 4 de Junio de 1826.

ciudad BOLÍVAR, que debe ser la capital de la República, es necesario entretanto designar el lugar que por ahora sea la residencia ordinaria del Gobierno, conforme al parágrafo 21 del artículo 55 de la Constitución;

"2.° Que debe escogerse, en cuanto sea posible, aquel que diste y se comunique con más igualdad á todos los extremos del territorio de la República, al propio tiempo que haga menos peligrosas y más expeditas y frecuentes las relaciones con los diversos pueblos del interior, esparcidos en un país tan vasto y con caminos y montañas casi inaccesibles;

"3.° Que al consultar esta ventaja es preciso atender también á la benignidad del clima, multiplicidad de edificios, abundancia de recursos en todos los ramos de la administración, y otras comodidades de la vida;

"4.° Que ninguna mejor que la ciudad de Bogotá reúne estas proporciones, situada por la naturaleza en el corazón de la República y con dos ríos navegables al Poniente y al Oriente, que le ofrecen pronta comunicación con sus costas y con los Departamentos de la antigua Venezuela;

"5.° Que la necesidad de llevar la guerra á los opresores de la desgraciada QUITO reclama la cercanía y las principales atenciones del Gobierno, á lo menos por ahora, hacia aquella interesante porción de Colombia, ha venido en decretar y decreta:

"Art. 1.° La ciudad de Bogotá será la residencia del Gobierno Supremo de la República, hasta tanto que variadas las presentes circunstancias no se designe otra por el Congreso.

"Art. 2.° El Poder Ejecutivo dictará todas las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto, preparando los edificios, enseres y demás que sea conducente, para la reunión y despacho de las Cámaras del Senado y Representantes, del Poder Ejecutivo y sus Secretarías, de la alta Corte de Justicia y demás Tribunales y Oficinas establecidas por las leyes, que deban residir en la capital.

"Comuníquese para su debida ejecución.

"Dado en el Palacio del Congreso general de Colombia, en la villa del Rosario de Cúcuta, á 8 de Octubre de 1821.

"El Presidente del Congreso, *José I. de Márquez*—El Diputado Secretario, *Miguel Santamaría.* El Diputado Secretario, *Francisco Soto.*

"*Palacio del Gobierno de Colombia en el Rosario de Cúcuta, á 11 de Octubre de 1821*

"Ejecútese.

"*Francisco de P. Santander*—Por S. E. el Vicepresidente de la República, el Ministro del Interior, *Diego B. Urbaneja.*"

Fue en aquellos primeros años de constituída la República, y en vista del despojo que se le hacía de su nombre, cuando aquel pueblo de la Sabana, donde tuvo su corte el Zipa y su cuartel general Quesada, resolvió llamarse Funza. En los años anteriores se había ya antepuesto un nombre llamándose *Santiago de Bogotá*, en vista de la usurpación que le estaba haciendo la capital del Virreinato.

Todas nuestras Constituciones prescindieron de determinar cuál debía ser la ciudad capital, y dejaron esto como atribución del legislador. Ninguno se atrevió á quitarle á Bogotá su hegemonía. Muchas transformaciones ha sufrido el país, y en todas se ha vuelto á ratificar el título de Bogotá como capital.

La Ley 22 de Abril de 1844 dijo en su artículo 5.°: "La ciudad de Bogotá será la residencia del Gobierno Supremo de la República; y siempre que en la capital de la República no pueda ejercerse libremente el Poder Ejecutivo, ya sea por causa de invasión extranjera, de insurrección á mano armada, de epidemia ó por cualquier otro motivo grave, se considerará capital provisional de la República el lugar que al efecto designe la persona encargada del Poder Ejecutivo, conforme á la Constitución ó la Ley."

La Ley de 9 de Marzo de 1854 dijo en su ar-

tículo 6.º: "Mientras por una ley no se determine otra cosa, la ciudad de Bogotá es la capital de la República."

La Ley de 30 de Junio de 1858, artículo 5.º: "La ciudad de Bogotá continuará siendo la capital de la Confederación, y en ella residirán los altos Poderes nacionales y las oficinas generales que corresponden á la Confederación." (1)

Al triunfar en 1861 la revolución liberal encabezada por Mosquera, fue erigida Bogotá en Distrito Federal (23 de Julio de 1861), para que con este nombre continuara sirviendo de centro á la nueva forma gubernamental. Tocóle luégo á los constituyentes de Rionegro fijar la capital de los Estados Unidos de Colombia. Ello no fue tarea fácil. Todos los Diputados parece que querían hacer metrópoli á su ciudad natal. El proyecto que se presentó fijaba á Panamá como capital; al discutirse, cada cual hizo su modificación: Durán, que

(1) Pérez dice, en su *Geografía del Distrito Federal*, que "en el Congreso de Cúcuta se ratificó, en 12 de Julio de 1821, la ley fundamental de la República de Colombia, la cual fue dividida en doce Departamentos, siendo Bogotá la ciudad escogida para servir de capital á la gran República.... Ultimamente, habiéndose establecido la forma federal en el país en 1857, el 22 de Mayo de 1858 Bogotá fue declarada capital de la Confederación Granadina." Conviene rectificar esto, pues en ninguna de estas fechas, que son las que llevan tales cartas fundamentales, se hizo esa designación, sino en las leyes posteriores que hemos citado.

fuera *Barranquilla;* Uricoechea, la aldea *Ricaurte;* Matéus, *Zipaquirá;* Gómez, *Bogotá;* Herrera, *La Ciénaga;* González Carazo, *Panamá;* Mosquera, *Ocaña;* Cuéllar Poveda, una ciudad que se hiciera en la *Hacienda del Tigre,* sobre la confluencia de los ríos Saldaña y Magdalena; Porto, *Cartagena;* Conto, *Cali;* y Otálora volvió á proponer á *Bogotá.* Esta moción fue al fin aceptada, y se expidió la Ley de 16 de Mayo de 1863, que así lo dispuso. En ella se decretó, además, que el Jefe del Ejecutivo debía trasladarse á Bogotá dentro de cinco meses después de clausurada la Convención. (1)

En aquellos días del triunfo de Mosquera hubo un incidente curioso sobre el nombre de la ciudad. El Sr. Arzobispo Herrán llamó Santafé á la vieja ciudad, en uno de sus memoriales, y esto produjo la ira del vencedor, como puede verse por las siguientes palabras de su Secretario el Dr. Cerón:

"Hay en la conducta del Sr. Arzobispo ciertos hechos al parecer inocentes, que son también una clara infracción de la ley y una pretensión exagerada de carácter político. En sus solicitudes firma fechando sus escritos en Santafé de Bogotá, des-

(1) Este debate, que duró varios días, puede verse en las actas de 20, 21 y 24 de Abril y 13 de Mayo de 1863, publicadas en el *Registro Oficial.*

conociendo las leyes que desde 1819 y 1821 la mandaron denominar Bogotá, y que respetaron sus antecesores los Arzobispos Caycedo y Mosquera. Bien puede el Arzobispo, separándose de la práctica de sus antecesores, llamarse Arzobispo de Santafé de Bogotá ó de Jerusalén, pero no alterar el nombre de las ciudades é introducir prácticas ilegales. Acaso piensa el Arzobispo que se llamó esta ciudad Santafé, porque la palabra indica algo religioso y no considera que Gonzalo Quesada le dio este nombre por la ciudad de Santafé de Granada, de que era natural. Hay, pues, en la infracción legal un principio subversivo y de desobediencia á la ley." Y concluye, previniéndole, entre otras cosas: "Que se abstenga de usar el nombre de Santafé al fechar sus escritos ó cartas, bajo el apercibimiento de una multa de cien pesos cada vez que falle á la disposición legal, sin que esto se entienda al título que se da de Arzobispo de Santafé, en que el Gobierno no se mezcla." (1)

Al caer la federación en 1885, Bogotá continuó siendo la capital, y los constituyentes estimaron inútil expedir nueva ley sobre el asunto, una vez que las anteriores estaban vigentes.

¡Pobre ciudad! con todas tus reales cédulas, tus leyes pomposas y tus blasones, hay veces en

(1) Nota de 30 de Septiembre de 1861, publicada en los *Actos oficiales del Gobierno Provisorio.*

que al verte tan fúnebre, víctima del desaseo y las revoluciones, provoca cambiar tu águila por un gallinazo, y tus granadas por bayonetas. Muy noble y muy leal te llamaron los Reyes de España. Atenas de Sur América, luégo algún extranjero benévolo; ¿qué nombre te reservará el siglo que hoy empieza? ¿serás también noble y leal con la República, y se harán al fin tus hijos dignos de ser comparados con la capital de los helenos?

PLANOS

"Nada más interesante, dice Drumont en su libro *Mon vieux París*, al hablar de los antiguos planos de la gran metrópoli, que seguir así, con un plano bajo los ojos, el desarrollo de la ciudad prodigiosa, verla constituírse, crecer y engrandecerse. Pero más que nuestros modernos mapas, multiplicados sin número, los antiguos planos son instructivos y sorprendentes desde este punto de vista. En los siglos pasados se trabajaba para publicar un plano original, y cada plano nuevo, separado del precedente por un largo intervalo, era, en cierto modo, la expresión de un París distinto, el resumen de las transformaciones cumplidas durante todo un reino."

La historia de los planos de Bogotá no deja de ser también curiosa para nosotros, como lo es

para el mundo entero la de los viejos retratos de la capital francesa.

El plano más antiguo de Bogotá, de que hay constancia, fue el levantado por el Ingeniero D. Domingo Esquiaqui, en 1791. Desgraciadamente se quemó este plano en el incendio de Los Portales, en 1900, sin que él hubiera sido reproducido en litografía ó bajo alguna otra forma.

Este plano fue mandado hacer por el Virrey Ezpeleta, cuando se resolvió la construcción del primer cementerio que hubo en Bogotá. Tenía aquél como un metro de ancho por ochenta centímetros de largo. A su pie decía: "Nuevo y único plano geométrico ó ignográfico de la ciudad de Santafé de Bogotá, capital del Nuevo Reino de Granada, situada á la latitud septentrional ó altura del Polo 4.° y 36′ con longitud del Meridiano de Tenerife de 303° y 39′, por el Teniente Coronel D. Domingo Esquiaqui, Comandante de la Artillería de la Plaza y Provincia de Cartagena de Indias, para manifestar el nuevo cementerio ventilado que se propone construir fuera de la población al Oeste ó Poniente de dicha ciudad, y demostrada su situación local con la inicial X en el plano, con sus perfiles y demás detalles, número 2.°, con distancias medias á dicho cementerio, en virtud de la Real Cédula de S. M., de 27 de Marzo de 1787, y Superior Decreto del Excmo. Sr. Virrey del

Reino, D. José de Ezpeleta y Galdeano, comunicado en 11 de Abril de esté año, para este efecto, arreglada su extensión y capacidad al resultado de los muertos en un quinqueño, y con consideración á un tiempo de epidemia, con el cálculo prudencial de su costo tanto de la fábrica individual en el estado en que se adaptase en ella, como de lo total y completo de la obra construída."

En el año de 1895 copiámos ese texto y lo publicámos en *El Heraldo* el 6 de Agosto de ese año. Allí dijimos, al hablar de tal plano: "Bueno sería que se hiciera de él una edición litográfica ó se sacaran algunas copias antes de que sea destruído por el tiempo." Cinco años después no existía ya esa preciosa reliquia de Santafé; en el pavoroso incendio se volvió cenizas con todo el Archivo Municipal.

Conservamos, sin embargo, los siguientes datos que pudimos tomar á la ligera ahora años, y que sirven para reconstruír el Bogotá de aquellos días. Las iglesias de *San Victorino* y *Las Cruces* aparecen en los lugares donde existieron hasta principios del siglo XIX: la primera en el costado norte de la plazuela de su nombre, y la segunda en la carrera 11, á la orilla derecha del río San Agustín; el *Noviciado* para hombres en el edificio del *Hospicio* sobre el camellón, y el de mujeres en el mismo edificio, pero hacia el costado sur, con entrada

por la calle 18; el *Palacio virreinal*, con la nota de *arruinado* y la *Fundición de oros*, en el costado sur de la Plaza de Bolívar, donde es hoy el Capitolio, y hacia la esquina oriental; *Oficina de cuentas* y *Real audiencia* en el mismo costado, hacia la izquierda de los anteriores; la *Aduana*, al costado oriental de la plaza, sobre el atrio de La Catedral; *Correos*, en la calle 2.ª de la Carrera, en la mitad de ella, acera oriental; *Almacén de tabaco*, en la 2.ª Calle de Florián, á la mitad de ella, acera occidental; *Estanco de aguardiente*, en el actual Parque de Santander, entonces Plaza de San Francisco, acera sur; *Dirección de rentas*, en la carrera 8.ª, cerca al río de San Agustín, donde ha sido luégo el Estado Mayor del Ejército; el cuartel del *Batallón auxiliar*, á la derecha de la anterior casa, y junto al río; *Parque de artillería*, en la 3.ª Calle de Florián, acera oriental; *Palacio arzobispal*, donde es hoy.

Alguna otra copia de este diseño debe existir por ahí perdida en algún archivo, pues en *El Constitucional*, de 6 de Febrero de 1842, se dice lo siguiente:

"En el archivo de la Secretaría del Interior y Relaciones Exteriores, se ha encontrado el mismo plano que ha servido para construcción del cementerio, el cual fue hecho en virtud de la Real Cédula de Su Majestad, de 27 de Marzo de 1787, y su-

perior decreto del Excmo. Sr. Virrey del Reino, D. José Ezpeleta y Galdeano, comunicado á D. Domingo Esquiaqui, Teniente Coronel del Cuerpo de Artillería. Este es el mismo plano que la Municipalidad ha pagado después en $ 400 y que nada tiene de nuevo, puesto que hace cincuenta y cuatro años que se ha formado."

El plano que existía en la Municipalidad era una copia que poseía el Sr. D. José Segundo Peña, quien se lo cedió á esa Corporación en 1893, según consta en el acuerdo número 13 de ese año. En ninguna historia se le menciona, y fuimos muy pocos los que tuvimos ocasión de estudiarlo. (1)

En 1797 levantó D. Carlos Francisco Cabrer el segundo plano de Bogotá, que los historiadores han creído el más antiguo de todos, por no haber sido conocido el de Esquiaqui. Se encuentra publicado en la obra de Ibáñez, *Crónicas de Bogotá*, y en el folleto de Ortiz, *Bogotá en los siglos* XVIII, XIX y XX. Poco difiere la ciudad de esta época de la del anterior plano, una vez que seis años no eran nada para alterar la capital en aquellos apacibles días de la colonia. Es el Bogotá de fines del siglo XVIII. El *Palacio virreinal* está ya marcado en el costa-

(1) Después de escrito este artículo tuvimos la suerte de hallar este plano entre unos papeles del Sr. D. J. M. Marroquín, á la sazón Presidente de la República, quien nos lo obsequió en el acto.

do occidental de la plaza; el *Arzobispal*, frente á la puerta falsa de La Catedral; el camino de San Diego se llama *Camino de Tunja* y el de Las Cruces, *Camino de Fómeque*; el Cementerio aparece abajo de la *Pila Chiquita*; no existe aún la *Plazuela del Parque;* figuran el *Molino de Hortúa*, la *Casa de Aguilar*, el *Almacén de Pólvora*, el *Molino de Orejuela* y otros nombres ya olvidados. Allí está ya *San Façon*, nombre que algunos han creído puesto en el siglo siguiente. (1)

También hizo el mismo Cabrer un diseño del centro de la capital como "plan de defensa que convendría adoptar en la ciudad de Bogotá, en caso de rebelión é invasión por parte de las Provincias del Socorro, Tunja y Pamplona." Existe éste en la Biblioteca Nacional, y apenas tiene las manzanas centrales y en ellas marcadas unas trincheras para el caso de repetirse la sublevación de los comuneros. No contaba el célebre agrimensor con que la rebelión estallaría en el centro de la Plaza, á la vuelta de pocos años.

Existe otro plano de Bogotá de los primeros días de la República. Aparece en la relación del viaje que un militar del Ejército de los Estados Unidos hizo á Colombia en 1822 y 1823, y que

(1) El original de este plano lo poseía el Dr. Guerra Azuola, á quien se le perdió; una copia existía en la Biblioteca Nacional, que también ha desaparecido. Afortunadamente quedó reproducido en los dos libros citados.

publicó en Filadelfia en 1827. Esta icnografía no es conocida en Bogotá, sino de muy pocas personas, pues el libro en que está y que titula: *Notes on Colombia taken in the years 1822–3 with an itinerary of the route from. Caracas to Bogotá and an appendix. By an officier of the United States' army. Philadelphia. H. C. Carey & J. Lea. Chesmut street 1827*, es bastante raro, y no existe en la Biblioteca Nacional. En la pista de este plano nos puso el eruditísimo libro del Sr. Ezequiel Uricoechea, *Mapoteca Colombiana*, donde aparece mencionado. No sabemos que nadie más lo haya citado ni mucho menos reproducido.

Es curiosa la denominación inglesa de algunos sitios de la ciudad en este plano: Las Nieves, son *Our Lady of Snows;* Las Aguas, *Our Lady of the Waters;* El Humilladero, *Oratory;* la Cárcel grande, *Prison of the court;* la Cárcel chica, *Prison of the city.* Allí vuelve á señalarse, como en el plano de Esquiaqui, el Palacio virreinal en ruinas, al lado sur de la Plaza Mayor, y el Palacio Arzobispal otra vez arriba de donde hoy se halla, y como aparece también en el plano de Esquiaqui y no en el de Cabrer. Existen aún la Capilla Castrense, la iglesia de San Victorino, el Jardín botánico, el Tribunal de Cruzadas, el Estanco de Tabacos y la Pila de la Plaza Mayor. El Palacio de Gobierno es al costado occidental de ésta; el Correo, frente á la puerta falsa de La Catedral; el Senado, en la 2.ª Calle

de Florián, donde hoy es la Academia de Música, y la Cámara en la misma calle, al frente, en la casa que es del Sr. Tanco; la Biblioteca, en donde es ahora el Palacio Presidencial. Allí aparecen ya el Teatro, la Fábrica de Loza, el Observatorio y el Convento de Capuchinos. La ciudad es aún muy pequeña; ochenta manzanas entre los dos ríos y un centenar en los demás barrios; Egipto, San Diego y La Capuchina están en despoblado, las calles no tienen marca alguna, y sobre el río San Francisco hay varios molinos. El Cementerio está aún en el camellón de Occidente, y ya se ve en la Calle de Florián la plazuelita del parque. Está allí, pues, el Bogotá mitad colonia y mitad independiente. Hay en ese plano jirones del Virreinato y albores de la República.

Algún otro mapa debió formarse en 1842, según se ve por el suelto de *El Constitucional*, que hemos mencionado arriba, pero no sabemos quién lo haría ni dónde se halle.

Por ahí en esos años levantó un plano el Coronel Lans, el cual conocemos por la inserción que hizo de él el General Joaquín Acosta en su mapa de la Nueva Granada, publicado en París en 1847. No sabemos si existan de él otras ediciones, ni la fecha precisa en que fue levantado. Aparecen en él el nuevo Cementerio al Norte, un pedazo del atrio y muchas nuevas manzanas.

Poseemos un ejemplar litografiado del plano de Bogotá, publicado en 1848, el cual no sabemos quién lo levantó, pues no tiene nombre de autor, y apenas dice: *Litografía de Martínez Hermanos. Bogotá, 1848. Grabado por M. Bracho y J. Martínez.* Allí figura ya el *Palacio de Gobierno* cerca de San Carlos; *Las Cruces*, en el extremo sur de la ciudad y el *Cementerio* abajo de San Diego. *El Congreso* está en la cuadra entre el Observatorio y la Plazuela de San Agustín; el *Cuartel de caballería*, en la Plaza de San Francisco; el *Hospital Militar*, en Las Aguas; el *Colegio Militar*, en la 3.ª Calle de La Carrera; el *Cuartel de veteranos*, en la carrera 8.ª, esquina de la Plazuela de San Agustín; y el *Colegio del Espíritu Santo*, frente á la *Pila Chiquita*. Allí se ven los *Portales*, la *Fábrica del Capitolio* y el *atrio de la Catedral* ya concluídos. En este plano aparecen unas cincuenta manzanas nuevas, y con su nombre propio todas las calles; son los nombres antiguos, dados por el pueblo, y de los cuales algunos han vivido á pesar de las posteriores nomenclaturas oficiales. No existe aún la Plaza de Mercado, Las Cruces ya están en el extremo sur, y el Rosario se llama Colegio de Santo Tomás.

A la nueva denominación que se hizo de las calles al año siguiente, obedeció el plano que levantó el Coronel Codazzi, con los alumnos del Colegio Militar, en Octubre de 1849.

El original de él, que lo posee el Sr. Jorge Pombo, tiene este título: "Plano topográfico de Bogotá y sus alrededores, dedicado al ciudadano Presidente de la República, General José Hilario López, por su autor el Inspector del Colegio Militar, Agustín Codazzi. La parte de los Ejidos con el terreno comprendido entre *La Peña*, la Plazuela de *Las Cruces* y *Tresesquinas* hasta el río Fucha, ha sido levantado por los alumnos militares Zamarra, Borda, I. Ortega, Ponce, Merizalde, Urrutia, Castro, Caro, Barriga, Pombo, Arrubla y Herreros, bajo la dirección del mismo Inspector: Octubre, 1849." Tiene una viñeta alegórica de Bogotá, por el pintor Carmelo Fernández.

Reducido á su tercera parte por medio del pantógrafo, se hizo de él una edición litográfica en 1852, por el Sr. Froilán Gómez.

Es este el más completo de los planos de la ciudad hechos hasta entonces, y el que ha servido de base para otros posteriores. Allí está el Bogotá de mediados del siglo XIX, con sus grandes conventos, cuyos amplios patios están pintados en él, con su nueva Plaza de Mercado y con el nuevo nombre de sus calles. La *Huerta de Jaime* se llama ya *Plaza de los Mártires;* la *Cámara de Representantes*, está en la esquina de San Carlos, donde era la *Capilla Castrense;* el *Hospital Militar*, en *Las Aguas;* el Senado, todavía más allá del *Observatorio*.

El viajero M. Holton que visitó la capital en 1852, publicó en su libro de viajes *(Twenty monthes in the Andes)* un pequeño plano de Bogotá, con algunas referencias interesantes. No dice por quién fue levantado.

Del plano de Codazzi se hizo una segunda edición litográfica, por Ayala y Medrano, en 1859, con los cambios sufridos durante esa década.

Curioso es el plano que hizo en 1861 el Sr. Grajales, pues además de ser muy completo, aparecen allí pintados los frentes de las casas, iglesias y edificios públicos. Pueden verse en él hasta los patios de cada convento, la altura y forma de las torres de cada iglesia, y el número de puertas y pisos de cada casa particular. Como poco tiempo después de hecho ese plano había de venir la desamortización, el fin de los monasterios y la transformación de sus edificios, esta icnografía fue hecha muy oportunamente y es un documento precioso para reconstruir el Bogotá de aquellos días anteriores al triunfo de Mosquera. Este plano no fue levantado por el Sr. Grajales, sino arreglado por él sobre los hechos por Codazzi, Lans y Acosta, según allí lo expresa. (1)

Conocemos de él dos ejemplares que difieren en algunos detalles, uno de ellos tiene la fecha de Febrero de 1861 y el otro la de 1863. En la Biblio-

(1) Este plano del General Acosta no hemos podido hallarlo.

teca Nacional existía otro que ha desaparecido. En ese plano están aún *El Humilladero*, el *Arco* de la Tercera, el *Paréntesis* de la entrada de la ciudad al Occidente, los grandes sauces de La Capuchina, el *Cuartel de Caballería* en la Plaza de San Francisco; allí se ve la *Fonda de Villalba*, la *de la Sra. Paz Díaz* y la de la *Rosa Blanca*, como únicos hoteles; también aparece señalada la Galería de Daguerrotipo, y se ven varios nuevos puentes; la *Tesorería general* y el *Correo* están en el atrio.

En 1884 hizo un plano acotado el Sr. D. Manuel H. Peña, que no se publicó, pero del cual quedaron varias copias. Fue un trabajo muy importante sobre el ramo de aguas.

En 1885 hizo en su litografía un nuevo plano, según el de Codazzi, el Sr. León Villaveces, con las variaciones consiguientes á los progresos que había tenido la ciudad, y poco después levantó otro el Sr. Garavito, que fue editado en la litografía de Paredes, con las posteriores modificaciones de la capital. Uno y otro son hoy documentos preciosos para la historia de Bogotá, y en su época prestaron grandes servicios.

En 1894 levantó el Sr. Clavijo el último plano de la capital. Es muy completo. Allí aparece Bogotá con todos sus adelantos, los tranvías, la estación de teléfonos, la Fábrica de Bavaria, el Teatro Municipal, los nuevos puentes, el Acueducto, etc. Sólo

una cosa le faltó al inteligente agrimensor: ponerle escala.

Al hablar de los planos de Bogotá, no podemos dejar de mencionar un chiste bien santafereño que con ellos se relaciona. En un álbum de humoristas, que se publicó en tiempos de *El Mosaico*, apareció una página impresa tan sólo con una gran mancha negra y al pie esta inscripción: *Plano de Bogotá, levantado desde el Observatorio en una noche muy oscura.* Días hay, sin embargo, tan lúgubres para esta ciudad, que creemos que aquello, más que un gracejo, puede tomarse como un símbolo.

En honor de los monarcas y hombres ilustres se publican á veces sus retratos de todas las edades. Se ve en ellos la marcha de la vida que va cambiando las facciones, modificando el traje, tiñendo los cabellos y dando al hombre el sello especial de su profesión, de sus pasiones y de sus hechos. Las ciudades cultas saben guardar sus antiguos planos como preciosas reliquias de otros días, de infancia y juventud; y para ver en ellos la historia de su existencia. Sus anales están escritos en la forma de sus edificios, en el nombre de sus calles, en la extensión de su área. París exhibió en la Exposición de 1879 esa bella colección de sus antiguas efigies de que nos habla Drumont, y que se conservan en el *Museo Carnavalet*. ¿Cuándo nuestros ediles harán una colección semejante de los retratos de Bogotá á través de los siglos?

SANTO DOMINGO

El primer religioso que pisó nuestro suelo fue un dominicano. A tiempo que Jiménez de Quesada clavaba, al fundar la ciudad, el pendón de Carlos V, Fray Domingo de Las Casas, al decir la primera misa, enarbolaba el estandarte de Santo Domingo de Guzmán. Tras de él vinieron luégo otros dominicanos en las expediciones de Lebrón (1541), de Lugo (1542), de Ursúa (1546) y de Armendáriz (1547) (1).

(1) Con Lebrón vinieron Juan de Aurres, que fue Cura de Bogotá, de 20 de Septiembre de 1540 á 10 de Junio de 1543; Juan Méndez, primer Cura de Funza y luégo Obispo de Santamarta, Juan de Montemayor y Pedro Durán, que se hallaron en el suplicio de Aquiminzaque.

Con Lugo entraron Antonio de la Peña y Lope de Acuña, quien fundió la primera campana que hubo en Bogotá.

Con Ursúa, Martín de los Angeles, Francisco López Camacho, Bartolomé de Talero y Juan de Santamaría.

Con Armendáriz, Bernardino de Figueroa, Juan de Zamora, Pedro de Guzmán y Juan de Aguayo.

Con los Oidores, Francisco de la Resurrección, Francisco de Carvajal, Francisco Venegas, Tomás de Mendoza, Lucas de

Por estar en la tarea de la reducción de los indios á la vida civilizada, y dispersos en Boyacá y Cundinamarca, ayudando eficazmente á los conquistadores, no pensaron en establecer convento en la capital sino á principios de 1550. Solicitaron entonces del Cabildo el correspondiente permiso, pero les fue negado, por "que no podían sustentarse en la ciudad dos monasterios," según dice la resolución de 28 de Febrero de dicho año. En realidad parece que esa preferencia por los franciscanos de parte de los regidores, venía de que á los dominicanos, y principalmente á Bartolomé de Las Casas, se debían las leyes que había dictado el Rey de España para refrenar los abusos de los conquistadores.

Mas esa negativa no fue de larga duración. Antes de dos meses llegaron los Oidores á establecer la Real Audiencia (7 Abril, 1550), y con ellos una docena de dominicanos, que traían la Real Cédula para su fundación.

Hicieron entonces su solicitud ante la Real Audiencia, y ésta ordenó "que en atención á lo que se ha servido la religión de Santo Domingo en este Reino, y los frailes que hay en él desde

Osuna, Antonio de Sevilla, Juan Suárez, Juan de Chaves, Francisco de Castro, Antonio Ruiz, Jerónimo de Alvear y Domingo de Cárdenas.

El Vicario general José de Robles, que se había quedado en Cartagena, vino en Diciembre de 1550. Regresó á España en 1553.

el principio de la Conquista, y la Cédula de Su Majestad, que han presentado, que se reciba y dé orden al Cabildo para hacer su monasterio."

Los regidores entonces dieron su venia y comisionaron á los Alcaldes Gonzalo García Zorro y Juan Muñoz, para que en unión del Padre Superior Fray Francisco de la Resurrección, escogiesen el sitio adecuado (20 Abril, 1550).

Fue en la antigua plaza de San Francisco (hoy Parque de Santander), donde plantaron el monasterio: allí, en el costado oriental, frente á La Veracruz, hicieron su modesto convento cubierto de paja, y en la vecina ermita de El Humilladero decían la misa y enseñaban la doctrina á los pobres indígenas.

Siete años duraron en ese sitio, que era entonces agreste plazuela donde se celebraba el mercado.

Con motivo de haber resuelto los Oidores pasar á la plaza mayor las casas reales que estaban en la 2.ª Calle Real, resolvió el convento comprar el lugar donde éstas se hallaban y edificar ahí su iglesia. Para el convento compraron la que al lado tenía él Capitán Antón de Olalla, con grandes solares, y recibieron la que al otro extremo les donó otro Capitán: D. Juan de Penagos. Allí se pasaron en 1557. (1)

(1) Su antigua casa la vendieron al regidor Pedro de Bolívar, y luégo fue de los Rojas, sus descendientes. (Zamora, pág. 187). Las casas de la Audiencia las vendió en nombre de Su Majestad el factor Bartolomé González de la Torre.

Tenían yá los religiosos en su antiguo convento de la plaza de San Francisco la imagen de la Virgen del Rosario, la cual llevaron á la nueva casa, y á ella consagraron su Comunidad.

Sobre esta imagen hay una curiosa anécdota. La envió el Padre Robles desde Sevilla cuando él regresó á su convento de aquella ciudad. Al llegar á Cartagena fue colocada allí en la iglesia de los dominicanos mientras se traía á esta ciudad. Dio la casualidad que llegó entonces al mismo lugar el Marqués de Cañete que iba de Virrey al Perú. Un hijo de él enfermó gravemente, y en su desesperación consiguió que le prestasen el niño que tenía la imagen para ponerlo en los brazos del moribundo. Habiéndose curado el enfermo, el Virrey "se excedió en la piedad," según dice el Padre Zamora, se apoderó del niño y se lo llevó á Lima, y no lo devolvió sino años después, á la hora de su muerte, á los dominicanos de aquella ciudad. La Virgen, entretanto, subió sin su pequeñuelo á esta ciudad, á donde entró en solemne procesión en 1556.

Penagos, que había sido el descubridor de las minas de esmeralda en Muzo, no se limitó solamente á regalar su casa de la Calle Real, sino que también emprendió á su costa la edificación del monasterio. Por toda recompensa no pidió sino

que lo sepultasen en la capilla del convento, donde estaba la Virgen del Rosario. (1)

En el año de 1568 fue elegido Prior del Convento San Luis Beltrán, que se hallaba en un pueblo de las orillas del Magdalena, y cuando subía para Santafé, donde se le esperaba con regocijo, recibió orden de regresar á España.

En 1571 fue decretada en Aviñón esta Provincia con el nombre de San Antonino.

En el año de 1577 se puso por el Arzobispo Zapata la primera piedra de la iglesia, en la cual se gastaron los cuantiosos capitales que legaron dos ilustres conquistadores, Juan de Ortega y Francisco Tordehumos, encomenderos de Zipaquirá y Cota.

Largos años se emplearon en la edificación de la iglesia, pues no fue sino hasta 1619 cuando se estrenó con la solemne misa que dijo el Arzobispo Sr. Arias de Ugarte el día de Santo Domingo.

Tócale á los dominicanos la gloria de haber establecido las primeras enseñanzas públicas en la joven ciudad. Desde 1563 habían fundado cátedras de Gramática y Filosofía, y diez años después empezaron á enseñar Artes y Teología. Al principiar el XVII recibieron un cuantioso legado que les permitió darle mayor impulso á la educación.

(1) Así lo dice en su testamento otorgado ante Alonso Ruiz Lanchero en 1571. Véase la cláusula correspondiente en Zamora, página 188.

El Dr. Gaspar Núñez, Cura de San Victorino, les legó en 1608 valiosa suma para que fundaran el Colegio de Santo Tomás. No obstante el ruidoso pleito que sobre este legado y sobre la facultad de conceder grados tuvo que sostener el convento contra los jesuítas, y que duró cerca de un siglo, el Colegio se fundó y dio magníficos frutos. Para este establecimiento se dedicó la esquina noroeste del edificio, ó sea el ángulo de la Calle de Florián y la calle 12.

El convento había recibido además hacía algunos años la librería de Jiménez de Quesada, que el ilustre licenciado regaló á los dominicanos. (1)

El Padre Zamora, que escribió á fines del siglo XVII, nos describe la iglesia tal como existía en aquella época. El nos habla de la enhiesta torre con sus cuatro grandes campanas, una de ellas regalo de Carlos V, que se oía á más de una legua á la redonda; de las tres amplias naves con sus altares, sus retablos y sus imágenes; de la rica custodia hecha en Sevilla y llena de piedras preciosas, del reloj de bronce fabricado en Nápoles "para presea de su Virrey D. Pedro de Aragón"; del púlpito que parecía una ascua de oro.

Del claustro nos dice que es el mayor que existe en la ciudad y nos describe minuciosamente sus

(1) ZAMORA, *Historia de la Provincia de San Antonino*, página 273.

dos patios. En el primero los cuatro corredores altos y bajos, llenos de celdas, con ventanas enrejadas de hierro, pintadas de verde; el patio enladrillado donde salta una bulliciosa fuente; la portería; el refectorio; la sala *De profundis;* la del capítulo donde se entierra á los religiosos; y los lienzos colocados en las paredes. En el segundo, destinado á los novicios, los tres corredores altos, con sus arcos de piedra, las habitaciones también con reja de hierro, la cocina, la más capaz de todas las conventuales, y la fuente de agua que sale á la calle para servicio del público. (1)

En ese mismo siglo XVII, en que se estrenó la iglesia y tomó tan grande incremento la comunidad, hubo dos serios disturbios entre los frailes, que dividieron profundamente la comunidad. "Sin duda, dice el Sr. Groot, el bienestar de que yá gozaban, las distracciones del mundo y otras cosas de esta especie, que en lo general enervan el espíritu monástico, habían ido relajando aquel primer fervor que en los tiempos de riesgos y trabajos caracteriza á los religiosos."

Fue el caso que el Provincial Francisco Garaita era celoso en el cumplimiento de las reglas

(1) "El Padre Luis Colmenares hizo á su costa la capilla de Santo Domingo Soriano." OCÁRIZ, página 268, tomo 1º

de la Orden, y su rigidez disgustó á muchos de sus gobernados. Con este motivo resolvieron deponerlo cuando estaba ausente y que asumiera el poder el Prior Antonio León con el título de Vicario general. El principal cargo que hicieron al Provincial, para justificar su golpe de estado, fue el de que traía de su visita por los pueblos del Norte unas petacas muy pesadas, donde sin duda había abundante dinero, lo cual probaba no era tan pobre y austero como generalmente se creía. Enviaron á un comisionado á prenderlo en el camino, despojarlo de los sellos del convento y embargarle las famosas petacas. Así se hizo, y el Padre Garaita vino á refugiarse al Convento de San Diego, donde llamó á los frailes que le habían permanecido fieles y dio aviso de lo sucedido al Jefe del Gobierno, que era entonces el Marqués de Sofraga, y al Arzobispo que era el Sr. Almansa.

Ambas autoridades, acompañadas de sus Oidores la una y de sus canónigos la otra, pasaron al Convento y pidieron las petacas en cuestión y se procedió á su solemne apertura. Un herrero limó las cadenas, y se halló adentro en vez del rico tesoro, unos silicios, dos túnicas de lana, una frazada y unas grandes piedras para aras de un altar. Entonces fue reconocida la inocencia del destituído Provincial, y fueron todos al apartado Conven-

to donde se había refugiado y lo trajeron en triunfo á Santo Domingo. (1)

Fue la otra revolución en 1673, siendo Provincial el Padre Juan Castañeda, y á consecuencia de desacuerdos entre éste y el Padre Alonso de la Bandera, Comisario que había venido de Roma. Tratábase entonces de reunir el Capítulo para elegir sucesor del Padre Castañeda y se dividió profundamente el Convento en dos bandos. Unos pretendían que había diputados espurios que no debían votar, y otros sí querían darles á éstos tal derecho. Ocurrieron á las autoridades civiles y allí hubo nuevo conflicto: el Presidente, Sr. Liñán, se declaró en favor del Padre Bandera, pero los Oidores apoyaron al Padre Castañeda. La ciudad se puso en conmoción, y aquella se volvió cuestión de Estado.

A tal punto llegó la exaltación, que hubo necesidad de enviar fuerza armada al Convento para hacer guardar el orden, y tuvo que asistir el Presidente á la reunión del Capítulo. De tal modo agi-

(1) El Sr. Groot hace figurar este episodio en 1630 y en él al Arzobispo Cortázar (página 273, tomo 1º de la 2ª edición). Parece que en ello hay algún error, pues, según Zamora, quien figuró en este asunto fue el Arzobispo Almansa, que entró á Bogotá en 1631. Esto ocurrió entre dicho año y el de 1634, que fue el período del Padre Garaita. Zamora hace notar que aquel día debieron estar de acuerdo el Presidente y el Arzobispo, que siempre estuvieron opuestos (página 409).

tadas fueron las primeras sesiones, que el Presidente tuvo varias veces que llamarlos al orden, tan grande era el alboroto que allí reinaba, y una de ellas duró hasta las cuatro de la mañana. Se llegó hasta meter armas al Convento. Al fin todo se apaciguó, debido á las amistosas exhortaciones del Sr. Liñán. En estos disturbios estuvieron presentes dos de nuestros historiadores, Flórez de Ocáriz, como Secretario de Cámara, llevado por el Presidente, y el Padre Zamora, como Notario del Convento. (1)

Si en ese siglo sufrió esas dos revoluciones morales el Convento, en el siguiente había de experimentar dos catástrofes materiales: un incendio y un terremoto.

Del primero no nos habla ninguno de los historiadores, pero hé aquí el dato que hallamos en un curioso diario de aquel siglo, que llevaba un santafereño, y que conservamos manuscrito: "En este mismo día, martes 8 de Diciembre de este año de 1761, á las cuatro de la mañana, cuando sale la aurora, y que empezaron en San Francisco á repicar con las campanas nuevas en celebridad de

(1) Zamora, que tan minucioso es en la historia de su comunidad, apenas menciona este incidente. Figuró sin embargo en él, como lo hace notar Groot, y fue partidario de Castañeda. Este último historiador sí relata detenidamente tal episodio. (Capítulo XVIII).

su fiesta, al contrario, en el Convento de Santo Domingo tocaban á fuego tál, que prosiguiendo se reconoció había empezado por el Noviciado y coristado, de tal modo que cogió dos claustros y pasó á la iglesia y quemó todo lo alto, que si no es por cinco jesuítas que cortaron donde convenía, llevando para ello de la Compañía hachas y otros instrumentos, se abrasa todo el Convento. La pérdida de todo no lo hacen con un millón de dinero, y que no se verá la iglesia como en sí era mayormente de pinturas, pues las más eran de Vásquez y Medoro Romano, que todo se perdió en esta función. Trabajó mucho el mujeriego, pues en cuatro horas que duró el fuego no dejaron santo ni altar que no sacaran y transportaran así á La Catedral como á San Juan de Dios, San Francisco, Colegio del Rosario y otras casas particulares, de que se llenó todo quebrado y ahumado. (1)

Del terremoto nos da razón el boletín que se publicó entonces sobre los resultados del cataclismo, titulado *El aviso del terremoto* (1785).

"Habiendo tocado la mayor parte de estas desgracias á la Religión de Predicadores, cuya magnífica iglesia se halla en el día desmantelada desde el coro al arco toral, no habiendo quedado en pie

(1) Este manuscrito se publicó, hace poco, en el libro *La Patria Boba*. En el *Aviso del terremoto de* 1785 también se hace algún recuerdo de este incendio.

más que una nave de las tres que tenía, y esa muy maltratada, la Capilla mayor, y la parte contigua de la Capilla del Rosario. Como este acaecimiento sucedió á una hora en que por lo regular las gentes cristianas de este devoto vecindario concurrían con mucha frecuencia á oír misa á esta iglesia: colocada casi en el centro de la ciudad, cogieron debajo las ruinas algunas personas de las cuales se sacaron brevemente una mujer preñada y dos hombres, que se salvaron en el hueco de un confesonario; pero otra mujer, que conducida de su devoción á la Virgen de la salud, habiendo confesado y comulgado, asistía á la misa que en el altar de esta Señora se comenzaba á decir por ella, pereció; y acaso fue llevada allí por la Divina Providencia para ser trasladada al Cielo; también se han sacado otras cinco mujeres muertas, que no pudieron lograr la pronta salida del templo, como otros muchos que la alcanzaron." (1)

La reconstrucción se hizo algunos años des-

(1) En 1743 había ocurrido otro terremoto. En los libros parroquiales de Engativá encontró el Sr. Rufino Gutiérrez una relación de él, la cual publicó en sus interesantes *Visitas del Prefecto general de la Policía* en 1887. Allí se dice: "En Santo Domingo la iglesia padeció grave quebranto, y se cayó un patio interior, y el colegio inmediato padeció mucho estrago." En el manuscrito de Vargas Jurado dice: "Santo Domingo perdió un claustro del lado de la cocina y el camarín de Nuestra Señora. Los bastiones que había en el altozano, cayeron con la Señora, que estaba sobre la puerta de la iglesia."

pués por el célebre arquitecto capuchino Domingo Petrez y con los auxilios que recogió el Padre Luis Téllez, que había sido elegido Prior en 1788. (1)

En el censo de 1793 aparece que había en el Convento de Santo Domingo 77 personas distribuídas así: sacerdotes, 24; coro y novicios, 23; legos, 14; criados, 16.

Uno de los primeros cuidados de la Junta que se constituyó el 20 de Julio de 1810 fue el de poner las enseñanzas de la Universidad tomística de acuerdo con el nuevo orden de cosas establecido por la revolución. Una semana después del grandioso día pasó al local del Convento una comisión de la Junta y se reunió en él con el claustro universitario en la sala del Capítulo. Camilo Torres y Frutos Joaquín Gutiérrez expusieron allí sus ideas republicanas y exhortaron á los maestros á inculcar esas doctrinas en los alumnos. Gran número de personas acudieron á oír las arengas de aquellos dos fogosos tribunos, y la réplica que les hizo el Dr. Margallo. La reunión duró desde las tres hasta las seis de la tarde.

No tuvo el Padre Téllez la dicha de ver consagrada su iglesia, pues murió en 1817, cuando ya estaba casi al terminarse la obra. Vino en el si-

(1) Entre las donaciones que recibió el Padre Téllez se cuenta la de D. Pantaleón Gutiérrez de $ 4,000 en onzas de oro. (Gutiérrez Ponce. *Crónicas de mi hogar*, cap. XXVI).

guiente año á Santafé el Obispo de Popayán, Dr. Salvador Jiménez, quien fue recibido con especial regocijo por estar en Sede vacante la Iglesia Metropolitana; y tocóle á este Prelado hacer la consagración el día 6 de Junio. Unos días antes la Comunidad y el Colegio tomístico lo habían recibido en su claustro y en acto solemne. Cuán mudada estaba la escena en ocho años! Los dos patriotas que ahí habían proclamado las doctrinas de república y libertad habían muerto en el cadalso, y ahora resonaban los acentos del Dr. García Tejada, quien al saludar al Obispo en nombre del Colegio y la Comunidad, ensalzó con fervor á Fernando VII y á la causa realista!

Pero la rueda de la Historia había de dar antes de poco tiempo una nueva vuelta y otra vez habrían de resonar allí las voces de la democracia.

Al instalarse en 1823 el primer Congreso constituyente de Colombia, los dominicanos cedieron para el Senado el salón donde estaba el Colegio de Santo Tomás (esquina sur de la 2.ª Calle de Florián), y es de este salón del que nos habla Mollien en sus viajes por Colombia:

"Con atravesar la calle, al salir, se entra al Palacio del Senado, quizá más modesto aún que el de los Representantes. En efecto, los dominicanos han cedido una ala de su Convento en donde se ha arreglado con bastante decencia y siguiendo el

modelo del salón de Diputados, una sala cuyas paredes adornan figuras emblemáticas. Una de ellas representa la Justicia, y el ignorante pintor escribió debajo: *La Política.* No hay, pues, en este Palacio ni salón de recepción, ni vestíbulo, ni antesala. Cuando los Ministros traen algún mensaje vense obligados á esperar en la escalera hasta que el portero de la Cámara, que es al mismo tiempo director del teatro, venga á recibirles el paraguas y les invite á entrar."

La iglesia también sirvió para el Cuerpo Legislativo en varias ocasiones. Allí se reunieron ambas Cámaras en Enero de 1826 y eligieron á Bolívar y Santander Jefes de la República; en ella recibió el Congreso del año siguiente al Libertador, y le exigió el debido juramento; y bajo esas naves fue la famosa sesión del 7 de Marzo de 1849, en que fue elegido Presidente de la República el General López, tras grandes tumultos y varios é indecisos escrutinios. (1)

En 1771 tuvieron los dominicanos el placer de ver elegido Arzobispo á un fraile, que no solamente era dominicano sino natural de Tunja: el Dr. Agustín Manuel Camacho. Cuando murió en 1774 lo enterraron en el Convento en la *Sala de profundis.*

(1) También allí fueron elegidos los antecesores de López, Herrán y Mosquera, y tuvo lugar la posesión del primero. El segundo se posesionó en San Carlos.

La rebelión de los Comuneros en 1781 tuvo su cantor: el fraile dominicano Fray Ciriaco de Ardila, quien envió al Cabildo del Socorro unas décimas muy malas, pero que produjeron grande entusiasmo por el sentimiento bélico de que estaban impregnadas. (1)

En los días de la Independencia simpatizaron la mayor parte de los dominicanos con la idea republicana. Se hizo notar entonces el Padre Ignacio Mariño. El formó en el Ejército patriota y á su lado hizo la penosa campaña de los Llanos. Allí en aquellos combates homéricos ganó el grado de Coronel, y se distinguió como uno de los más eminentes caudillos. Dejaba la espada en el suelo para decir misa y luégo la volvía á empuñar para la lucha, y cuentan que á los prisioneros condenados á muerte los hacía ahogar para evitar la efusión de sangre. También se refiere que salía por las calles de Bogotá con su hábito blanco ceñido con banda roja, las charreteras de su grado sobre los hombros, el sable al cinto y el sombrero de tres picos sobre el cerquillo. (2)

Otro fraile notable en aquellos días fue el Padre Mora, insigne matemático, autor de una aritmética que hasta hace poco tiempo servía de texto

(1) *Papel Periódico*, tomo 5º, página 203).

(2) Véase el primer dato en Vergara y Scarpetta, *Diccionario de los Próceres*, y el segundo en Groot, tomo 4º, página 310.

en algunos colegios. El Padre Mora era amigo de Carujo, el conspirador del 25 de Septiembre, y le fue tan leal en su desgracia, que lo ocultó primero en su Convento y luégo en la casa del mismo Alcalde que lo buscaba. Consiguió también su perdón y lo ayudó en su viaje á Venezuela.

A principios del siglo tuvo el Convento la visita de un hombre ilustre: de Alejandro de Humboldt. El sabio Barón paseó bajo sus naves, recorrió sus claustros y halló por ahí en la sacristía, con otros cuadros amontonados desde el último terremoto, un Cristo que le llamó la atención. Creyó que fuese de algún autor extranjero, le sacudieron el polvo, lo sacaron á la luz y le mojaron la firma. No quedó duda de lo que aseguraban los padres: allí se leyó *Gregorio Vásquez*, 1698. Este cuadro se hallaba clavado en la sacristía, donde lo hizo colocar el Padre Galvis en 1833 (1), pero desapareció en 1861, según dice Caicedo Rojas.

Cosa curiosa: el Convento de dominicanos figuró en aquellos primeros años de la República como masón y como protestante! Muchos de sus frailes vistieron el mandil y fueron celosos propagandistas de la logia; y en sus salones universitarios se reunió la Sociedad Bíblica y se puso allí el

(1) Véase la descripción de este Cristo y otras obras de Vásquez en la biografía que del pintor escribió el Sr. José M. Groot. Véase también *Papel Periódico Ilustrado*, tomo 5º, página 70.

centro de suscripciones de aquella Corporación literaria (1). No hubo en esto traición de los buenos dominicanos á sus dogmas: aun no había sido fulminado el anatema romano contra los hermanos masones, ni creían aquellos que esa propagación de las sagradas escrituras se hiciese con fines heterodoxos.

Un nuevo terremoto volvió á sacudir la iglesia en 1827. Entonces se vino abajo la elegante cupula, que ha sido levantada de nuevo hace pocos años.

El General Herrán hizo bajar del pulpito al Padre Eduardo Vásquez por haber empezado á predicar contra el Gobierno en 1841. (*Revista Literaria*, P. Pereira G.).

Cuán bello y poderoso era el Convento en 1861! Había cumplido yá tres siglos de existencia, tenía el mejor edificio de la ciudad, sus propiedades eran valiosísimas, ilustres hijos le habian dado poder y brillo excepcionales. Llegó entonces la revolución de aquel año, triunfó el General Mosquera, y á los pocos días todo lo perdió la vieja comunidad. Sus bienes fueron declarados propiedad del Estado, sus frailes se dispersaron y su convento quedó convertido en cuartel; aquellos lienzos fijados en los corredores, en las escaleras y en las sa-

(1) Véase á Groot, tomo 5º, página 35 y tomo 4º, páginas 140 y 310.

las del viejo edificio debieron animarse de sorpresa al ver que una mañana en vez de los frailes de hábito blanco que habían paseado por allí durante tres centurias, aparecían los soldados de chaqueta negra y pantalón rojo.

Los manes de los viejos predicadores enterrados en la *Sala de profundis* se estremecieron tal vez al ver hollado su convento por plantas profanas, al oír el ruido de las armas turbando la calma de su recinto y al comprender que había perdido para siempre su comunidad aquel amado monasterio. (1)

En ese cuartel estuvo preso el Dr. Ignacio Gutiérrez Vergara, Secretario del Gobierno vencido, quien fue llevado allí con una pierna rota. (2)

El Dr. Murillo hizo refeccionar, en su primera Administración (1864 á 66) el histórico convento, y puso allá varias oficinas públicas.

Se quitaron entonces las viejas ventanas de hierro que daban á las calles, se plantó un jardín en el patio; en el piso bajo donde estaba el refectorio se puso la Tesorería; de la *Sala de profundis* se hizo un salón para el Senado; el dormitorio de los legos en el tercer piso se convirtió en archivo; la cocina, en la planta baja, en Oficina de Enco-

(1) Los decretos de desamortización tienen fechas 9 de Septiembre y 5 de Noviembre, 1861.

(2) *Reminiscencias*, serie 4ª, página 186.

miendas; el matadero de ovejas, en Dirección de Correos; el cuarto *número* 100, en Oficina telegráfica; el oratorio de los legos, en Corte Suprema; el noviciado, en Dirección de Instrucción Pública, y el largo patio del lado occidental se dividió por mitad. (1)

La Universidad tomística fue aplicada en la Administración Salgar para una Exposición Nacional, y luégo en la del Dr. Núñez para Academia de Música.

La fuente que había en la calle 13, y que la daba el Convento para el público, fue cegada, y tan sólo queda la piedra por donde brotaba. (2)

No subsistieron en el edificio refeccionado, para recordar el antiguo convento, sino el escudo de Santo Domingo en lo alto de la esquina de la Telegrafía, los artesonados de algunas piezas, y el Padre Bonifacio, que siguió cuidando el local á pesar de poseerlo manos profanas, y que, semejante á los gatos, más adictos á la casa que al amo, se le veía hasta no hace muchos años pasear su figura escuá-

(1) En el artículo de Quijano Otero, titulado *El alma del Padre Mariño*, se enumeran estas oficinas y esas piezas del convento. Posteriormente se han hecho nuevos cambios: en la sala del Senado se puso el *Apartado;* en la Tesorería, el *Banco Nacional;* en la Corte Suprema, el *Ministerio de Gobierno.* La Ley 20 de 1865 destinó este convento para oficinas públicas.

(2) De esta fuente habla J. S. Peña en su Informe sobre aguas, página 17, y Zamora, página 375.

lida por aquellos corredores, y que dedicó su vejez á vigilar por el aseo y el orden cual si aún fuera cosa propia.

En la administración Payán se dio cuantioso auxilio á los dominicanos, y pudieron así levantar esa grandiosa cúpula de cobre que descuella hoy en medio de la ciudad, y cuya lumbrera en las noches de fiesta brilla como un hermoso faro. (1)

(1) Véase la descripción y costo de esta obra, en Ibáñez, página 453.

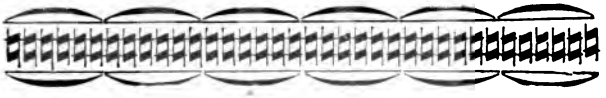

NOMENCLATURA DE LAS CALLES

Cuánta emoción producen esos antiguos nombres de nuestras calles; qué de recuerdos se ocultan en esas denominaciones puestas por el pueblo, en épocas lejanas; cuánta crónica ignota, que tal vez jamás habrá de ser conocida!

En la nomenclatura de las calles de Bogotá está nuestra historia y nuestro carácter. Su cambio frecuente es una muestra de nuestras transformaciones políticas.

En el siglo de la fundación apenas se le daba nombre especial á una que otra calle. El camellón de Las Nieves se llamaba el *Camino de Tunja*, y á ese barrio el *Otro lado del río;* la primera calle bautizada fue la *Calle Real*, y ese nombre que se le dio al nacer la ciudad, lo ha conservado no obstante habérsele dado posteriormente otras denominaciones de *Mercaderes*, del *Comercio*, *Carrera* 9.ª

En el siglo XVII no hubo aún nomenclatura oficial, y se daban confusas señales de las casas. En el testamento de Santos Gil, otorgado en 1639, se expresan así los linderos de algunas propiedades: "una casa en la calle real, más otra junto á la de Coronado"; "otra donde vivía el Padre Gaspar de Aguilar"; "la casa alta que habitaba Felipe de Santiago, en la esquina del convento de Santo Domingo"; "otra frente á la torre de Santo Domingo"; "la casa de la esquina de Alonso Martín, frontera de Cleta de Castro"; "la contigua á la en que murió el fundador, calle abajo de la portería de Santa Clara." (1)

En el siglo siguiente dispuso el Virrey Guirior que "cada uno de los ocho Alcaldes de barrio debería dar principio á las funciones de su Ministerio, poniendo nombre á las calles y numerando las casas del suyo por manzanas y casas." Es esta la primera disposición oficial que hemos hallado sobre el asunto. Es de fecha 10 de Noviembre de 1774, y está firmada por D. Vicente Vélez Ladrón de Guevara, Secretario del Virreinato, probablemente.

Un árbol, una iglesia, la efigie de un santo clavada en la pared, la habitación de una persona conocida, sirvieron para ese bautismo oficial de las

(1) Véase á Ocáriz en la relación de las capellanías que dejó Santos Gil.

calles; se tuvo en cuenta al hacerlo el que ya les había dado el pueblo, y es cosa digna de anotación que no se le puso á ninguna el nombre de monarca ó príncipe español, ni de virrey del Nuevo Reino. No pecaron, pues, de aduladores nuestros ediles de aquellos días.

Pareçe que la numeración de las casas no se llevó, por entonces, á efecto, pues en las escrituras de fines de esa centuria no se indica con cifras á las fincas, y aun el nombre de las calles aparece con alguna vaguedad. "*Calle arriba de la portería de Santo Domingo*"; "*calle de la capilla de Nuestra Señora del Rosario, haciendo frente con el colegio de Santo Tomás de Aquino*"; "*en la calle antes de llegar á la iglesia de Santa Clara y que hace frente con las tapias de la Real audiencia*"; "*que hace frente con el coro de Santa Clara*"; "*calle de la carnicería grande que llaman el estanco de velas*"; son frases con que se designa la situación de algunas fincas en las dos últimas décadas del siglo XVIII. (1)

En las *Guías del Virreinato*, publicadas en 1793 y 94, por Durán, aparecen los viejos nombres de las calles; muchos de ellos han desaparecido, y otros se conservan á pesar de los cambios de nomenclatura y de las modificaciones hechas por el tiempo.

En estas Guías se citan: la calle del *Patriarca*,

(1) Escrituras en favor de la beneficencia, citadas en el periódico *El 20 de Julio*.

la de los *Límites*, la de *Barbanera*, la de *San Francisco de Paula*, la de *Quesada*, la de *Tomás de Villanueva*, la del *Sacramento*, la de *La Parra*, la de *La Toma*, la de *San Cristóbal*, la de *La Esperanza*, la de *La Rosa*, la de *San Juan Nepomuceno*, la de *La Fatiga*, la de *La Conquista*, la del *Divorcio*, la de *San Andrés*, la de *San Felipe Neri*, la de los *Herreros*, la del *Sol*, la de *Borja*, la de *Santiago*, la del *Arado*, la de *La Giralda*, la de *San Bruno*, la de *La Soledad*, la del *Sócorro*, la del *Despedimiento*, la del *Refugio*, la del *Resbalón*, la de *Cantaranas*, la de *Galeano*, la del *Nacimiento*.

En la Guía que se publicó en 1808 aparecen además: la de *San Ramón*, la de *La Paz*, la de *San Cayetano*, la de *San Antonio Abad*, la de *San Rafael*, la de *San Pedro*, la de la *Alameda vieja*.

En la Geografía de Bogotá, por Pérez, figuran entre los nombres antiguos: la calle del *Embudo*, la de *San José*, la del *Molino del Cubo*, la de *Cualla*, la *Calle Tapada*, la del *Calvario*, la de *Las Béjares*, la del *Olivo*, la del *Pitiguay*, la de *Curazao*, la de *Las ranas*, la del *Señor caído*, la *Calle Honda*, la de los *Curubos*, la de *Las Botellas* ó *de la Sal*, la de *Los Ciriales*, la de *Jenoy*.

En un cuadro sobre las diversas nomenclaturas de la ciudad, que publicó ahora años el Sr. R. Beltrán, se enumeran la de *Los Espinos*, la del *Portillo*, la del *Purgatorio*, la de *Patio cubierto*, la de

San Felipe, la de *La Veleta*, la de *La Gallera*, la de *Paloquemado*, la del *Papayo*, la de *La Ropa*, la de *Santa Inés*, la de *Las Aguilas*, la de *Siete vueltas*, la del *Cartucho*, la del *Divorcio*, la de la *Piedra ancha*, la del *Chocho*, la de la *Agonía*, la del *Cedro*, la de *San Miguel*, la del *Rodadero*, la del *Cárcamo*, la de los *Enfardeladores*, la del *Serrucho*, la de *San Pedro Mártir*, la de *Cajigas*, la *Calle Verde*, la del *Fiscal*, la de *Tequendama*, la de *Jesús*, la de *Zabaleta* y la de *Sisbativá*.

En los avisos del *Correo Curioso* que se publicó en 1801, se citan las calles de la *Armería*, la del *Campo*, la del *Presidio urbano*, la de la *Consolación*, la de la *Santísima Trinidad*, la de *Santa Catalina*, la de *San José*, la de *Las Cunitas*. En estos avisos se expresan ya los números de algunas fincas. Además de las ya citadas hemos hallado por ahí mencionadas la de *San Luis Beltrán*, la de *San Emigdio*, la de *Los Velascos*, la de *El Cubo*.

Parece que la numeración de las puertas se hizo al principiar el siglo XIX, pues las encontrámos ya en los avisos del citado *Correo Curioso*. Entonces se numeraron también las manzanas. Véase las direcciones de algunos de estos anuncios: "En la imprenta patriótica, calle de los Carneros, número 5"; "hable con el carpintero Joseph María Herrera, que vive en la calle del Olivo, esquina del puente de Lesmes, en una de las tiendas nue-

la de Girardot, abajo de Santa Bárbara. De los nombres de Santos apenas se conservan Santa Rosa (quizás por ser americana), las de Santa Bárbara y San Agustín (frente á las dos iglesias) y la de Santa Ana; la calle real se llama del Comercio; hay una con el nombre de Colón (dos cuadras abajo de *Las Nieves*). Entre los dos ríos aparecen las siguientes calles paralelas, comenzando por el cerro: la del *Volcán*, de la *Cajita*, de la *Candelaria*, del *Carmen*, de las *Aulas*, del *Comercio*, de *Florián*, de las *Cunitas*, de los *Camarines*, del *Martirio*, de la *Carnicería;* y estas transversales á ellas, *Cara de Perro*, del *Colegio*, de los *Chorritos*, de los *Plateros*, de la *Moneda*, de la *Universidad*, del *Capitolio*, del *Observatorio*, del *Cuartel*. A la derecha del río San Francisco: de la *Tenería*, del *Ciprés*, de *Guanacas*, de los *Curas*, de la *Alameda*, de los *Muiscas*, de *Tejares*, de los *Tres puentes*, del *Panteón*, de *Quesada*, del *Hospicio*, del *Arco*, de los *Carneros*, de la *Merced*, del *Prado*, de las *Letras*. A la izquierda del río San Agustín: del *Dividivi*, de *María Teresa*, de *Lesmes*, del *Palomar*, de las *Cruces viejas*, de *Miraflores*, de *Belén*, del *Purgatorio*.

¿Cuál es el origen de todos esos nombres antiguos? Difícil, si no imposible, averiguarlo. Ellos brotaron entre el pueblo, sin saberse cuándo, como las hierbas del camino que por nadie fueron sembradas, y lentamente se fueron extinguiendo luégo

á medida que desaparecieron los objetos que les dieron nombre: cuando el hacha derribó el árbol, cuando el tiempo borró la efigie sagrada, cuando murió el vecino acaudalado, cuando la fuente fue cegada por la mano de los alarifes. Así, pues, ni su bautismo, ni su extinción quedaron en ningún registro civil, y por desgracia los cronistas de antaño nada nos contaron sobre la historia de esos nombres borrados hace muchos años.

De la calle de *Florián*, dice un escritor (*Colombia Ilustrada*, página 312), que se llamó así en honor del caballero de Florián, por haber elogiado éste á España en su poema *Gonzalo de Córdoba;* pero hallamos en esto un anacronismo. Florián nació en 1755, y publicó su poema en 1791, en tanto que la calle ya se llamaba así en 1757, como puede verse por esta redondilla hecha el día de Corpus de este año, y citada por Groot y otros historiadores:

Del Arzobispo á porfías
Hoy sale el Sagrado Pan,
Por la *calle de Florián*,
A visitar chicherías.

Parece, pues, que tal nombre le vino más bien de una persona de este nombre que vivió en dicha calle.

De algunas se conserva aún el recuerdo del origen de su nombre. La del *Arco*, por el que tenía

sobre ella, y que fue demolido por manos insensatas; qué sabor de otros días le daría á ese sitio ese arco vetusto y misterioso, en esa callejuela solitaria, como los que se ven en las viejas ciudades españolas! La del *Palomar*, parece que se llamó así porque allí se vendían palomas, mas no por la forma de sus casas, según se ha creído; la de los *Mortiños*, por los que ahí se vendían; la calle *Honda*, por estar á un nivel inferior de las otras; la del *Cárcamo*, por el chorro que en ella formaba el antiguo caño; la de *Las letras*, porque allí hubo una imprenta que tenía grandes caracteres en la pared; la de *La Carrera*, por ser el hipódromo de los conquistadores.

El Secretario de Relaciones Exteriores y Mejoras internas, Dr. Mallarino, comisionó, con fecha 9 de Noviembre de 1846, al Gobernador Dr. Pastor Ospina, para que hiciera un plan razonado de nominación de las calles y plazas de la ciudad. El Gobernador acogió la idea con vivo placer; hizo notar cuánta dificultad había entonces para dar las señas de una habitación y cómo no había podido realizar antes esta idea por rehusar el Cabildo el gasto, que no pasaría de $ 300.

" Mi plan, agregaba, para denominar las calles y numerar las puertas, está contenido en las reglas que remito á usted adjuntas. No incluyo la lista de los nombres que deben darse á las calles, porque

pienso disponerlos de suerte que queden en la relación más directa, ó den el recuerdo más positivo de las personas ó de los hechos históricos que indiquen, y para esto trato de reunir los datos convenientes, y si me fuere posible, publicaré también una especie de Diccionario histórico de todos los nombres aplicados á las calles."

Según el plan del Dr. Ospina se dividía la ciudad en varias secciones, una central comprendida entre los dos ríos, y otras en las márgenes opuestas, y se empezaba la numeración de las puertas en las orillas de cada riachuelo, como es actualmente la de las casas de París, que empieza en las riberas del Sena y toma para uno y otro lado. "A cada calle, decía este plan, se le conservará el nombre, ó uno de los nombres con que haya sido conocida generalmente, por mucho tiempo, ya en su totalidad, ya en alguna ó en algunas de sus cuadras. A las calles que no tengan nombres antiguos, se les darán nombres nuevos tomados principalmente de la historia antigua del país y de la de la independencia."

Estas notas y este plan que revelan el grande espíritu público de aquellos mandatarios, están publicados en *El Constitucional* de 19 de Diciembre de 1846. Quizás por ahí en algún archivo público ó privado estén los otros trabajos del Dr. Ospina, relativos á este asunto, y que él anuncia en su nota.

En 1848 presentó el Instituto Caldas al Concejo Municipal un proyecto sobre denominación de las calles y numeración de las casas, el cual fue aprobado por el Cabildo el 21 de Marzo. (1)

Fue en 1849 cuando se resolvió hacer por el Cabildo la nueva nomenclatura de las calles, y tocóle al Jefe de la Provincia, Sr. M. A. Pinillos, llevar á efecto el Acuerdo sobre la materia. Se le dieron entonces á las cuadras esos nombres de batallas de la Independencia, de provincias colombianas y de naciones suramericanas, que conservaron durante unos treinta años. No eran muy bellos algunos de esos nombres, pero sí despertaban gloriosos recuerdos. Había carrera de Taguanes, de Horcones, de Majagual, de Cariaco, de Pitayó, de Mosquitero, de Mata la Miel, de Samborondón.

Es curioso el salto que han dado algunos nombres. Ayacucho se llamaba, según el plano de 1848, una callejuela arriba de Las Nieves, y al hacerse luégo el cambio de nombres, vino á llamarse así la de frente á Las Cruces; la de Boyacá, que era del lado de la anterior, vino á ser la de junto á La Capuchina. También es bueno observar, que calle del *Rosario* se llamaba antiguamente la de la puerta falsa de Santo Domingo, por quedar hacia ese lado la capilla de este nombre en aquella igle-

(1) Este Decreto no lo hemos podido hallar publicado y se quemó con el archivo municipal. Lo cita el *Neo-Granadino*, 18 Noviembre 1848.

sia. Conviene tener presentes estos cambios á fin de no caer en errores al escribir la historia. Al hablar, por ejemplo, del ataque del Coronel Bolívar al Dr. Azuero, en 1828, muchos creen que esto sucedió en la calle 14, por haber leído que fue en la calle del Rosario, y ello tuvo lugar en la calle 12. En la relación que hace la víctima de ese salvaje atropello dice:

"En la esquina del pie de la plaza entre la casa de los Tribunales y el nuevo edificio de cárcel que se está construyendo, me siguió sin yo sospecharlo por toda la diagonal de ella hasta alcanzarme en la esquina de la primera calle del comercio.... al concluír la expresada calle primera volteámos tomando la calle del Rosario."

En 1876 se hizo una nueva demarcación con los nombres de los puntos cardinales. El punto de partida era la plaza de Bolívar, y las calles se llamaban al Norte, al Sur, al Oriente y al Occidente; así, la 1.ª al Sur, era la que va de Egipto á los Mártires; la 2.ª ídem, la del Carmen y Santa Clara; la 1.ª del Occidente, era la actual carrera 8.ª; la 2.ª id., la carrera 9.ª, y así para los demás puntos cardinales (1).

(1) Pocos días antes, en ese mismo año, se hizo una demarcación de carreras Norte-Sur y Oriente-Occidente un poco complicada, que afortunadamente no alcanzó á regir, pues vino la nueva nomenclatura cuando apenas se empezaban á poner las tablillas con los nombres. Véanse los Acuerdos Municipales de ese año.

Esta nomenclatura duró pocos años, pues en 1885 se hizo otra nueva, que es la que hoy subsiste, por los Sres. Pombo y Obregón. En ésta se llamó calles á las vías que van de Oriente á Occidente, y carreras á las que parten de Sur y Norte, y se les puso por todo nombre un número á cada una de ellas, empezando á contarse por el cerro y Las Cruces. Fue este un trabajo laborioso, que se cumplió con mucha exactitud, y sirvió para hacer entonces el primer Directorio completo de la ciudad, que publicaron los mismos caballeros.

¿Cuál de estas denominaciones es la acertada? Difícil resolverlo; cada cual tiene sus ventajas é inconvenientes. Los nombres antiguos, especiales para cada cuadra, tienen su encanto, ellos hacen resucitar la leyenda y surgir las sombras de los antepasados de entre las vetustas encrucijadas. Ellos le daban á Bogotá un sabor propio, bien nacional, lleno de poesía y de historia. Quitadle á París los nombres propios de sus arterias y numeradlas á la moda americana, y perderá mucho de su sello artístico, lleno de recuerdos y de glorias. Cuán frío quedaría aquello de avenida seis, bulevar catorce, pasaje cincuenta, malecón sesenta; en vez de avenida Víctor Hugo, bulevar San Germán, pasaje Jouffroy, malecón de Austerlitz. Los países que tienen historia, aunque ella los haya hecho desgraciados — según la vieja frase, — deben conser-

varla con la veneración debida á todas las reliquias de otra edad; y nosotros tenemos historia, triste, es cierto, la mayor parte de ella, pero que debe guardarse con especial cariño, como lo hace todo pueblo culto.

Las gentes siguen bautizando las calles por encima de todas las denominaciones oficiales; del *Gasómetro*, de la *Luz eléctrica*, de la *Cochera*, son nombres dados por el pueblo en épocas recientes. Y los mismos cabildantes expidieron no hace mucho Acuerdos para darles nombre más bien que número á las calles de Paláu y Laza Grau.

La nomenclatura de 1886 que es la que usan los americanos, sí es sin duda la más clara y metódica. Sólo tendrá la dificultad de numerar las calles que se abran al Sur, ya que al Oriente no podrá extenderse la ciudad.

Ya más cambios serían perjudiciales. Consérvese lo que hoy existe, que los viejos nombres los exhumaremos los cronistas para guardarlos en los anales de la ciudad. Lo que importa por ahora es que nuestras vías estén aseadas, pues con malos olores no es posible escudriñar la historia. Los historiadores de París, desde Gilles Corrozet hasta Maxime du Camp, no hubieran podido escribir el origen y descripción de la gran ciudad, si en sus calles respirasen la atmósfera que les ha tocado á los pobres cronistas bogotanos.

EL ATRIO

La edificación del atrio de La Catedral dio origen á un conflicto grave entre los poderes civil y eclesiástico, y á una asonada popular que pudo llegar, si los ánimos hubiesen estado entonces preparados, á donde llegó siglos después la del 20 de Julio.

Fue el Arzobispo Sr. Almansa quien resolvió, en 1631, levantar el piso de la plaza al frente de la Iglesia Metropolitana y prolongar así sobre aquélla el cementerio, que era entonces la parte subterránea del templo. El Presidente del Nuevo Reino, D. Sancho Girón, Marqués de Sofraga, vio con disgusto la obra porque le estorbaba á su coche el paso para la Calle Real, é hizo que el Cabildo ordenase la suspensión de los trabajos. La obra continuó, sin embargo, y entonces el Presidente, que vio esto desde el balcón de su palacio situado

en el costado sur de la plaza, mandó apresar á los obreros. Los Canónigos, que al ejecutarse esta orden salían del coro, se pusieron, en vista de ello, á trabajar personalmente con los monaguillos y sacristanes. "Era para alabar á Dios, dice el biógrafo del Arzobispo Almansa, y para enternecer mil corazones, aunque fuesen de piedra, ver al venerable Deán, ceñido y fervoroso, hacer oficio de maestro; á los demás Prebendados y señores y sacerdotes, unos servir de peones, aquéllos con sus paletas asentaban las piedras y allanaban la mezcla, y éstos llevaban, unos la mezcla, otros la piedra y el agua de la fuente que está en medio de la plaza mayor, puestos los cántaros al hombro con gran regocijo suyo y lágrimas del pueblo." (1)

Irritado el Presidente con esta conducta del Capítulo eclesiástico, se vistió de Capitán General,

(1) *Epítome breve de la vida y muerte del Ilmo. Dr. D. Bernardino de Almansa, criollo de la ciudad de Lima, Tesorero de la ciudad de Cartagena, Arcediano de La Plata, Inquisidor de Logroño y de Toledo, Arzobispo de la Isla de Santo Domingo, Primado de las Indias y Arzobispo de la muy noble y leal ciudad de Santafé de Bogotá, en el Nuevo Reino de Granada, y Patrón del Convento de Jesús, María y José, en la villa de Madrid. Hecho por el Bachiller D. Pedro de Solís y Valenzuela, Notario del Santo Oficio de la Inquisición, sacada de los escritos del P. D. Bruno de Valenzuela, Monje Cartujo, su cronista. Dirigido al muy noble y generoso caballero D. Gaspar Mena Loyola, Gobernador y Teniente de Maese de Campo y Capitán General, y Alférez Real de la ciudad de Mariquita. Con licencia. En Madrid. Por Diego Díaz de la Correa. Año de 1647.*

empuñó su bastón y salió á hacer aprehender á los sacerdotes. Estalló entonces la indignación popular, y el Marqués tuvo que retirarse á su morada y permanecer oculto todo el resto del día. El vocerío y la consternación en la ciudad fueron inmensos. "Lo que más de temer, dice el biógrafo citado, fue á los indios y á los muchachos, que ya se iban juntando en corrillos en la plaza mayor y amontonaban piedras y palos para defender los sacerdotes." Se pensaba ya en incendiar el palacio cuando intervino el Prelado y calmó el peligroso motín. Los sacerdotes, antes de retirarse, clavaron una gran cruz en señal de su victoria. El Presidente no dejó sin venganza este hecho, y esa misma noche levantó terrible expediente contra el Arzobispo y sus compañeros para remitirlo á España al Consejo Supremo y probar que por "su orden se habían juntado contra él un ejército de clérigos, con espadas, lanzas y alabardas, mosquetes, piedras y palos, y que en el alto cementerio de la iglesia estaba formando escuadrón para acometerle cuando por allí pasase." (1)

(1) La obra se llamó al principio únicamente cementerio (ó cimenterio, como entonces se decía); "vio que la torre no estaba acabada y que el cementerio estaba con el mismo defecto." (Solís Valenzuela, obra citada, página 15). "Obra tan necesaria como la torre para ornato de la iglesia y uso del culto diario, y el cementerio, para dar sepultura á los fieles cristianos" (id. id., página 16), "y que el cementerio entrase algún espacio más en la plaza para mayor hermosura del frontispicio." (Zamora, *Historia de las Narraciones.*

La obra quedó, sin embargo, inconclusa hasta la venida del Presidente D. Diego Egües y Beaumont, que gobernó la colonia desde 1662 hasta 1664. El hizo concluír el atrio empezado por el Sr. Almansa, el cual comprendía tan sólo el frente de La Catedral. Años después fue ensanchado has-

---

toria de la Provincia de San Antonino, en el N. R. de Granada). "En esta misma antigüedad se entendía por cementerio todo el terreno que estaba al rededor de las iglesias parroquiales y del verdadero cementerio en que se hacían los entierros." (Terreros y Pando, *Diccionario castellano*, 1786). El Diccionario de la Academia no trae esta acepción; pero sí la traen también los Diccionarios franceses. "*Dr. ecclés. Non seulement l'endroit ou l'on enterrait les morts, mais encore toutes les terres qui environnaient les eglises paroissiales, et qui etaient contigüe aux vrais cimentières.*" (*Dictionnaire national* Bercherelle). La voz altozano se usó algún tiempo después, y ya la usa Ocáriz en sus *Genealogías del Nuevo Reino*. La palabra atrio se generalizó hace pocos años, cuando el Sr. Cuervo hizo la publicación de sus *Apuntaciones críticas del lenguaje bogotano*, aunque él no censuró la palabra altozano aplicada al atrio de La Catedral. "Si por el uso de los clásicos, dice, vamos á rastrear la significación de *altozano*, hallaremos que vale cerro ó monte de poca altura, situado en un terreno llano. Salvá agrega la acepción de 'el paraje más alto y ventilado de una población, el cual regularmente forma mesa ó plaza;' y no nos parece impropia. Pero ¿cómo puede compaginarse todo esto con la aplicación del vocablo á denotar los *atrios* ó *lonjas* de las *iglesias*? Por ser elevados, convendríamos en que llevasen ese nombre los de La Catedral, Santa Bárbara, y, sobre todo, el de Egipto; pero siempre es un despropósito nombrar así á los que están al nivel de la calle, y más á aquellos en que, sólo gracias á la barbacana, no se despeñan los que pasan."

ta el frente de La Capilla, cuando esta iglesia fue construída. (1)

El Arzobispo Sr. Caycedo y Flórez nos describe así ese antiguo atrio: "Se hizo el altozano á nivel del piso de la iglesia, con un pretil de ladrillo que rodeaba todo el edificio. Este pretil estaba cubierto de sillares almohadillados, y con varias pirámides que remataban en bola." (2)

Así fue el atrio hasta el año de 1842, en que el Gobernador de la Provincia de Bogotá, Acebedo Tejada, lo amplió hacia el extremo sur, como lo dice la losa conmemorativa que existe en esa esquina, gastada y medio cubierta por las posteriores restauraciones. Entonces se quitaron las columnas y el pretil de ladrillo donde se colocaban de codos los buenos santafereños á mirar el mercado, las procesiones y los patíbulos.

El costo de la obra se hizo con suscripciones voluntarias, multas de Policía y algunos otros ingresos municipales. En *El Día*, del 10 de Septiembre de 1843, hemos hallado la lista de esas donaciones; unas son de dinero y otras de baldosas. Allí, entre otros nombres, leemos el de Rufino

(1) J. M. Caballero nos da en su diario la fecha precisa en que se empezó la obra: "1815. Abril 20. Se comenzó á hacer el altozano de La Catedral."

(2) *Memoria para la historia de La Catedral de Santafé de Bogotá*—Bogotá, 1824.

[illegible], Mariano Ospina, J. Ignacio Márquez, Eze-quiel Rojas, Alejandro Osorio, Lino de Pombo, Francisco Vergara. Hay una partida que dice: [illegible] y *cedió el Sr.* [illegible] *una persona que* [illegible] Cuán lejos estáis, oh [illegible] que los particulares tengan ese espíri-[illegible] con sus recursos el embelleci-miento de la ciudad.

[illegible] en 1845, al infor-[illegible] que había hecho á [illegible] de La Cate-[illegible] Secretaría de [illegible]ndose en [illegible]."

[illegible]ación de [illegible] El periódico *La* [illegible] y las des-[illegible] para los ma-[illegible] la solemne [illegible]

[illegible] tragedia del [illegible] la esquina [illegible] de Oc-[illegible]

[illegible] 1883) [illegible] y se colo-[illegible] se en-

cienden. Se pusieron entonces á los lados de la puerta de La Capilla, en losas de mármol, estas dos inscripciones: *En 1842, de orden del Gobernador Alfonso Acebedo Tejada* (la cual es igual á la que existe en piedra al extremo sur), y *Este atrio fue enlosado de nuevo bajo la Administración del Sr. Dr. José E. Otálora, siendo Secretario de Fomento el Sr. Dr. Manuel Laza Grau, 1883.*

El atrio no tiene hoy la importancia de otros días. Los parques, los clubs, los paseos, han hecho que ya no sea él el único *rendez-vous* de los políticos y hombres de negocios. Así, hoy parece exagerada la siguiente descripción que de él hizo el Ministro argentino Sr. Cané, en 1882, y que entonces fue copia fiel:

"Pero, me diréis, ¿los bogotanos no pasean, no tienen un punto de reunión, un club, una calle predilecta, algo como los boulevares, nuestra calle Florida, el Ring de Viena, el Unter den Linden de Berlín, el Corso de Roma, el Broadway de New York ó el Park-Corner de Londres? Sí, pero todo en uno: tienen el Altozano. Altozano es una palabra bogotana para designar simplemente el atrio de La Catedral, que ocupa todo un lado de la Plaza de Bolívar, colocado sobre cinco ó seis gradas, y de un ancho de seis á quince metros. Allí, por la mañana, tomando el sol, cuyo ardor mitiga la fresca atmósfera de la altura, por la tarde, de las cin-

co á las siete, después de comer (el bogotano come á las cuatro), todo cuanto la ciudad tiene de notable, en política, en letras ó en posición, se reúne diariamente. La prensa, que es periódica, tiene poco alimento para el reportaje en la vida regular y monótona de Bogotá; con frecuencia el Magdalena se ha regado con exceso, los vapores que traen la correspondencia se varan y se pasan dos ó tres semanas sin tener noticias del mundo. ¿Dónde ir á tomar la nota del momento, el chisme corriente, la probable evolución política, el comentario de la sesión del Senado, donde el *macho* Alvarez ha dicho incendios contra el Presidente Núñez, que Becerra ha defendido con valor y elocuencia? ¿Dónde ir á saber si Restrepo está en Antioquia, de buena fe con los independientes, ó lo que Wilches piensa hacer en Santander? Al Altozano. Todo el mundo se pasea de lado á lado. Allí un grupo de políticos discutiendo inflamados. El Comité de salud pública (una asociación política de tinte radical) se ha reunido por la tarde, ha habido discursos incendiarios, Felipe Zapata prepara un folleto formidable contra el último empréstito, enajenando las rentas del Ferrocarril de Panamá; ¿es acaso posible que Núñez se vindique? Parece que en Popayán no están contentos con el Gobierno, lo que ha determinado, por antagonismo, la adhesión de Cali; ¿qué hay de Zipaquirá? Dicen que los peones de

las salinas se están moviendo y.... Pasemos. ¿Quién es ese hombre que cruza el Altozano apurado, mirando eternamente el reloj, con el sombrero alto á la nuca, delgado, moreno, con unos ojos brillantes como carbunclos, saludando á todo el mundo y por todos saludado con cariño? Lo sigo con mirada afectuosa y llena de respeto, porque en ese cráneo se anida una de las fuerzas poéticas más vigorosas que han brotado en suelo americano.... Es Diego Fallon, el inimitable cantor de la luna vaga y misteriosa, de quien más adelante hablaré. Va á dar una lección de inglés; hay que comer y el tiempo es oro. ¿Quién tiene la palabra, ó más bien dicho, quién continúa con la palabra en el seno de aquel grupo? Es José María Samper, que está hablando un volumen, lo que no impide que escriba otro apenas éntre á su casa. Allí viene un cuerpo enjuto, una cara que no deja ver sino un bigote rubio, una perilla y un par de anteojos.... Es un hombre que ha hecho soñar á todas las mujeres americanas con unas cuántas cuartetas vibrantes como la queja de Safo.... Es Rafael Pombo. Y Camacho Roldán y Zapata, Miguel A. Caro y Silva, Carrasquilla y Marroquín, Salgar y Trujillo, Esguerra y Escobar.... todo cuanto la ciudad encierra de ilustraciones en la política, las letras y las armas. Más allá, un grupo de jóvenes, *la crème de la crème*, según la expresión vienesa

que han adoptado. ¿Hay programa para esta noche? Y los mil comentarios de la vida social, los últimos ecos de lo que se ha dicho ó hecho durante el día en la Calle Florián ó en la Calle Real, cómo están los papeles, si es cierto que se vende tál hato en la sabana, que Fulano ha vuelto de Fusagasugá, donde estaba temperando, que Zutano se va mañana á pasar un mes en Tocaima y por qué será, y que á Pedro lo han partido con la hoja suelta que le han echado; se la atribuyen á Diego; mañana hay rifa en tal parte; qué buena la última caricatura de Alberto Urdaneta! ¿Cuándo acabará de escribir X vidas de próceres? Se está organizando un paseo al Salto, de ambos sexos. ¿Quién lo da? ¿Saben la *descrestada* de Fulano?...

"Una bolsa, un círculo literario, un areópago, una *coterie*, un salón de solterones, una *coulisse* de teatro, un *forum*, toda la actividad de Bogotá en un centenar de metros cuadrados: tál es el Altozano. Si los muros silenciosos de esa iglesia pudieran hablar, qué bien contarían la historia de Colombia, desde las luchas de precedencia y etiqueta de los Oidores y Obispos de la colonia, desde las crónicas del *Carnero* bogotano, hasta las últimas conspiraciones y levantamientos! Más de una vez también la sangre ha manchado esas losas, más de una vez han sido teatro de luchas salvajes. El bogotano tiene apego á su Altozano por la at-

mósfera intelectual que allí se respira, porque allí encuentra mil oídos capaces de saborear una ocurrencia espiritual y de darle curso á los cuatro vientos. Mma. de Staël en Coppet, suspirando por el sucio arroyo de la rue du Bac, ó Frou-frou en Venecia, soñando con el boulevard, no es más desgraciada que el bogotano que la suerte aleja de su ciudad natal y sobre todo.... del Altozano."

SANTA CLARA

Cuando vino á gobernar su grey, á principios del siglo XVIII, el Arzobispo Sr. Arias de Ugarte, ilustre hijo de Bogotá, no existían en Santafé sino dos monasterios de religiosas: *La Concepción* y *El Carmen*. A él se debe la fundación del tercero: el de las monjas clarisas. "Luégo que entró á esta ciudad, dice Zamora, determinó dejar una perpetua memoria de su liberalidad y amor que tuvo siempre á la virtud de la castidad, y pidió licencia á Su Majestad para fundar el monasterio de Santa Clara, imponiendo de sus rentas las dotes para 24 doncellas, las 12 de las que fuesen de su sangre y las otras 12 de pobres virtuosas descendientes de los Conquistadores, y que en continua sucesión se nombrasen por los que tuviesen el Patronato. Concedió Su Majestad la licencia por cédula de 8 de Marzo de 1619. Recibida, puso en ejecución su intento religioso. Y comprando las casas y cuadra

en que hoy está el convento, se empezó á edificar á sus expensas. Gasto que, con lo que impuso, y remitió después desde las Charcas, montó á más de 60,000 pesos."

De esas casas compradas nos ha conservado *El Carnero* alguna noticia. Al hablar de la muerte repentina y casi trágica del licenciado Cristóbal de Azcueta, Oidor de la Real Audiencia, ocurrida en 1578, dice: "vivía en las casas que son agora convento de las monjas de Santa Clara." Y al relatar la vida del Presidente D. Lope de Armendáriz, dice que al ser suspenso "desocupó las casas reales y se pasó á las casas que hoy es el convento de monjas de Santa Clara."

En 1612 eran dueños de las casas de aquella calle Miguel Jerónimo de la Zerda, Provisor, D. Santos Gil y D. Juan de la Zerda, según consta en la escritura de venta que este último le hizo á D. Gaspar de Rodas, en 10 de Noviembre de dicho año.

El Sr. Arias de Ugarte no alcanzó á inaugurar su convento, pues en Julio de 1625 fue promovido al arzobispado de Lima, y para allá partió inmediatamente. Quedó su hermano Diego Arias encargado de concluír la obra. (1)

(1) A Diego Arias le pone Ocáriz como segundo apellido *Torero*, y así lo han repetido varios historiadores. En realidad debe ser Arias Ugarte, pues era hermano de padre y madre del Arzobispo, y así se firmaba él, como lo hemos visto en documentos auténticos. El padre de ambos sí era Arias Torero. Véase su biografía en el *Diccionario Histórico del Perú*, por Mendiburu.

Por breve de Urbano VIII, de fecha 13 de Diciembre de 1628, se aprobó la fundación del convento, y á fines del año siguiente se hizo la inauguración. Fue ésta una fiesta solemne. Trajeron en procesión á Damiana de San Francisco, hermana del Arzobispo Arias, y á Isabel de la Trinidad y Juana de Jesús, sus sobrinas, desde el convento del Carmen, previa la licencia del Arzobispo Sr. Cortázar para este cambio de conventos. El Prelado nombró abadesa á la primera de ellas, y Patrono al mencionado Daniel Arias. (1)

El fundador siguió desde Lima protegiendo el convento, y le enviaba con frecuencia valiosos recursos. Su hermano Daniel, que era regidor de Santafé, murió poco después de la fundación y dejó por heredera á su hija María Arias de Ugarte, quien fue igualmente generosa con aquel convento de las vírgenes santafereñas:

"Con la bendición de Dios, dice Zamora, que escribía en 1696, ha crecido tánto este monasterio, que al presente tiene más de cien religiosas de velo negro, que se esmeran en la profesión de esposas de Cristo Jesús, y se venera como relicario de grandes virtudes y santidad. En los adornos

(1) Algún historiador dice que las tres monjas eran sobrinas del Arzobispo. En esto hay error: la primera era hermana, según lo aseguran Zamora y Rodríguez Fresle, y ella misma en manuscritos que hemos tenido á la vista.

dorados del templo, ornamentos de sacristía, preseas de oro y plata, ostentación y grandeza con que se sirve el culto divino, manifiesta que heredaron el espíritu y corazón de su Ilustrísimo fundador." (1)

Cinco años después de la fundación sintió la abadesa el deseo de ensanchar el edificio, y dirigió la siguiente solicitud, de fecha 5 de Septiembre de 1635, que hemos hallado en el archivo de la Colonia:

"Damiana de San Francisco, abadesa y fundadora del convento de monjas de Santa Clara de esta ciudad, digo: que el dicho mi convento necesita del sitio que coge la cuadra en que está fundado, y en él hay cuatro pares de casas de algunos vecinos particulares, y es riesgo notorio el que por sus huertas y tapias corre el dicho convento, y para incorporarlas en él y vivir con seguridad cual convenga á la religión, remitió el señor fundador y patrón Arzobispo de Lima, Dr. D. Fernando Arias de Ugarte, mi hermano, el dinero con qué comprarlas; que para ello está en esta ciudad. Y pues esto redunda en beneficio de la obra pía. Y es privilegio que le compete el comprar estas

(1) Todos los historiadores dicen que el convento se fundó en Enero de 1629, en virtud de la Bula de Urbano VIII. Sin duda hay error en esto, pues no podía venir la Bula en menos de un mes. Además, hemos tenido á la vista la diligencia de profesión de las fundadoras, y tiene fecha Octubre de 1630, profesión que se hacía al año del noviciado.

casas, por su precio común y justo valor, y suplico á V. M. que los alarifes de esta ciudad, y por falta de uno de ellos que no está en ella, se nombre á Bartolomé de la Cruz, que es persona que lo entiende bien y ha hecho otras tasaciones de su oficio de albañilería, vean así los de este arte, como los de carpintería, las dichas casas y declaren con juramento su valor, con citación de los dueños y poseedores de las dichas casas. Para que si quisieren nombrar otros los nombren. Y se hallen presentes á la vista para que apreciadas reciban la cantidad de dicho aprecio, que para ello desde luégo consigno la paga en la real casa de esta ciudad donde está para el dicho efecto. Así espero recibir merced con justicia que pido y en lo necesario.

DAMIANA DE SAN FRANCISCO."

Se ve, pues, que las expropiaciones por causa de utilidad pública no son cosa de ayer. Al menos las monjitas sí eran estrictas en esto de la indemnización previa.

Seguido el pleito entre Juan de Aranda, apoderado del convento, y los dueños de las casas: Gaspar de Rojas y su esposa Gracia Ezpeleta, Juan Gaitán, Pedro León Castellanos y Santos Gil, el que dio nombre á la famosa peste de aquella época, se hizo el avalúo y se otorgaron las correspondientes escrituras.

Apacible fue la vida de las monjas clarisas, pues nada de particular hemos hallado sobre ellas en las viejas crónicas. En los archivos coloniales existen bastantes legajos de esta comunidad, pero casi todos ellos se refieren á asuntos sobre sus rentas, solicitudes para profesar ó para conseguir las novicias la dote necesaria, é informaciones sobre los milagros de alguna imagen.

A mediados del siglo pasado fue sorprendida la comunidad con la entrada de una novicia inesperada.

"Antes de San Juan, 22 de Junio, sábado, de este año de 1758, dice un antiguo manuscrito que poseemos, fue la conversión de la Maruchuela, que entró en el convento de Sra. Santa Clara de esta corte, y dimanó de unos ejercicios dirigidos por el Padre Venabente de la Compañía de Jesús. No sé en lo que parará." (1)

La Maruchuela era nada menos que la pasión del Virrey Solís y causa de todas sus locuras y desvaríos. Poco tiempo después entregaba él su bastón de mando, renunciaba también al mundo y se entraba, como ella, á un convento, á vivir allí hasta el fin de sus días.

En 1821 llegó á oídos de Bolívar, que se hallaba en Tunja, la noticia de que en el convento de

(1) Publicado en *La Patria Boba.*

Santa Clara existía una desgraciada monja "sepultada en un calabozo y cargada de cadenas," y ordenó en enérgica nota que se hiciera una requisa en todos los monasterios de mujeres hasta hallar á dicha monja, la cual debía ser puesta en libertad. Ignoramos el resultado de esta investigación. (1)

El día de *Todos los Santos* de 1853 la monja Buenaventura de la Guardia, natural de Honda, se subió á la torre, á las dos de la tarde, á doblar por los difuntos. Violenta tempestad caía sobre la ciudad en esa hora fúnebre, y ella ignorando las leyes de la electricidad atrajo con el golpe de la campana un rayo que cayó sobre la espadaña. La luz del Sinaí alumbró la esquina, iglesia y monasterio temblaron, y la religiosa quedó ahí muerta con el lazo del esquilón en la mano.

Dos años más tarde, en ese mismo mes, fue de nuevo sacudido el convento, mas ya no por el celeste fuego sino por una violenta explosión de pólvora que tuvo lugar en la casa de la esquina y que hizo estremecer la ciudad. La iglesia sufrió considerablemente; su techumbre se vino al suelo

---

(1) Véase la nota del Secretario del Libertador, en O'Leary, t. XVIII, p. 50.

y por sus puertas y ventanas entraron muchos pedazos de la casa destruída por la pólvora. (1)

En el mes de Febrero de 1863 fueron expulsadas las monjas de Santa Clara. Hé aquí cómo describe la misma Superiora aquel día, para ellas tan amargo, en carta al Arzobispo Sr. Herrán, que se hallaba en Mompós:

"Estando nosotras en la quietud y sosiego más grande, fundadas en lo que varias personas nos decían, que con nosotras no había ya más cuestión, en esta inteligencia reposábamos muy tranquilas; cuando el día seis de Febrero, por la tarde, fuimos sorprendidas por los agentes del Gobierno; á las dos y media rodearon el convento, inmediatamente fueron por la sacristía y mandaron ó intimaron que abriéramos la puerta, y como nosotras estábamos en el coro, bajó nuestra Madre Marianita y recibió la orden, pero no se atrevió á indicarme nada, solamente me decían todas que el convento estaba rodeado. En este conflicto, no sabía yo qué hacer; mientras tanto rompieron la puerta de la calle; viendo que ya habían roto la primera puerta y que ya estaban en la portería, resolvimos ir al torno y preguntarles qué objeto tenían en esto, entonces pasaron al locutorio, y sin dar lugar á nada, leyeron un 'Decreto' que decía

(1) Véase en las *Reminiscencias* de Cordovez, serie 4ª, la relación de esta catástrofe.

dentro de una hora debíamos desocupar el local; entonces viendo nosotras que era una orden terminante les hicimos algunas reflexiones respecto á las enfermas, manifestándoles la imposibilidad para sacarlas así atropelladamente, pero entonces dijeron ellos que eso no importaba, que las dejáramos que ellos se hacían cargo de cuidarlas; mientras estábamos en todo esto, rompieron las otras puertas, y en el momento en que entraron lo primero que pidieron fue las llaves de la iglesia, luégo se fueron apoderando de todas las otras llaves de los coros y celdas y sellando todas las puertas para hacer inventario; todo el convento se puso en la consternación más lamentable; se trató de sacar trastos, pero con ellos paseando ya todo el convento, poco á poco fue entrando multitud de individuos completamente extraños para nosotras; en toda esta faena entró la noche y nos recogimos todas en el coro bajo á esperar la última resolución del Gobernador, pero lo que sucedió fue que cuando pensábamos tener una noticia favorable, lo que vimos con horror fue un Batallón que se formó alrededor de nosotras; en esa noche no deseábamos otra cosa que morir y así lo pedimos, pero ellos nos dijeron que orden de matarnos no tenían y que así era inútil toda la resistencia que hacíamos, y que indispensablemente teníamos que salir y este era todo su empeño, y así estuvimos batallando

hasta las diez de la noche que fue el Gobernador y nos dijo que por esa noche nos dejaba en el convento, pero que al otro día irremediablemente teníamos que salir á las siete de la mañana; á las once de la noche se retiraron los soldados á dormir en la portería; en esta noche no hubimos más consuelo que llorar y entregarnos á la vehemencia del sentimiento y dolor, pero al mismo tiempo resueltas á sufrir cuanto Nuestro Señor hubiera dispuesto que hicieran con nosotras, así nos amaneció; á las cinco de la mañana del día siguiente comenzaron de nuevo á apurarnos para que saliéramos, y continuó la misma faena del día antecedente; inmediatamente que volvieron pusieron centinelas en todos los tránsitos, los coros y la sacristía, y fue tánta la gente que entró que no había por dónde andar; entraron hombres, mujeres de toda clase, y andaban por todas partes; como á las once y media hicieron salir á todos los extraños, quedando nosotras con algunos sacerdotes, como fue el Sr. Dr. Ardila, el Dr. Rodríguez y el Dr. Granados; á las doce se procedió á sacarnos y desde el claustro se nos puso escolta, porque allí era el punto donde estábamos reunidas por estar ya los coros cerrados y sellados; allí también comienza de nuevo el combate, ellos decían á la escolta que nos estrechasen, y últimamente viendo que ya era imposible arrancarnos de allí, determinaron

mandar tres Batallones para que ocuparan el local, á todo esto sin tomar nada las religiosas desde el día anterior; cuando ya nos conducían para la puerta, entonó el Dr. Ardila el *Miserere* y los concurrentes ayudaron á cantarlo; luégo que llegamos á la portería renovamos los votos y protestamos contra la violencia que se nos hacía; fuimos conducidas á casa de la Sra. Juanita Durán, quien nos ha prestado todo auxilio y protección, y por estar sumamente oprimidas en su casa, nos proporcionó otra que es de la misma señora y es en la que actualmente estamos.. ... .

Casa de Clarisas, 12 de Febrero de 1863— *María Cerbeleona de las Mercedes*, Presidenta." (1)

El convento fue después de la desamortización, desmembrado. En los amplios solares se edificaron casas particulares, y sólo se conserva hoy el patio principal con sus claustros; allí ha sido cuartel, colegio, y hoy es la Imprenta Nacional. A la iglesia se le suprimió el coro bajo y se le hicieron, donde él quedaba, dos nuevas puertas sobre la calle. Cuántas crónicas ignotas, cuánto episodio lejano evocan esos muros de piedra, esos lienzos desteñidos, ese patio vetusto! Esperan unos y otros una pluma mejor que la nuéstra que venga á narrar sus historias.

(1) El original se halla en el archivo del Dr. P. M. Ibáñez.

TEATRO COLON

Existe en la Biblioteca Nacional un volumen manuscrito, en el cual están varios curiosos documentos relativos á la fundación del primer teatro en Santafé. Allí se encuentran originales la licencia pedida al Virrey por los Sres. Tomás Ramírez (1) y Dionisio del Villar para edificar un coliseo; el concepto de la junta de policía de la ciudad, en la cual figuran D. Antonio Nariño y D. José Miguel Pey, y el Oidor Alba, en sentido favorable á los peticionarios; la licencia del Virrey Ezpeleta, la escritura de asociación de los dos empresarios, varias listas de los gastos y de los actores de entonces, y autos relativos á la empresa y á pleitos de los dueños entre sí y con el Cabildo. Estos manuscritos, que se conservan en buen estado, con-

(1) No Francisco como lo llaman algunos.

tienen todas las firmas autógrafas de las personas que intervinieron en el asunto, y curiosos datos para la historia de Santafé en aquella época lejana.

En la solicitud, que fue hecha en Mayo de 1792, dicen que desean "establecer en esta ciudad una diversión pública de que tánto carecen sus habitadores, y que al mismo tiempo que sea útil y honesta, redunde en utilidad de ella, sirviendo al público de escuela é instrucción para que sea capaz de adquirir nobles y útiles ideas, y conociendo que los teatros siempre son propios á este intento, hemos determinado establecer uno en esta ciudad."

Ofrecen, como capitulaciones, pagar $ 50 mensuales al Ayuntamiento, poner tres palcos para las autoridades (Virrey, Oidores y Cabildantes), y someterse al censor que nombre el Supremo Gobierno. Piden en cambio el privilegio por diez años. En cuanto á precios, estipulan lo siguiente: "que dichos concurrentes, de cualquiera calidad ó condición que sean, de ambos sexos, hayan de pagar á la entrada de la primera puerta dos reales, y los que, distinguiéndose, quisieren entrar á la luneta, pagarán, á más de lo dicho, por el primer orden de asientos, á tres reales cada persona, y por el de segundo á dos y medio, por el de tercero á dos, por el de cuarto á uno y medio y por el de quinto

á uno, y por los palcos ó balcones de primer alto un peso, por los de segundo seis reales, y medio real los que tomaren asiento en las gradas."

La licencia fue concedida en los términos expresados, y los dos solicitantes se asociaron en 2 de Agosto de 1792, según escritura pública; y el plano y organización de la obra fueron aprobados por el ingeniero Sr. Esquiaqui.

Veinte días después se empezaron los trabajos, y ya á los cinco meses se pudieron dar las primeras representaciones. Hasta el año de 1885 existió en la puerta una tablilla, gastada por el polvo de un siglo, donde se conmemoraban estas fechas. Decía así: *Se principió esta obra el 20 de At.° de 1792 y se dieron las comedias provisionales toldada la casa, el día 6 de En.° de 1793 hasta el 11 de Feb.° de dho. año, y concluída la obra, se principiaron las funciones el 27 de Octubre de 1793.* (1)

Hay una anécdota con respecto á D. Tomás Ramírez, que fue referida por el Dr. Zerda y el Sr. Caicedo Rojas, hace pocos años, en el *Papel Periódico Ilustrado* (2). Según ella, el Sr. Ramírez, después de haber sido acaudalado comerciante, se empobreció en el juego. En gran miseria frecuentaba los garitos, y á ellos iba en busca de alguna

(1) Un facsímile de ella se publicó en el *Papel Periódico* en 1887.

(2) Tomo v, año 1887, páginas 209 y 235.

propina para su subsistencia. Una noche en que jugaba un rico Oidor fue llamado por éste para que siguiera los apuntes en su nombre, pues tenía que ausentarse por ser día de besamanos en Palacio. Ramírez estuvo de gran suerte y logró cuantiosa ganancia. Fue al siguiente día á entregar al Oidor la suma adquirida, mas éste no quiso aceptarla, y con este capital hizo Ramírez el teatro.

En contra de tal historia hallamos estos párrafos en los memoriales del Sr. Ramírez. En uno dice: "Lo cierto es, Excmo. Señor, que después de haberme sacrificado en esta empresa que me ha dejado atrasado, lleno de fatigas, cargado de deudas y repetidamente demandado, no he conseguido otra cosa que persecuciones, menosprecios y censuras, suponiéndome una crecida utilidad, cuando esperaba una gratitud por facilitar tan á mi costa una pública diversión en un lugar donde todos se quejan que ni aun siquiera hay tertulias domésticas y que sirve á ella de mucha ilustración, siendo increíble haber verificado esta diversión en un país cuyos actores ni remotamente tenían noticia ni idea de lo que son coliseos." Y en otro posterior dice: "La obra se pensó perfeccionar con $ 6,000, teniendo por infalible el aserto del perito que lo aseguró. Cuán grande fuera la diferencia, ella misma lo decanta en la gruesa suma que se consumió de más de $ 40,000. De aquí resultó el atraso de

mi carrera en el comercio, el estrago de mi casa, el cargarme de débitos, el deshacerme hasta de las preseas de la decencia de mi mujer, y el poseer una bien mezquina suerte, siendo necesario para mi subsistencia el pasar los trabajos consiguientes á la miseria."

Se ve por estos testimonios del Sr. Ramírez, que él era comerciante y acaudalado. No podía faltar así á la verdad, en una ciudad donde se le debía conocer bien, dado el escaso número de habitantes de aquella época. Algo misterioso sí hay, sin embargo, en el capital que aportó, pues en la escritura de asociación se dice en la cláusula 3.ª: "Que es advertencia que el enunciado Ramírez va en compañía de otro sujeto (el cual no quiere suene su nombre) á costear dicho coliseo de por ambos.... y en caso de fallecer dicho Ramírez antes de que se concluya dicha gracia, luégo que muestre el citado sujeto un instrumento firmado de puño del mismo Ramírez sabrán sus herederos y dicho Villar quién es para que se entiendan con él."

¿Sería este socio el Oidor de aquella historia? ¿O sería el Virrey Ezpeleta, como hemos llegado á suponerlo? El mal éxito de la empresa hizo impenetrable este secreto.

"Ezpeleta — dice el Sr. Caicedo — lo apoyaba y estimulaba eficazmente; pero el Arzobispo se

creyó en el deber de contrariarlo, y aunque no se opuso abiertamente, llegó á ofrecer á Ramírez hasta $ 40,000 con tal que desistiera del proyecto. Pero nada pudo vencer la firme resolución del mercader, y la obra se llevó á cabo, á lo menos hasta donde lo permitieron los recursos con que contaba el empresario."

Groot asevera esto mismo:

"El Arzobispo, dice, no estuvo de acuerdo con el Virrey, y propuso á Ramírez le vendiera el edificio para poner un beaterío. Ramírez no quiso, porque hacía cuentas muy alegres, las que le salieron muy tristes, pues se arruinó con la empresa."

En un aviso publicado en el *Correo Curioso* (17 Marzo 1801), hallámos algún dato sobre la habitación de Ramírez á principios del siglo pasado: "quien quisiere comprar una casa de tapia y teja, baja, con su solar, situada en el barrio de Las Nieves, á un lado de la Carnicería chiquita, calle de Santa Bárbara, N.° 2, manzana 10, hable con D. Tomás Ramírez que vive frente á la puerta del Rosario, en la primera calle real."

En el curioso diario de J. M. Caballero *(La Patria Boba)*, está consignada la fecha de la muerte de Ramírez, la cual acaeció en Tocaima el 2 de Enero de 1805. El cronista santafereño refiere que fue soldado, cabo y sargento de caballería, que luégo entró en el comercio y "tuvo un almacén

que cuatro cajeros no daban á basto"; que luégo compró el título de Alférez de Caballería, y se arruinó en la construcción del coliseo; y que ha muerto en completa pobreza.

En el códice que hemos citado al principio se mencionan algunas de las comedias que se daban en aquel entonces. Allí se habla de *El pintor de la Deshonra* y *La fuerza del Natural.* El historiador Groot dice que la primera pieza que se representó fue una comedia titulada *El Monstruo en los jardines*, y que después se dio *La Misantropía*, " pieza que excitó demasiado la sensibilidad de las señoras de aquel tiempo, no acostumbradas á esas chanzas."

Estas fueron las primeras representaciones en dicho edificio, pero no las primeras en la ciudad. El mismo historiador nos da el dato, tomándolo de Zamora, de la época en que tuvo la capital, por primera vez, estos espectáculos. Fue en Agosto de 1583, con motivo de la llegada de los Obispos de Cartagena y Santamarta al concilio convocado para ese año.

En una carta de D. Francisco Javier de Zabaraín á D. Juan José D'Elhuyart, fechada en Santafé el 4 de Noviembre de 1793, publicada recientemente (1), se encuentra este párrafo relativo al

(1) *Papel Periódico Ilustrado*, 1887, tomo v, página 209.

teatro: "Se finalizó la suntuosa casa de este coliseo, y ayer se representó la tercera comedia intitulada *El Conde de Alarcos*, que la representaron muy bien: han hallado un gracioso sevillano muy salado y chistoso, todo él de una figura. Los señores del Cabildo no asisten al palco en corporación, sino que ven la función de abajo como particulares, y el palco está cerrado y depositada la llave en el Cabildo; porque le pasó un oficio el Sr. Virrey, diciendo que no colgasen alfombra sobre el balcón de su palco, que sólo á él le correspondía. Ellos obedecieron la orden, pero con protesta, y ya han ocurrido."

Generalmente las funciones eran representadas por aficionados, que pertenecían á la alta sociedad, pues no subían entonces actores á estas latitudes sino de tarde en tarde.

Véanse estos datos que hemos hallado por ahí dispersos, y que dan idea del repertorio y del elenco en la infancia de nuestro teatro:

"En 1797 — dice Ibáñez — trabajó allí la primera compañía de volatineros que vino á Bogotá, y más tarde se representaron algunas comedias de Calderón y muchos de los sainetes de D. Ramón de la Cruz."

Sobre la Zebollino y la Jerezana, que representaron á principios del siglo y de que tántos recuerdos hacían hasta hace poco los viejos santafereños, hé aquí lo que dice un escritor bogotano:

"La Sra. María de los Remedios Aguilar, llamada LA ZEBOLLINO, vino á Bogotá en compañía de su marido D. Eleuterio Zebollino y de su hermano D. Francisco Aguilar, que se casó en esta ciudad con la Sra. Teresa Suárez, que aún vive (1); abrazó la causa republicana y fue fusilado por los españoles en 1816. Zebollino era ingeniero, y regresó á España antes de la revolución. Sea porque los recuerdos de la juventud son tan agradables, ó por cualquiera otro motivo, lo cierto es que los que conocieron á la Zebollino pretenden que en materia de canto no se ha oído hasta la fecha nada comparable á las tonadillas y canciones de la agraciada andaluza, que sólo cantó en el teatro, como aficionada, una ó dos veces.

"La Sra. Rafaela Isaza, llamada LA JEREZANA, por ser oriunda de Jerez de la Frontera, casada con D. Jorge Tadeo Lozano, Marqués de San Jorge; D.ª Andrea Manrique, D.ª María del Carmen Ricaurte, D. José María de la Serna, el inglés Burman y otros, representaron en el teatro de esta ciudad hasta 1810. La Jerezana cantó unas tonadillas con bastante gracia; los otros ejecutaron la comedia titulada *El Rey Pastor*. Carricarte era el Director de Orquesta. Todo esto tuvo lugar cuando se supo la reconquista de Buenos Aires. Ese

(1) Escrito hace más de 30 años por el bogotano D. Juan Francisco Ortiz, en su *Reseña histórica del teatro de Bogotá.*

triunfo de los españoles mandados por Liniers, que vencieron á más de doce mil ingleses acaudillados por Baresford, se celebró en Santafé de Bogotá con pompa inusitada: funciones teatrales, corridas de toros, carreras de caballos, fuegos artificiales, juegos de bisbís y de cachimona, etc.; cuentan que todo estuvo á las mil maravillas."

Entre los que representaron en esa época estaba Chepe Sarmiento, portero vitalicio de palacio en tiempo de Bolívar. (1)

En 1820 se representó, al celebrarse el primer aniversario de la batalla de Boyacá, la tragedia titulada *Alcira*. Los dos papeles principales, dice Groot, fueron ejecutados por la Sra. Bárbara Cuervo y el Dr. Policarpo Uricoechea. A la representación precedieron canciones patrióticas en honor del Libertador.

En el año siguiente, con igual ocasión, se puso en escena *Otelo ó el Moro de Venecia*.

En los últimos días de 1823 representaron los estudiantes del Colegio del Rosario la tragedia titulada *La destrucción de los templarios* y el monólogo de *Ariadne*. También se representó la tragedia *Mahoma* y el cuadro alegórico *El triunfo de la libertad*. (2)

---

(1) Caicedo Rojas, *Repertorio Colombiano*, 1880.

(2) *Gaceta de Colombia*, 4 de Enero de 1824.

En la descripción que hace la *Gaceta de Colombia* de los festejos que hubo en Bogotá en 1824 con motivo del santo del Libertador, dice: "El teatro que había estado cerrado por todo el tiempo que ha durado la refacción, se abrió por la noche con la célebre comedia de Moratín, *El Café*."

En 1833 (3 de Febrero), se descansó de Moratín y Shakespeare, y subió á las tablas algo nacional: la tragedia *Sugamuxi*, del infortunado Vargas Tejada.

En 1845 se dieron las primeras óperas: *El Califa de Bagdad*, *La italiana en Argel* y *El Barbero de Sevilla*. Fue Director de la empresa D. Francisco Villalba. Después se vieron en el teatro *El Sitio de la Rochela* y *Gazza-Ladra*. Figuró entonces la Flecher, como notable cantatriz. (1)

Largo sería hablar de todas las compañías que luégo figuraron en nuestro escenario. El Sr. Caicedo Rojas, en el *Papel Periódico*, en 1887; el Sr. Laverde Amaya recientemente en el periódico *Bogotá*, y el Sr. Cordobés en sus *Reminiscencias*, han enumerado á nuestros más célebres actores y consignado curiosos episodios de nuestras tablas.

En el coliseo, como entonces se le llamaba, estuvo una noche á punto de ser asesinado Bolívar,

(1) J. C. Osorio. La música en Colombia. *Repertorio Colombiano*, 1879.

en 1828. Se tramaba entonces la conspiración que debía estallar días después, el 25 de Septiembre. El golpe se pensó dar en un baile de máscaras que allí tuvo lugar, y al cual asistió Bolívar, y estuvo alegre y jovial como en pocas ocasiones. Se proyectó atacarlo apenas sonaran las doce de la noche, pero presentóse repentinamente, sin máscara, la Sra. Sáenz, la misma que había de salvarlo después en Palacio, y lo hizo salir del baile, (1)

Dos viajeros nos han dejado sus impresiones sobre nuestro teatro, y que sirven para conocerlo á principios y mediados del pasado siglo. Le Moyne, que residió en Bogotá en los días de la Gran Colombia, lo describe así:

"La ciudad de Bogotá en la época en que vengo hablando, no tenía sino un mal teatro, poco más ó menos del tamaño de nuestro teatro de Variedades en París, pero muy descuidado y sin ornamentación alguna. Iluminábanlo con velas y candilejas, y ya puede calcularse cuán detestable

(1) Sobre lo ocurrido en el teatro puede verse la relacion que escribió en el *Neo Granadino*, en 1853, el Sr. Mariano Tenorio, la cual está reproducida en la obra *Documentos para la vida pública del Libertador* (t. XIII, pág. 64). Torrente relata, entre otras cosas interesantes, que uno de los conjurados de aquella noche le reveló el plan allí mismo, y le enseñó el puñal que tenía listo para ello. Agrega que dicho individuo no tomó parte en la tragedia de Septiembre, y por consiguiente su nombre quedó oculto. Torrente no lo revela, y tan sólo dice que vivía en aquel año, y lo excita á que confirme sus palabras.

sería. En los palcos no había sino banquetas, de suerte que era preciso enviar con anticipación sillas para sentarse. Aunque había avisos que prohibían fumar durante la representación, nadie se abstenía de hacerlo.

Como no se usaban carruajes, se advertía en los avisos que en caso de lluvia no se verificaría la función, considerando que todo el trayecto era preciso hacerlo á pie.

Los actores que representaban de tiempo en tiempo estaban muy lejos de ser artistas; eran simples aficionados nada más, y ya se puede juzgar qué podría esperar el público de su medianía.

Durante mi residencia en Bogotá no hubo jamás una verdadera compañía de actores; dos ó tres veces solamente vi detenerse por varios meses tropas de franceses prestidigitadores, bailarines en la cuerda, escamoteadores y juglares, quienes por la novedad de sus oficios atraían un número extraordinario de gentes y llenaban el bolsillo.

Recuerdo que la mujer de uno de estos saltimbanquis, una muchachona de 30 años, poco más ó menos, de alta talla y elegante presencia, maravilló de tal manera con sus trajes á las damas bogotanas, que muchas de ellas se avanzaron hasta visitarla como á persona de igual condición y se hicieron prestar los vestidos para fabricárselos iguales, muy persuadidas de que la acróbata había

traído consigo la última palabra, el *non plus ultra* de las modas parisienses." (1)

M. Alcides D'Orbigny, que nos visitó en 1841, habla así del teatro de Bogotá:

"Bogotá posee, además, un teatro que ha sido edificado por un particular aficionado á las representaciones escénicas: la sala, regular pero oscura, tiene varios órdenes de palcos, con barandas de balaustres; el patio es vasto, pero desprovisto de asientos, está dispuesto en talud y los espectadores se mantienen de pie. Las piezas que en él se representan, pertenecen á la infancia del arte dramático: los asuntos patrióticos son los que acoge de mejor grado el público; pero por una costumbre muy singular, la satisfacción pública se expresa en el teatro de Bogotá, de la misma manera que en Europa se manifiesta el disgusto: el público silba las piezas cuando las halla buenas." (2)

Con ligeras modificaciones subsistió el primitivo edificio hasta el año de 1886. Dispuso entonces el Dr. Núñez expropiarlo á su dueño, Sr. Bruno Maldonado, y mejorarlo debidamente. El Dr. Núñez decía que le tenía horror á poner cimientos, y por eso pensó tan sólo en reformar el viejo edificio. Mas el arquitecto Sr. Cantini vio las difi-

(1) Publicada esta traducción en *El Repertorio Colombiano.*

(2) Publicóse la traducción de parte de estos viajes en la *Revista Literaria* de Bogotá, Enero, 1892.

cultades de restaurar aquel ruinoso coliseo y resolvió reconstruírlo íntegramente. "Desgraciadamente — dice Ibáñez — ya se había derribado parte del coliseo, motivo que obligó al arquitecto á continuar la obra en el sitio inadecuado que ocupa, pues la calle es angosta y tiene notable desnivel, y al Gobierno á expropiar, con costo considerable, parte de las casas anexas al antiguo edificio, cuya área era insuficiente para levantar el nuevo teatro."

¡Cuán glorioso habría sido, además, para el país, que el Gobierno hubiese tenido que edificar su teatro en otro lugar, en vista de la resistencia de su dueño, y que hubiese quedado el viejo edificio como el histórico molino de Prusia, enseñando cuán sagrado es el derecho de propiedad!

El Sr. Cantini fue ayudado eficazmente por varios arquitectos colombianos. La ornamentación la ejecutó el italiano Sr. Ramelli, y los frescos fueron pintados por los Sres. Mastellari y Menarini, de la misma nacionalidad.

Lo más notable que tiene el teatro es el telón de boca, pintado en Florencia por el artista italiano Sr. Gatti, y en el cual están representados los principales personajes de las óperas. Allí Hamlet, Carlos V, Hernani, Carmen, Mefistófeles, Lucía, Traviata, Fígaro y otros tántos héroes de la tragedia lírica. Hay figuras de primer orden, y el

conjunto es de efecto maravilloso. Sobre ellos está la Música dirigiendo una orquesta de instrumentos antiguos. Tiene la diosa una expresión y un movimiento admirables, y parece salir una obertura de las grandes trompetas. (1)

(1) En el párrafo del Sr. Ortiz, transcrito en este artículo, se llama á D. Jorge Tadeo Lozano, Marqués de San Jorge. En esta confusión caen frecuentemente nuestros cronistas. El primer Marqués de San Jorge fue D. Jorge Lozano de Peralta, padre de Jorge Tadeo, y el segundo fue José María, hermano de éste. Jorge Tadeo fue el Presidente de Cundinamarca fusilado en 1816.

EL HUMILLADERO

Más de dos décadas hace que fue demolida esa diminuta capilla, que existía en la antigua plazuela de San Francisco, y no ha pasado desde entonces un solo año sin que el día 6 de Agosto amanezca cubierto de flores el sitio donde existió. Ningún rastro quedó de la vieja ermita; el césped del moderno parque cubrió sus cimientos, y su memoria está ya casi olvidada; sin embargo, aquella mano piadosa y tenaz que pone banderas, inscripciones y rosas en tal día, en aquella esquina, no deja perder el recuerdo de la antigua capilla. Esa mano, mano sin duda de santafereño y de católico, no ha estado sola en su muda protesta, pues por la prensa, escritores notables han clamado también contra la demolición del viejo Humilladero. Esto viene principalmente de la creencia de que allí se dijo la primera misa al fundarse la ciudad.

En verdad: esa capilla no tenía ningún mérito artístico, ninguna obra valiosa, ningún otro recuerdo histórico fuera del que se le atribuye. Era por su construcción como una casa cualquiera de barro y teja, que afeaba la plazuela. Pero si allí se hubiese dicho en realidad la primera misa, habría podido respetarse como una preciosa reliquia. Sin embargo, esto no está probado, y antes bien, hay documentos que demuestran lo contrario.

El Sr. D. Pedro A. Herrán, que hizo curiosos estudios sobre la historia de Santafé, formó una compilación de las opiniones de los cronistas sobre la materia. Allí aparece que los historiadores Rodríguez Fresle, el Padre Simón, Zamora, Acosta, Vergara y Vergara, dicen ó dan á entender que la primera misa se dijo en el lugar que hoy ocupa La Catedral; y que Plaza y Groot afirman que esto sucedió en El Humilladero. (1)

En el periódico *El Mosaico* se publicó en 1864 (número 10) un artículo firmado S. A. (que entendemos lo escribió D. R. E. Santander), el cual tiene datos sobre el origen de aquella capilla. Resulta de tales datos que el conquistador Juan Muñoz de Collantes pidió al Cabildo, el miércoles

(1) Véase en Ibáñez. *Crónicas de Bogotá*, Cap. II. También es de esta última opinión el Sr. Caicedo Rojas en su bello artículo *La Portada* (*Repertorio Colombiano*, t. 7º, pág. 140).

santo de 1543, un solar para edificar *un Humilladero;* y que obtenida la merced, se midió luégo el terreno, tomó posesión de él la cofradía de la Veracruz, en cuyo nombre se había pedido, "y se edificó *un Humilladero* en un cabo de dicho pedazo de tierra."

Así, pues, El Humilladero fue edificado en 1543, cinco años después de la fundación de Bogotá. Gobernaba entonces el Nuevo Reino D. Alonso Luis de Lugo, quien presidió esa sesión del Cabildo. Jiménez de Quesada ya había regresado á España con Federmán y Belalcázar.

Nos llamó la atención el artículo *un* antepuesto á la palabra *Humilladero* en los documentos del citado escrito de *El Mosaico,* y buscámos en el Diccionario de la Lengua este vocablo, y allí leímos: "HUMILLADERO, *lugar devoto que suele haber á las entradas ó salidas de los pueblos con una cruz ó imagen.*"

Esta definición ayuda á aclarar el asunto. ¿Sería natural que se dijera la primera misa fuera de la población? ¿Sería racional que á la primera iglesia se le diera el nombre que se aplica á las ermitas situadas á extramuros del poblado?

Al respaldo de un croquis del Humilladero que poseemos, obra del Sr. J. R. Peña, y que fue hecho después de derribada, se dice que dicha capilla fue consagrada el 6 de Agosto de 1544, dato que no

sabemos dónde lo halló el autor, pero que parece ser exacto, pues concuerda con las demás fechas. Se explica además por el día citado la confusión que vino luégo con el de la fundación de Bogotá. (1)

Recién fundada la ciudad, se llamaba aquel sitio, donde hoy están San Francisco y el barrio de Las Nieves, *el otro lado del río*. Era, pues, fuera del recinto de la nueva ciudad.

En 1555 hubo algún pleito sobre el solar donde se edificó El Humilladero, y en el citado número de *El Mosaico* aparece una declaración tomada entonces, que dice así, en la pregunta:

"Item. Si saben que Joan Muñoz de Collantes, mayordomo de la dicha cofradía pidió, puede haber diez ó once años poco más ó menos, al adelantado Alonso Luis de Lugo el dicho solar que está en el mercado de la plaza *allende el río* de esta ciudad para que se hiciese un *Humilladero* donde estuviese una cruz y otras obras pías y para edificar en él una capilla y ermita que tuviese su corral grande y su sitio" y en la respuesta: "Que este testigo es el capitán Joan Muñoz de Collantes que la pregunta dice y sabe que es verdad lo en la pregunta contenido porque este testigo es quien pidió el dicho solar y pedazo de tierra al dicho adelantado para la dicha cofradía y en su

(1) En el *Papel Periódico Ilustrado* se publicó en 1882 (año I, pág. 328) un grabado de la ermita, hecho por el Sr. B. Heredia, según relieve de B. Estévez, y litografía de J. M. Villaveces.

nombre y el dicho adelantado hizo merced del á la dicha cofradía para el efecto que la pregunta dice, y así *este testigo hizo hacer luego un Humilladero* en el dicho solar y tomó posesión del y se acabó para el jueves santo primero de aquel año."

Toda la duda, pues, creemos que se habría disipado si á alguno se le hubiera ocurrido abrir el Diccionario y preguntarle á éste qué cosa es *Humilladero*. El cuento del huevo de Colón se repite todos los días y en todas las latitudes.

Los conquistadores pasaban el jueves santo por el rústico puentecito de tablas é iban allí á rezar ante el pequeño altar de la ermita, cubierto de frailejón y musgo.

Posteriormente hubo un nuevo pleito por aquel solar, durante la Presidencia de D. Diego Córdoba Lasso de la Vega (1708-1713). El beato Ginés de Vargas, hermano tercero, quiso ampliar el edificio y á ello se opusieron los franciscanos, quienes ganaron el pleito, aun cuando ya se habían hecho algunos trabajos.

A mediados del siglo XVIII quisieron los cofrades de la Orden Tercera demoler la ermita para edificar allí su iglesia, pero á ello se opuso el Procurador Dr. Moreno y Escandón, y aquello fue impedido. (1)

En El Humilladero existían un Cristo y dos la-

(1) Groot, t. 2º, pág. 97.

drones de tamaño natural, esculpidos en madera. Muy antiguos debían ser, pues Flórez de Ocáriz los menciona: "En esta plazuela (la de San Francisco) hay, desde que tuvo principio la ciudad, una ermita que nombra El Humilladero, con un santo crucifijo en medio de los ladrones, de cuerpos grandes."

Los indios, según refieren, eran devotos del mal ladrón y le ponían velas cuando algo se les perdía ó cuando querían que no se descubriese el robo que ellos habían hecho. (1)

Cuando la iglesita fue ocupada por el Gobernador de Cundinamarca, Dr. Jacobo Sánchez, en 1876, se le destinó á inspección de policía. Poco tiempo prestó tal oficio, en el cual también pudo llamarse *humilladero*, pues lo era de las víctimas del Inspector. Luégo fue demolido al hacer el parque de Santander y en virtud de una proposición hecha en la Cámara de Representantes por el Dr. Galindo, y que fue aprobada por dicha corporación. (2)

(1) Se conservan en la iglesia de San Francisco estas tres efigies.

(2) El Dr. Galindo enumera en sus *Recuerdos Históricos* este hecho entre aquellos de que se arrepiente haber ejecutado y por los cuales pide perdón "á la Iglesia y á la sociedad católica del país," pero manifiesta que no lo hizo "por un sentimiento de persecución ú odio religioso, sino únicamente por tratarse de un cuarto ó pieza desprovisto de todo mérito arquitectónico, que caía ya en ruinas, al rededor del cual se vendía cebada en rama y pasto para las bestias, y que impedía el embellecimiento de aquella plazuela, destinada á ser convertida, como lo fue, en un hermoso parque."

Por donde fueron sus paredes está hoy la reja del moderno jardín, sobre sus cimientos crecen eucaliptos y pinos, do se arrodillaban los pobres indios y las beatas santafereñas, se sientan ahora en elegantes bancas las gentiles bogotanas con sombreros, guantes y boas; por su puerta, por donde pasaron los oidores, los alguaciles, los alabarderos y todos aquellos gremios desaparecidos, pasan hoy los carros del tranvía y las bicicletas y las elegantes carrozas!

Triste es que se haya destruído ese recuerdo de otra época, censurable que no se hubiese solicitado la venia del Prelado, pero lo cierto es que él no tenía mayor interés histórico, ni mérito ninguno artístico, y sí era un estorbo para embellecer aquella plaza.

No es de nuestra incumbencia excomulgar á quienes tál hicieron. Cuando se hizo la demolición, ya no era iglesia sino oficina pública, como sucedió con la capilla Castrense y otras. Así, pues, no vamos al terreno místico ó teológico, sino que nos quedamos en el estético. Por eso, y por carecer de facultades, no fulminamos nuestro anatema sobre las piquetas demoledoras.

CAPILLA DEL SAGRARIO

Durante el primer siglo de la Colonia fue La Catedral la iglesia parroquial, y allá estaba el viático en la capilla de San Luís Beltrán. Refiere la historia que un día, en 1658, sacó un Cura la Eucaristía para llevarla á un moribundo, y como no se hallaran bujías á mano, tomaron dos individuos de la comitiva los faroles de la capilla de las ánimas. El capellán vio aquello y protestó indignado contra tal despojo, é hizo llevar sin luces la extremaunción.

Estaba allí un rico español, D. Gabriel Gómez de Sándoval, oyendo devotamente su misa, y al presenciar tal escena hizo solemne voto de levantar "un templo especial para el Santísimo Sacramento."

Se recordó entonces una profecía del Padre Diego de la Puente. Fue éste un sacerdote que

vivió en Santafé á principios del siglo XVII. De aquí se fue á Ráquira; y en el desierto de La Candelaria fundó el célebre monasterio de este nombre, y allá moró con otros religiosos durante algún tiempo. Un día desapareció y no se supo de él durante largos años. Al fin se tuvo noticia en la capital de que vivía por ahí cerca del Tequendama como un anacoreta. La noticia se difundió en Santafé y se hizo venir al ermitaño á la ciudad, donde se dedicó á barrer La Catedral. Una vez que los fieles se lamentaban por la estrechez de la capilla en que estaba el sagrario, dijo el venerable religioso: "que el Señor tenía dispuesto la fábrica de una capilla para la asistencia de Su Majestad, y que esto se había de ejecutar por un hombre que había de venir de los reinos de España á estas partes."

Sandoval compró las dos casas que había contiguas á La Catedral, y practicadas las diligencias del caso, trató de principiar la edificación de la Capilla, pidiendo desde entonces el permiso para colocar en ella el Santísimo Sacramento, permiso que el Cabildo Eclesiástico en Sede vacante le otorgó en 17 de Julio de 1659.

Fue solemne la colocación de la primera piedra el 28 de Octubre de 1560. Asistieron á ella la Real audiencia, los Cabildos y muchas personas notables. Allí estuvieron presentes dos de nuestros

historiadores, el Sr. Fernández Piedrahita, entonces Provisor, quien ofició, y D. Juan Flórez de Ocáriz, el autor de las *Genealogías del Nuevo Reino de Granada*, quien condujo la palangana en que iban las monedas que se colocaron bajo esa primera piedra.

Con toda consagración se dedicó Sandoval á la edificación de su templo. La obra fue larga y penosa. Un historiador nos cuenta que "viendo que su caudal no podía medirse con el gasto que pedía su ejecución, dejó empezado el templo, y tratando de adquirir más recursos, bajó para Cartagena con una gruesa cantidad de ricas joyas. No pudiendo realizarlas con ventaja en la feria de aquella plaza, hubo de irse á España y de allí á Italia, donde cambió las joyas por valiosas preseas y otras cosas para la capilla." (1)

Debía ya prestar sus servicios la nueva iglesia en 1694, pues en la escritura otorgada por Sandoval en ese año, fundando la capellanía, se dice: "como fundador que soy de la capilla que he fabricado." En esta escritura nombra Capellán al "Bachiller Jacinto de Toro, clérigo de menores órdenes, huérfano y pobre" y pide tan sólo en cambio de sus fundaciones que el Capellán "ha

(1) Groot. *Historia Eclesiástica y Civil de la Nueva Granada*, cap. XVII.

de ser obligado á cantar una misa el día de la octava de Corpus Christi por su ánima, las de sus hijos y descendientes perpetuamente."

Cuarenta años después de colocado el cimiento vino á coronarse la obra. En el mes de Enero de 1700 se hizo la consagración de la iglesia por el Arzobispo Sr. Urbina. En conmemoración de ello Su Santidad Clemente XI concedió el jubileo de cuarenta horas para ese aniversario, solemnidad que tuvo lugar por primera vez en la ciudad.

La casa hecha, la muerte viene, dice un proverbio oriental. Para Sandoval vino cuando hubo terminado su templo, al cual había consagrado su capital, su tiempo y su vida entera. Expiró siete meses después de la solemne consagración, y su cadáver fue llevado á La Catedral. Allí se le dejó durante una noche en ataúd descubierto, y refieren las viejas leyendas que al día siguiente se halló que una araña había tejido sobre su cuerpo una tela en forma de custodia.

En este templo trabajaron dos artistas notables: Vásquez, el gran Vásquez, gloria de nuestro arte, quien dejó allí sus mejores cuadros, y Francisco Acuña, que construyó el soberbio sagrario de carey, marfil y ébano. (1)

(1) D. Eladio Vergara lo llama Miguel, pero Groot lo llama Francisco.

Poco tiempo después de muerto Sandoval se trasladó á la Capilla la Escuela de Cristo, y ella ayudó á su embellecimiento. A mediados del siglo pasado murió en Méjico D. Agustín Vergara, nieto del fundador de la Capilla, y dejó para ella un legado de $ 20,000, con los cuales se hicieron notables mejoras y varias fundaciones para su servicio.

En 1770 entabló la Capilla un pleito contra el Gobierno, pues al edificar éste la casa vecina, pretendía suprimir el callejón que tiene á la derecha de la entrada. El Gobierno tuvo que reconocer la propiedad de la iglesia sobre este pasadizo y modificar el plano del edificio que levantaba para la Real Hacienda. De ahí que los arcos de esa casa no sean iguales, sino que van angostándose hacia el templo.

Los descendientes del fundador debían ser enterrados en la Capilla, según voluntad de Sandoval, y allí reposan muchos de ellos. A principios del siglo pasado corrió en la ciudad una extraña historia. Se refería que se había sepultado clandestinamente en la iglesia el cadáver de un caballero lujosamente vestido, con reloj de oro, y envuelto en una capa de paño rojo. En aquella época de acontecimientos misteriosos, la noticia fue fácilmente creída por todos, y el Fiscal del Crimen de la Real Audiencia procedió á investigar el hecho. El sa-

cristán negó se hubiera dado recientemente sepultura á ningún cadáver, mas se halló la señal de haber sido removida en aquellos días la losa de la bóveda. Se levantó ésta y allí no más á la entrada estaba un cadáver envuelto en una manta roja. El rumor popular parecía confirmado. Mas resultó ser aquel cuerpo el de una pobre esclava á quien su ama había hecho sepultar allí por piedad ó economía, mediante alguna propina que le diera al sacristán.

Ese mismo día (5 Noviembre 1802) ocurrió el suicidio de un canónigo, el Dr. Campos, quien se degolló en su casa cerca de Santa Clara; y de ahí que se tratara de relacionar los dos acontecimientos. (1)

El terremoto de 1827 derribó casi por completo la Capilla. Sobre esto se refiere la siguiente historia:

Había muerto en desafío un Cónsul de los Países Bajos, y en todas las iglesias se denegaron á celebrar sus exequias. El Cura de La Catedral, Dr. José Joaquín Cardoso, convino en que tuvieran lugar en la Capilla. El Dr. Margallo, virtuoso sacerdote, Director entonces de la Escuela de Cristo, protestó contra ello, declaró que la iglesia estaba

(1) Sobre ambos hechos hablan Vergara en *La Capilla del Sagrario*, pág. 49; Caballero, en su Diario, pág. 100 de *La Patria Boba*, y el *Papel Periódico Ilustrado*, t. 1º, pág. 325.

profanada y anunció que tal falta no quedaría sin castigo. Pocos días después tuvo lugar el violento terremoto, y se cayeron la torre, la media naranja y el sagrario; y tres bellos cuadros de Vásquez quedaron despedazados.

La reconstrucción duró largos años y sólo en 1856 pudo abrirse nuevamente la iglesia, aun cuando estaba inconclusa. Poco después se empezó á construír de nuevo el sagrario de carey, trabajo del cual se encargó el Sr. Rafael Franco.

Los trabajos se suspendieron por causa de la revolución de 1860 y la iglesia estuvo cerrada hasta 1871. Un año después volvió á cerrarse y no se abrió hasta el 20 de Julio de 1879.

Mas la penuria en que se hallaba hizo que se cerrara nuevamente á los pocos meses, y así duró hasta el año de 1881 en que el Sr. Jorge Vergara se encargó de Mayordomo, y consagró á ella sus esfuerzos y cuantiosos recursos.

El patronato de esta iglesia fue ocasión de largos disgustos y pleitos en diferentes épocas, ya con la Escuela de Cristo, ya con el Cura de San Carlos, ya con el mismo Sr. Arzobispo. D. Eladio Vergara refiere los pormenores de ellos en su historia de la Capilla.

Allí están sepultados muchos descendientes del fundador, y entre éstos José María Vergara y Vergara, el afamado literato, autor de la *Historia de*

la literatura de la Nueva Granada, y el General Vergara, que figuró como diplomático y militar en los días de la Independencia.

Posee la Capilla una valiosa custodia de oro, llena de piedras preciosas, y muchas casullas de extraordinario mérito.

En el cuerpo de la iglesia hay ocho grandes cuadros de Vásquez: *La institución de la eucaristía*, *El lavatorio*, *David danzando delante del arca*, *Sansón y el león*, *Los israelitas exploradores*, *La recolección del maná*, *El campo de los madianitas*, y *El profeta Elías dormido*. Además de éstos hay algunos del mismo autor en el altar mayor y la sacristía.

En ésta hay un cuadro de autor desconocido, que representa la profecía del Padre Puente, de que hablámos arriba.

En una de las piezas altas se conservan los retratos del fundador y de los Mayordomos que ha tenido la Capilla.

La portada de la iglesia es la más bella de la ciudad. Allí sobre las bien talladas columnas se conserva el escudo de España, uno de los pocos que no fueron mutilados después de la Independencia. La torre no fue reedificada y en su lugar se eleva modesta espadaña.

Antiguamente había á la entrada un ángel de piedra con un gran tazón para el agua bendita.

Todo era de un solo bloque y no había sido obra de ningún Fidias; pero tenía la curiosidad de haberse hecho de una gran piedra que había antiguamente en la Plaza al frente de la iglesia. (1)

El Canónigo Dr. Andrade, á quien debe la ciudad la pila de San Victorino, regaló á la Capilla un famoso órgano. "Personas ancianas refieren que sus sonidos, dice Vergara, cuando se le soltaban todos los registros, se distinguían claramente en el puente de San Victorino." Fácilmente podía suceder esto en aquellos tiempos en que no se interponían grandes edificios y en que la ciudad era silenciosa. No había entonces bulliciosos tranvías, ni carros y coches, ni teléfonos, ni voceadores de periódicos. ¡Qué felicidad haber vivido en aquellos tiempos!

En La Capilla se celebró un *Te Deum* para celebrar el triunfo de Boyacá, el 15 de Agosto de 1819, por estar La Catedral inconclusa. En los últimos años, como iglesia parroquial, han tenido lugar allí los entierros y matrimonios del más aristocrático de nuestros barrios.

Véase, pues, cómo está el simpático templo poblado de recuerdos.

---

(1) Existe hoy en la Casa cural de San Carlos.

LA VERACRUZ

Esa modesta iglesia que aparece allí como arrinconada detrás de San Francisco, y que cuelga sus campanas de una humide espadaña, cual si fuese el templo de una aldea, debe ser altamente venerada por todo colombiano, pues allí reposan, confundidas y olvidadas, las cenizas de nuestros mártires.

Su fundación remonta á los primeros días de Santafé (1546). Aún en la cuna estaba la ciudad de Quesada cuando se edificó una humilde capilla con el nombre de Veracruz, ahí en ese mismo sitio donde existe hoy, al occidente del Parque de Santander. Entonces se hallaba á su frente otra capilla, El Humilladero, acabado de edificar, y que estuvo durante tres siglos haciéndole compañía. No existían aún ni San Francisco, ni La Tercera, ni había otros edificios que pobres cabañas. Tan sólo las

dos ermitas se levantaban allá en aquel arrabal de la naciente ciudad.

Casi un siglo duró esta iglesia consagrada á la verdadera cruz, sin modificación alguna. En 1631 la Hermandad de la Santa Veracruz, compuesta de comerciantes y que fue la primera cofradía establecida en la ciudad, emprendió la edificación de un templo más amplio, y levantó el que hoy existe.

La Hermandad tenía por principal misión la de asistir á los reos condenados á muerte, así en la capilla como en el cadalso, y darles cristiana sepultura.

Tuvo á su cargo también esa cofradía las procesiones de Semana Santa, y desde aquellos tiempos lejanos se estableció la costumbre de llevar allí el sepulcro de Jesús el Viernes Santo, y traer luégo, en el día de Pascua, la divina efigie rediviva y triunfante.

El 23 de Julio de 1597 salió de La Veracruz una solemne procesión. Iban allí la Real Audiencia, los Cabildos, las Congregaciones religiosas y unas compañías militares. Llevaban á La Catedral los restos del fundador de Bogotá, que habían sido traídos de Mariquita por su albacea, D. Lope Clavijo, y guardados provisionalmente en La Veracruz. Junto al cofre de los huesos iba el glorioso estandarte de la Conquista. (1)

(1) Ocáriz describe este entierro en sus *Genealogías*, p. 276. Caicedo Rojas dice en *El Repertorio Colombiano*, t. 7º, p. 411, que los restos de Quesada estuvieron en El Humilladero, pero no da ello comprobante.

La Cofradía de La Veracruz tenía una casa en la 2.ª Calle Real, que le había sido legada por un rico español (Enrique de Copete) para que se auxiliara con su renta á los ajusticiados. De ahí el nombre de Bazar Veracruz que aún conserva. (1)

En los pavorosos días de Morillo y Sámano figura La Veracruz. Caían entonces las cabezas de los más ilustres hijos del país segadas por la cuchilla sanguinaria de los pacificadores, y la noble Hermandad velaba sus últimos momentos, recogía su postrer estertor y llevaba á guardar bajo aquellas naves los sangrientos despojos. Allí fueron sepultados todos ó la mayor parte de los mártires de esos lúgubres días, y ahí duermen hace casi un siglo, esperando que la gratitud nacional vaya un día á buscarlos, logre su identificación y les levante soberbio mausoleo.

En los libros de cuentas que se guardan en el archivo de esta iglesia hay varias partidas sobre los gastos del entierro de los ajusticiados de aquel tiempo. Hé aquí una bastante conmovedora:

"Por tres pesos entregados al sacristán para que pagase los peones que cargaron y enterraron á Pedro de la Lastra, Antonio Baraya y un soldado llamado Simón Talero, los que fueron arcabuceados el 20 de Julio de 1816... $ 3." (2)

(1) Este dato lo da el Sr. José S. Peña en un artículo publicado en el *Papel Periódico Ilustrado*, vol. 2º, pág. 26.

(2) Ibáñez. *Crónicas de Bogotá*, p. 333.

Conocidos eran los nombres de los dos primeros: ellos pertenecen al martirologio de la Independencia; pero sobre el último no teníamos datos. El diario de J. M. Caballero, publicado hace poco tiempo, nos ha revelado que Talero fue un pobre soldado gallego, del Cuerpo de artillería volante, y que se le fusiló por desertor. (1)

El mismo Caballero nos da el dato de que el día 19 de Junio de 1816 fueron sepultados en La Veracruz los próceres G. Vargas, J. R. Leiva, José de la C. Contreras y J. M. Carbonell, fusilados ese día; pero no precisa el lugar de su sepultura.

Con respecto á D. Antonio Villavicencio, sí nos da este detalle: "Lo llevaron á La Veracruz y lo sepultaron en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores."

El Dr. Ricardo Becerra publicó hace algún tiempo lo siguiente, con respecto á una de las más preciosas víctimas de aquellos días pavorosos, el sabio Caldas, el más grande de los hombres que ha producido este suelo.

"El 14 de Febrero de 1870, inhumábamos en el departamento Oeste del cementerio de los *Hijos de Dios* (Caracas) los restos mortales del General Carlos Soublette. Entre los conmilitones del viejo veterano, que asistían á tal ceremonia, figuraba el

(1) *La Patria Boba.*

entonces Teniente Coronel Cruz Ojeda, que durante la enfermedad de su Jefe ayudó á asistirlo con piadoso celo.

"Ya á punto de depositar el cadáver en la fosa, Ojeda, como Guerra y otros próceres allí presentes, se apresuraron á levantar el féretro para depositarlo en el respectivo lugar. Había llovido, el piso estaba húmedo y mal seguro, y además el féretro era muy pesado, ya por la notable estatura del muerto, ya por la triple caja que encerraba el cadáver. Ojeda resbaló y cayó bajo el féretro, que por poco no vino á tierra también; al incorporarse dijo, como herido vivamente por un recuerdo: 'lo mismo que con el difunto Caldas.'

"Estas palabras, resumen del lance ocurrido, me llamaron vivamente la atención, en términos que al volver á la ciudad llamé á Ojeda y le pedí me las explicase. Hé aquí cuál fue esa explicación:

"Ojeda fue del número de los soldados venezolanos que con Bolívar hicieron su entrada en Bogotá al servicio del Congreso de la Unión, y desde entonces participó de nuestras faenas militares. Los españoles lo tomaron prisionero en Cachirí, de donde vino á esta ciudad como forzado. Ocupábanlo de preferencia en conducir á la fosa los cadáveres de los patriotas fusilados. En consecuencia, presenció el fusilamiento de Caldas y Ulloa, y fue testigo del horror con que murió el

primero, y de la arrogancia que en el patíbulo desplegó el último. Caldas murió á la primera descarga, cuyos ocho tiros le entraron por la espalda y le abrieron una inmensa tronera en el pecho. El taco de uno de ellos incendió el vestido, y Ojeda apagó el fuego con agua que tomó en la pila vecina. Los cadáveres fueron colocados en sendas parihuelas; el de Caldas quedó como á horcajadas y lo taparon con un paño de frisa de la que aún se estila usar entre nuestro pueblo; al conducir el cadáver de Caldas á la iglesia de La Veracruz, y ya en el vestíbulo de ésta, Ojeda, que estaba enfermo de disentería y además muy conmovido, flaqueó y cayó en tierra, arrastrando consigo el cadáver y manchándose con la sangre que de éste salía en abundancia. Según el veterano, los dos cadáveres fueron sepultados hacia la parte baja de la nave, al doblar de la puerta principal. Detalle profundamente conmovedor y curioso: después del estampido de la descarga homicida, oyeron distintamente un largo alarido del ilustre sabio. Ulloa fue atravesado por dos tiros disparados á boca de jarro." (1)

En el mes de Noviembre de 1827 se estremeció la tierra colombiana. ¿Fue que Atlas pasó el mundo de un hombro al otro para aliviar su fatiga, como decían los antiguos explicando los temblores;

(1) *Papel Periódico Ilustrado*, 2 de Agosto de 1882, pág. 391.

ó fue un volcán que quiso vomitar su lava y escupir á las nubes con su fuego, como dice la ciencia; ó sería, dándole versión poética, que la Patria se retorció de angustia al ver que tras tántas glorias asomaba la guerra civil su cabeza fatídica, y amenazaba hacer naufragar tánta ilusión lisonjera?

El hecho fue que La Veracruz bamboleó como las demás iglesias de Bogotá, y gran parte de ella se vino al suelo con aquel terremoto.

¿Por qué no se pensó á raíz de la Independencia, principalmente al reconstruír la iglesia después de ese cataclismo, en exhumar las reliquias de los próceres? Ah! ¡Los colombianos estaban ya entregados á la política y á las revoluciones, y dejaban en olvido á los pobres mártires!

Guarda La Veracruz tres Cristos de gran valor histórico: uno de efigie, de marfil, cruz de ébano y guarniciones de plata, que fue de San Francisco de Borja. En sus manos lo tenía el Santo cuando murió. Su nieto, D. Juan de Borja, que gobernó en este suelo como Presidente del Nuevo Reino de Granada, lo obsequió al Obispo Piedrahita, el historiador de la Colonia, y éste á su vez lo regaló, en 1662, á la iglesia que los jesuítas tenían en el camellón de Las Nieves (hoy Hospicio). Después de la expulsión de éstos, el Cristo vino á parar á La Veracruz, donde hoy se guarda en la misma caja

de madera tallada y vidriera que tenía en el Noviciado de la Compañía de Jesús. (1)

El otro es una cruz de madera con la efigie de Jesús pintada sobre ella. Este Cristo se ponía en la capilla de los condenados á muerte, sobre el altar que se levantaba en el lúgubre sitio.

El último es una escultura, también de madera, que acompañaba á los mismos reos en su marcha al patíbulo. Cuando ellos se sentaban en el lóbrego banquillo, esa cruz era elevada á poca distancia, á fin de que en ella pusieran sus ojos al abandonar la vida. (2)

Hace unos pocos años La Veracruz fue constituída en iglesia parroquial del nuevo barrio que se formó de partes de La Catedral y de Las Nieves, con el nombre de San Pablo. (3)

---

(1) "El Colegio de la Compañía de Jesús tiene casa de noviciado aparte, en la calle mayor de la parroquia de Las Nieves, á quien el autor de este libro, el año de 1662, donó el milagroso crucifijo que tenía y con que murió San Francisco de Borja." Piedrahita, *Historia del Nuevo Reino*, cap. IV, libro VI.

(2) Véase una descripción de estos Cristos, por D. J. M. Marroquín, y un grabado que los representan, en el *Papel Periódico Ilustrado*, tomo 4º, pág. 250.

(3) Indebidamente llaman algunos á La Veracruz, San Pablo. El nuevo barrio tiene este nombre, pero la iglesia conserva el que siempre ha tenido. Muy bien podría ser mañana iglesia parroquial cualquiera otra del barrio y no por eso cambiaría de nombre.

El cerrojo de La Veracruz tiene relación con una antigua leyenda. Los chibchas poseían un gran venado de oro, y en su vientre guardaron todas las riquezas del Zipa, el día en que llegó Quesada, y lo enterraron en los cerros que dominan á Bogotá por el Oriente. La tradición dice que yace este tesoro al frente de La Veracruz. A buscarlo, pues, mis queridos lectores.

PALACIO VIRREINAL

Se cree generalmente que la casa situada en la esquina de Las Nieves y conocida con el nombre de *Casa de los Virreyes*, fue la que sirvió de palacio á los gobernantes de la Colonia. No hay tal; jamás en ese lugar vivieron los Presidentes ni Virreyes del Nuevo Reino de Granada. La primera Casa de Gobierno que hubo en Santafé fue en la 2.ª Calle Real, donde luégo se edificó el Convento de Santo Domingo. Allí estuvieron las *Casas reales*, que así se llamaban, cerca de veinte años, ó sea hasta el año de 1557, en que fue vendido el edificio á dicho convento, y se trasladaron las oficinas del Supremo Gobierno al costado sur de la plaza mayor, en la esquina oriental. Que allí habitaba ya el segundo Presidente del Nuevo Reino, D. Francisco Briceño, nos lo comprueba la siguiente relación que

de su muerte, ocurrida en 1575, nos hace *El Carnero:*

"Yendo yo á la escuela (que había madrugado por ganar la palmeta), llegando junto al campanario de la Iglesia mayor, que era de paja, y también lo era la iglesia, por haberse caído la de teja que hizo el Sr. Arzobispo D. Fray Juan de los Barrios, hasta la capilla mayor, asomóse una mujer en el balcón de las casas reales dando voces: '¡Que se muere el Presidente!' Hernando Arias Torero, que era Mayordomo de la obra de la Iglesia mayor, se estaba vistiendo junto á la puerta de su casa; oyó las voces, y sin acabarse de vestir fue corriendo por la plaza á casa del Presidente. Antonio Cid, que era cantero de la propia obra, venía saliendo por la esquina de la Calle Real; y como vio correr á Hernando Arias, partió tras él corriendo. Llegando al campanario donde yo estaba, soltó la capa diciendo: *niño, tráeme esta capa.* Alcéla y fuime tras ellos. Subimos á la cama del Presidente, pero cuando llegámos ya estaba muerto. Dijo la mujer que de una purga que había tomado que no la pudo echar del cuerpo. Está enterrado en La Catedral."

De D. Lope de Armendáriz refiere también *El Carnero* que al ser suspendido en 1580, desocupó las Casas Reales y se pasó á ellas el Oidor Pedro Zorrilla.

El mismo libro, al hablar del Dr. Sandi, que gobernó el Nuevo Reino de 1597 á 1602, dice que éste vivía en las Casas Reales y que éstas habían sido antes del Mariscal Hernán Venegas. También habla varias veces de la *esquina de las Casas reales.*

De D. Sancho Girón, Marqués de Sofraga, que gobernó de 1630 á 1638, dice que hizo confirmar á sus hijos en las Casas Reales por el Arzobispo Fray Cristóbal de Torres, y que allí hubo misa y estuvo presente el mismo Rodríguez Fresle, autor de *El Carnero,* "y en ese día vide tres salas aderezadas, que se pasaba por ellas á la sala donde se decía la misa, y en ésta, y en las otras tres, vide aparadores de plata labrada de gran valor, según allí se platicaba."

En un manuscrito que poseemos, del siglo XVIII, en el cual un santafereño anotaba los acontecimientos notables de Santafé, día por día, dice al hablar del terremoto que ocurrió el 18 de Octubre de 1743: (1)

"Palacio se hizo andrajos, la Audiencia ha tenido que hacerse en la oficina de bienes de difuntos. Sólo por componer el Palacio cuesta 14,000 patacones."

Refiere D. José Manuel Marroquín en su biografía de Solís, que á fin de ordenar las costumbres del Palacio había dispuesto este Virrey que á

(1) Publicóse este manuscrito en *La Patria Boba.*

nadie se le diese entrada después de cierta hora de la noche, y que él mismo fue detenido por el centinela una vez que volvía á su morada en las horas de su prohibición. Con este motivo hizo hacer por el lado sur una puerta secreta, la cual le servía para salir á correr sus aventuras. "Nosotros hemos conocido, dice dicho autor, aquella puertecilla, único monumento mezquino entre los muchos que quedaron para inmortalizar el nombre de Solís." (1)

Para la llegada del Virrey Messía de la Zerda, sucesor de Solís, en 1761, se reparó la casa palatina, como se ve por el siguiente manuscrito arriba citado: "La compostura de Palacio corrió por cuenta del Sr. Verástegui, quien mudó puertas en los medios, puntos en los balcones y otras cosas muy buenas, que se ven y parece ya Palacio."

"Ese día, dice otra relación de la época, se sirvió en Palacio un suntuoso banquete á dirección del Sr. D. Antonio Verástegui y en la noche se dio allí refresco y cena, á la que asistió Su Excelencia, sentándose á la mesa los señores que siempre y el Sr. Alcalde D. José Groot." (2)

Aquella puerta secreta hecha por Solís, vino á

(1) *El Mosaico* de 24 de Septiembre de 1864. Véase también á Groot, t. 2º, p. 59.

(2) Esta última relación se publicó en el *Papel Periódico Ilustrado*, t. 1º, p. 302.

servirle á Messía de la Zerda si no para aventuras amorosas, sí para salir á revelar un secreto de estado. Por ella salió una noche de 1767 á informar á los Padres jesuítas del modo como se iba á cumplir la orden de su expulsión al día siguiente. La portería de la casa de la Compañía de San Ignacio estaba al frente de esa puerta excusada, y no tuvo, pues, el Virrey sino que atravesar la calle. De ahí que á pesar del misterio con que fue rodeada la real pragmática, los jesuítas se manifestaron sabedores de ella el día de su ejecución, y que en patético sermón se despidiera uno de ellos de la sociedad de Santafé, en la fiesta que celebraron aquel día. (1)

El terremoto de 1785 (12 de Julio) hizo considerables daños al edificio, pero entonces se hallaba ausente el Virrey, que era el Sr. Caballero y Góngora.

---

(1) Tomamos este dato de las *Crónicas de mi hogar*, que publicó el Sr. Ignacio Gutiérrez Ponce en el *Papel Periódico Ilustrado*. Nos permitimos sí aclarar un detalle. La pragmática sobre la expulsión la recibió el Virrey desde antes del 7 de Julio, pues en esta fecha ya la comunica á los Gobernadores de las Provincias, y desde entonces fijó el 1º de Agosto para efectuarla. Tuvo, pues, tiempo y modo de avisar á los jesuítas sin necesidad de salir á media noche por puerta excusada. Las instrucciones sobre cómo debía ejecutarse la expulsión, si debían estar cerradas hasta la víspera de ella. El día 30 de Julio se abrió dicha comunicación por la noche, y entonces fue cuando el Virrey pasó á avisarles á los padres. El 31 fue el sermón, y esa noche fue rodeado el edificio por la guardia.

Se estaba pensando en reparar el Palacio cuando á pocos meses ocurrió una nueva catástrofe (12 Mayo 1786). Hé aquí cómo la describe el Sr. Groot: "Al año siguiente del terremoto, la ciudad de Santafé sufrió otra calamidad, y atendiendo á sus consecuencias, se puede decir que el Reino entero. Fue la quema del Palacio Virreinal, donde perecieron infinidad de documentos importantes para la historia, sobre todo de la primera época de la conquista del Reino de Bogotá y establecimiento de su Gobierno en la capital. Hallábase el Virrey en Cartagena, como ya se ha dicho, y el Palacio estaba cerrado y sin gente que lo habitara; motivo por el cual no hubo quien advirtiese el incendio sino cuando á media noche las llamas, saliendo sobre los tejados, iluminaban toda la plaza. D. Primo Groot, que habitaba una de las casas de frente al Palacio, notó que entraba luz por las rendijas de la puerta del balcón, y teniendo que madrugar para irse á su hacienda, se levantó creyendo que ya era de día; pero como el incendio devoraba el Palacio en silencio, corrió, el primero de todos, á avisar al campanero de La Catedral, que vivía en la torre, para que tocase á fuego, como se hizo inmediatamente. Al toque de las campanas ocurrió la gente de todas partes, y las autoridades dictaron todas las providencias del momento para cortar el fuego y que no se comuni-

cara á los edificios de toda la manzana, cuales eran la Audiencia, la Contaduría General, las Cajas Reales y la Cárcel de Corte. El Coronel Esquiaqui, que ocurrió sin demora con la tropa, dirigió las operaciones en términos que, evitando la confusión, unos atendieron al fuego y otros á sacar papeles y muebles, que arrojaban por los balcones y ventanas á la plaza. Mas no valió esto para salvar todos los papeles del archivo, el cual estaba en dos piezas de las que una habían ya invadido las llamas y consumido gran parte de los papeles más interesantes por su antigüedad. Entre los muchos documentos que se perdieron, uno de ellos fue el que contenía las noticias sobre las minas de La Plata y la ruina de ellas con la población del lugar, con la repentina irrupción de los indios paeces, quienes las taparon en términos de no poderse descubrir después. No se pudo averiguar quién ó cómo prendió fuego en el Palacio, aunque no dejó de atribuírse este daño á cierto reo de estado que habían mandado de Antioquia por complicidad en ciertos movimientos revolucionarios intentados en aquella Provincia. Lo cierto es que el expediente de la causa que se le seguía en el gobierno fue uno de los que desaparecieron. A más de los papeles se perdieron otras cuántas cosas, ya robadas en aquel desorden, ya consumidas por el fuego; cada vez que se echaba de menos alguna cosa,

ya se sabía cuál era la respuesta: *se quemaron*, de modo que quedó por refrán para cuando algo se perdía: *la quema de palacio"* (1). El fuego, dice J. M. Caballero, en su célebre diario, duró doce días.

Algunas piezas altas del interior sobrevivieron al incendio, y en una de ellas guardaba en 1810 el Oficial real D. Pedro Groot las lanzas y medias lunas que se habían preparado para resistir á la insurrección de los Comuneros en 1791. Al estallar la revolución de aquel año, Groot dio al pueblo aviso de ello, y en un momento fueron extraídas y puestas en manos de la caballería. (2)

En tiempos de la gran Colombia existían dos mezquinas construcciones sobre los escombros del viejo Palacio: el cuartel de milicias y una chichería! el primero en la esquina y la otra hacia el lado occidental. Se conservaban aún las piezas altas del antiguo edificio y en ellas se depositaban las armas del batallón.

El Coronel Francisco González, apellidado el *Coronel de milicias*, invirtió gran parte de su cau-

---

(1) Había en el Palacio dos famosos retratos de Carlos III y su esposa, los cuales fueron salvados del incendio; el primero se deterioró mucho, pero se encuentra en el Museo Nacional la copia que hizo el Sr. Antonio García; el de la Reina existe original en poder de un particular.

2) Véase el *Diario del 20 de Julio*, por Caldas y Camacho.

dal en arreglar ese cuartel para sus milicianos, sobre las ruinas del Palacio.

D. José Belver refiere que él vio salir de ese lugar, el 27 de Junio de 1833, el piquete que iba á Une á aprehender al Coronel Mariano París, y aun vio la orden que le mostró allí el Jefe que partía con la escolta, Capitán José María Calle. Sabido es que dos días después entró esa fuerza por las calles de la ciudad con el cadáver de París, atravesado sobre un caballo. (1)

En ese mismo cuartel estuvieron en capilla los diecisiete compañeros de Sardá, que fueron fusilados ahí al frente, en la Plaza de Bolívar, el 16 de Octubre de aquel año. (2)

En la primera administración del General Mosquera (1845 á 49), la más progresista que ha tenido el país, se demolieron por completo las ruinas, junto con las de los demás edificios que quedaban en el mismo costado (cárcel grande y Real Audiencia) y se empezó la edificación del Capitolio. Hoy está en aquel lugar, donde fue el Palacio de Solís y Messía de la Cerda, de Guirior y Flórez, el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Pasemos ahora á describir la morada de los Virreyes después del incendio de 1786, y donde vivieron Gil y Lemus, Ezpeleta, Mendinueta, Amar y Sámano.

(1) Véase el artículo del Sr. Belver en el *Papel Periódico Ilustrado*, t. 4º, p. 330.

(2) Posada. *Memorias*, t. 2º, p. 47.

II

En grandes afanes se vieron las autoridades de Santafé á principios de 1789 para alojar al Virrey D. Francisco Gil de Taboada Lemus y Villamarín, pues se sabía que estaba ya en Cartagena, donde le había entregado el mando su antecesor el Sr. Caballero y Góngora, y que se vendría para la capital. El Palacio del costado sur de la plaza mayor había sido desmejorado con el terremoto en 1785, y luégo arruinado casi por completo con el incendio del año siguiente, y aún no se había levantado, ni siquiera empezado el nuevo edificio proyectado allá en la Costa por el Arzobispo Virrey, cuando supo las dos catástrofes, y cuya obra había encomendado al Ingeniero Sr. Esquiaqui. Competencias hubo entre la Audiencia y el Cabildo sobre á cuál le correspondía recibir al regio huésped, pues cada una de estas Corporaciones quería eludir el gasto y no salir desairada. Al fin la Audiencia resolvió tomar una casa particular y arreglarla lo más que le fuese posible para el nuevo gobernante de la Colonia.

En el costado occidental, donde luégo fueron los Portales, hacia la esquina de la Calle de Florián, existía la casa de D. Francisco Sanz de Santamaría, y era la más propia tanto por su situación

como por su elegante construcción, para morada del distinguido Virrey. La Audiencia la tomó en arrendamiento y la arregló con la mayor decencia. Vino así á quedar la nueva morada á la diagonal del Palacio derruído. (1)

Pocos meses duró entre nosotros el Virrey Gil y Lemus, pues fue promovido al Perú con igual título, y en su reemplazo fue nombrado D. José de Ezpeleta, quien entró á Santafé el 1.° de Agosto del mismo año 1789. Vino acompañado de su esposa D.ª María de la Paz Enrile, y tocóle á tan distinguida pareja darle esplendor á la morada palatina.

De varias de las fiestas celebradas entonces ha quedado constancia por ahí en las viejas crónicas. Poco después de su posesión, en Diciembre de ese mismo año, tuvo lugar en Santafé la jura de Carlos IV, y hé aquí cómo se habla del Palacio en la relación que se escribió entonces de aquellos festejos:

---

(1) En el plano de Bogotá, hecho por Esquiaqui en 1791, el más antiguo que se conoce, no figura este nuevo Palacio pero sí el antiguo con la leyenda "Palacio arruinado." Pero en comprobación con lo que hemos dicho existen varios manuscritos en los archivos y el siguiente párrafo del *Papel Periódico*, de 16 de Diciembre de 1791, que dice: "El Palacio de los Excelentísimos señores Virreyes está situado al frente de la santa Iglesia Catedral, en el extremo occidental de la plaza mayor." En el plano hecho por Cabrer, en 1791, sí aparece marcado el nuevo Palacio.

" De la misma suerte en el balcón del Palacio puso el Excelentísimo Sr. Virrey debajo de magnífico solio, que estaba adornado de cornucopias, campanas y bombas de cristal para la iluminación de ésta y de las dos noches siguientes, un retrato del Rey Nuestro Señor, primorosamente labrado en plata y colocado en el medio de un cuadro muy hermoso.

En la tarde del miércoles 9, día del feliz cumpleaños de la Reina, dio el Excelentísimo Sr. Virrey á todos los señores que componen los Tribunales reales y á toda la nobleza de la ciudad un magnífico y costoso refresco, y á la noche, con igual grandeza y abundancia, una cena, precedida de música y de baile." (1)

Dos años después tuvo lugar en Bogotá otra fiesta de la cual nos conserva el periódico de aquella época una detallada relación. Le había nacido á Ezpeleta una hija, y el bautismo se celebró con inusitada pompa. Del Palacio fue llevada la nené en elegante carroza á La Catedral, y allí recibió ese primer sacramento de manos del Sr. Arzobispo, y fue su padrino un fraile capuchino, el padre Villa-

(1) Esta relación existía manuscrita en el Archivo Municipal que se quemó el 20 de Mayo de 1900. Afortunadamente el Sr. Saturnino Vergara había sacado una copia que se publicó en el *Papel Periódico Ilustrado* el 1º de Febrero de 1882.

garcía. Luégo se festejó en la morada de los Virreyes tan fausto día. (1)

En ese Palacio había besamanos en los días faustos de la Colonia. Estos eran, según la *Guía de forasteros del Virreinato, hecha en 1794 por el Sr. Durán y Díaz*, el 24 de Enero, cumpleaños del Virrey y de su esposa; el 19 de Marzo, onomástico del Virrey; el 30 de Mayo, onomástico del Príncipe de Asturias; el 25 de Agosto, onomástico de la Reina de España; el 14 de Octubre, cumpleaños del Príncipe de Asturias; el 4 de Noviembre, cumpleaños del mismo, y el 9 de Diciembre cumpleaños de la Reina.

Por haber muerto el dueño de la casa, Sr. Santamaría, resolvió el Virrey citar á su Palacio á los herederos y renovar con ellos el contrato. El día 19 de Marzo de 1792 se reunieron allí los diez dueños de aquella casa con el Contador de la Real Hacienda, D. Martín de Urdaneta, y ante el Escribano público, D. Antonio Miguel Fulgencio de Medina, firmaron el nuevo convenio. El arrendamiento, que antes era de $300 anuales, se aumentó á $500, á causa de agregársele unas tiendas que estaban en los pisos bajos y "por el mayor valor que habían adquirido las fincas." Se ve, pues, que esto de subirle á los arriendos á cada nuevo con-

(1) Véase *Papel Periódico* de D. Manuel del Socorro Rodríguez, 16 de Diciembre de 1791.

trato no es cosa de nuestros dias, y que tampoco entonces se le servía gratis al Erario público. (1)

Siete años y medio vivió entre nosotros este progresista y bondadoso Virrey. Fue, él, promovido en 1796 al Virreinato de Navarra y nombrado en su reemplazo D. Pedro Mendinueta y Murquiz, quien tomó posesión del mando el 2 de Enero del año siguiente. Para dar idea de lo que era el Palacio durante el gobierno del Sr. Mendinueta, copiamos los siguientes párrafos de la relación de mando que presentó á su sucesor en 1803:

"La falta de Palacio ó habitación correspondiente á un Virrey, que tan inmediatamente representa al Soberano, se hace notar desde luego. El Palacio antiguo, y cuanto en él había para la comodidad y decencia, pereció en un incendio, el año de 1786, y apenas han quedado algunas ruinas que desfiguran la plaza mayor. No sé lo que sería aquel edificio, pero me consta que, en otros tiempos, yá se había tratado de construir un palacio de planta, que se levantaron planos, y no sé si llegó el caso de remitirlos á la Corte. El Sr. Arzobispo Virrey, que en 1786 se hallaba en Cartagena, dio aviso al Ministerio del incendio ocurrido, y se le contestó que propusiese arbitrios para reedificar el Palacio. No tuvo tiempo de hacerlo, y el Conde

(1) El expediente existe original en el Archivo de la Audiencia [Salón de Grados.]

de Ezpeleta fue el que lo verificó, sin que hasta ahora se haya recibido resolución alguna sobre el particular, ni yo lo he recordado, por no considerarlo oportuno en los apuros de la guerra y gastos que ésta ofrecía por todas partes. No obstante, dejo en la Secretaría los planos, fachadas, perfiles y cálculos, que nuevamente ha formado de mi orden el ingeniero D. Carlos Cabrer, por si V. E. quisiese remitirlos al Ministerio y promover la real determinación. Para esto favorecen las circunstancias actuales, pues (como ya he dicho arriba) el Erario cuenta con un sobrante regular, y podrá tener aumentos que hagan insensible el desempeño de 50 á 60,000 pesos anuales, que destinaron para la obra, calculada por Cabrer en 196,890 pesos. Los planos formados en tiempo de mi inmediato antecesor comprendían, junto con el Palacio, los edificios de la Audiencia, Tribunales de Cuentas, Cárcel de Corte y otros. Subía el gasto, por el cálculo más bajo, á 400,000 pesos, y como esto ha podido contribuír á la demora en la determinación, me parece que se facilitará ésta, tratándose sólo de la fábrica del palacio, que es lo más urgente, y dejando lo demás para otra ocasión. Prescindiendo de la incomodidad con que está alojado el Virrey en una casa particular, tan estrecha, que carece de una antesala ó recibimiento, de habitaciones para la familia principal, que es menester

viva fuera, y de otras muchas oficinas precisas, V. E. puede reconocer la poca extensión de la Secretaría, la falta de un archivo, para tener los papeles con seguridad y buen orden, y los inconvenientes que ofrece la distancia que media entre la casa del Virrey y la Audiencia, no menos que la separación de la Escribanía Mayor de Gobierno, por donde se despachan los asuntos de esta clase, y que es una oficina inmediata necesariamente al Virrey. La situación actual obliga á celebrar los acuerdos en la casa del Virrey, y esto, que parece indiferente, no lo es, ni puede serlo en muchos casos que piden reserva, no siendo fácil consultar á ella, teniendo los Oidores que atravesar una gran parte de la plaza para estas concurrencias. Si se atiende á los gastos hechos en adaptar esta casa particular al uso de los Virreyes, en sus reparos sucesivos, que cada día son mayores, por la antigüedad y poca solidez del edificio, y en el pago de su arrendamiento anual y á los que se han emprendido en las piezas, que hoy sirven de Tesorería, de Real Hacienda y de oficina para sus Ministros y dependientes, se hallará que con poco más se habría hecho el Palacio, el Virrey, estaría competentemente alojado, tendría inmediatas las oficinas de su dependencia, y el Tesoro lograría la debida seguridad. Nada de esto se ha conseguido, y se ha gastado mucho, punto menos que inútilmente, se gas-

tará más todavía, y cuando al fin se trate de la construcción del Palacio, á que siempre habrá de ponerse mano, si se dejan pasar algunos años, no bastarán 300,000 pesos, porque es increíble lo que va subiendo el precio de materiales, y principalmente el de las maderas. Todas estas razones son otros tantos fundamentos que V. E. esforzará, como yo lo habría hecho si las circunstancias me hubieran permitido instar á la Corte sobre este punto. No he podido hacer este servicio á mis sucesores, y acaso soy yo el que más incomodidad ha experimentado, pues en mi tiempo se desplomó una parte de lo interior de esa casa, y toda ella se inundó con un fuerte granizal, no sin deterioro de mi equipaje. Si corresponde al Virrey una habitación decorosa, también viene con la dignidad del encargo, el respeto y atenciones públicas, con la etiqueta y ceremonial que las arregla y establece."

La recepción de los Virreyes era siempre solemne, pero la de Amar, en 1803, fue hecha con mayor fausto que todas. A Puente Aranda salieron á encontrarlo el Virrey Mendinueta, su esposa, dos Oidores y las dos alcaldesas. Tras de los saludos de estilo entraron á la ciudad en dos carrozas: la primera con los dos Virreyes y los dos Oidores, y la segunda con las dos Virreinas y las esposas de los dos Alcaldes. En el Palacio fue recibida la regia comitiva por los comisionados de la Real

Audiencia y del Tribunal de Cuentas y por varias damas de la alta alcurnia, quienes condujeron á los ilustres personajes al salón de Corte. Luégo se retiraron Mendinueta y su esposa á una casa particular.

Al siguiente día tuvo lugar la entrega del mando. Dos Oidores fueron á la casa de Mendinueta y lo trajeron en coche por en medio de las tropas, formadas desde la casa de aquél hasta Palacio. A la puerta de éste lo esperaba el Sr. Amar y los Tribunales. Subieron todos á la sala del dosel y se sentaron debajo de él los dos Virreyes, Amar á la derecha de Mendinueta.

Entregó entonces el Virrey entrante el real despacho á su antecesor, quien lo besó, lo puso sobre su cabeza y lo entregó al escribano para que lo leyera. Una vez leído, se pusieron todos de pie, y el Virrey sucesor, volviéndose un poco hacia Mendinueta, hizo, por la cruz de su espada, el juramento de cumplir fiel y exactamente con sus empleos de Virrey, Gobernador y Capitán General del Reino; el Virrey antecesor le entregó entonces el bastón, le dio la enhorabuena en pocas palabras y le dio su puesto pasando á ocupar su derecha. Permanecieron luégo sentados un corto rato, y después salieron ambos Virreyes y los Tribunales hasta la puerta del Palacio. Allí se despidió Mendinueta y regresó á su casa con dos Oidores, en

tanto que el nuevo gobernante subía con los demás miembros de los Tribunales á su sala, donde quedóse luégo solo con dos Oidores. (1)

Amar y su esposa D.ª María Francisca de Villanova celebraron igualmente suntuosas fiestas en aquel Palacio. Una de ellas fue la jura de Fernando VII en Septiembre de 1808. La historia de los festejos celebrados ese día fue escrita por D. José Acebedo y Gómez, el mismo que antes de dos años había de ser el tribuno de la revolución. Según ese relato, se levantó frente al Palacio un bello tablado, dispuesto por el Cabildo, y en lo alto de él se hizo la real proclamación por el Regidor Decano, quien arrojó al pueblo gran número de medallas y monedas. "S. E., dice dicho folleto, se hallaba en su gabinete vestido de gran gala, acompañado de los Sres. Ministros de la Real Audiencia, que también estaban en traje de ceremonia, para presenciar la augusta proclamación." Luégo hubo una procesión cívica por toda la ciudad con el real pendón, y al anochecer pasó en cuerpo el Ayuntamiento al Palacio á conducir al Virrey y su esposa á un magnífico refresco que tenía lugar en la casa del Alcalde D. Nicolás Rivas. Unico caso, dice aquella relación, en que honran sus Excelencias la casa dé un particular.

(1) En los *Documentos inéditos* publicados por el General A. B. Cuervo se halla este ceremonial. (T. 4º, p. 45).

El 3 de Junio de 1809 amanecieron en las puertas de Palacio unos avisos contra los franceses residentes en Santafé, los cuales habían sido fijados durante la noche por manos ocultas. Allí se denunciaba que aquellos extranjeros habían estado festejando con libaciones las victorias de Napoleón y se pedía su expulsión.

Grave era la situación de la Colonia en aquel año. Sobre su cielo aparecían nubarrones, precursores de la tempestad que había de desatarse en el año siguiente y que duraría más de una década.

Se hicieron entoncos varias juntas en Palacio. J. M. Caballero nos da cuenta de algunas de ellas en su curioso diario: " 1809. Septiembre 6. Se hizo una junta general en Palacio, de Oidores, Canónigos, Cabildo, Capellanes de monjas, hacendados y vecinos notables. Entraron á las ocho de la mañana y desde esta hora se formó una escolta del Regimiento Auxiliar de 200 hombres, con una bandera, y se pusieron centinelas dobles en todo Palacio y salieron hasta la una de la tarde; sobre las novedades de Quito y no se concluyó nada y lo dejaron para el lunes siguiente." "Septiembre 11. Se hizo la segunda junta de los mismos sujetos que asistieron el día 6 y con las mismas prevenciones, entraron á las ocho de la mañana y salieron hasta las tres y cuarto de la tarde. No se supo lo que salió."

Durante el Gobierno de Amar vino el Palacio á ser propiedad de un solo dueño: D. José Sanz de Santamaría, quien había comprado sus derechos á los herederos de D. Francisco. Original se halla en uno de nuestros archivos el contrato que con él se hizo el 28 de Febrero de 1810. El encargado de la Real Hacienda se trasladó á la Casa de Moneda, de la cual era Tesorero el Sr. Santamaría, y allí se pactó el precio y condiciones del arrendamiento. Manifestó el dueño de la finca que, no obstante, que estimaba en $ 600 anuales el valor del arriendo, por ser "la única, dice, de proporción para Palacio Virreinal" la dejaba en $ 400, "considerando, agrega, de una parte las urgencias en que se halla la Nación por la guerra que sostiene *contra el tirano de la Europa*, y de otra las apuradas circunstancias en que se halla el Real erario con continuos gastos extraordinarios." Cosa verdaderamente curiosa: Napoleón influía sobre el precio de una casa en Santafé, á principios del siglo! También nos revela esto, que los apuros de las cajas del Estado no son cosas de los tiempos modernos.

Dio, además, el Sr. Santamaría, en arrendamiento al Virrey, las cinco tiendas que daban sobre la calle de San Miguel, á $ 4 mensuales, y las seis que quedaban sobre la plaza á $ 5, es decir, por todo, casa y bajos $ 1,000 anuales! El Palacio,

se dice en el contrato, había sido mejorado á cada entrada de algún Virrey.

Mas cuán inútiles son á veces las previsiones humanas. Con todas las formalidades legales se hacía aquel contrato, y parecía asegurarse en él, el Virrey su vivienda y Santamaría su renta para largo tiempo; pero cinco meses después el distinguido gobernante había de abandonarlo, y un inquilino imprevisto, el pueblo, había de ocuparlo y clavar allí el estandarte de la revolución!

Pero antes de historiar los hechos que tuvieron lugar el 20 de Julio, veamos si podemos describir el Palacio tál cual era cuando esos actos memorables tuvieron lugar.

Dos ancianos que murieron hace pocos años nos dejaron un buen recuerdo de aquella morada. El uno, D. Ramón Torres, dibujó todo aquel costado de la plaza, tal como fue en los principios del siglo XIX; y el otro, D. José Belver, hizo la descripción de él. A ese lápiz y á esa pluma debemos, pues, que se pueda hacer la reconstrucción literaria; y si algún día, como ha hecho la capital de Francia para la última exposición su *viejo París*, hiciese Bogotá su *antigua Santafé*, aunque fuese en cartón, será en el *Papel Periódico Ilustrado* de 1884, en que fueron publicados estos trabajos, donde se hallará el modelo para esa resurrección del viejo edificio.

Era una casa de dos pisos, con un balcón bien santafereño, verde, largo y pesado, como esos que aún existen por ahí en Las Nieves y Santa Bárbara; decoraba él todo el frente del Palacio que daba sobre la plaza y en su extremo sur tenía ese amplio gabinete que ya hemos mencionado y que luégo volveremos á citar. Varias puertas daban sobre la plaza, pero la entrada principal era por la calle de San Miguel.

La Capilla quedaba en la esquina, y allí había algunas joyas de aprecio, entre ellas un cáliz áureo, esmaltado de esmeraldas y otras piedras preciosas, y unas vinajeras con su platillo también de oro, alhajas que habían sido de los jesuítas, y á la expulsión de los cuales, en 1767, fueron adjudicadas al Palacio por la Junta de temporalidades, según nos refiere el historiador Groot. (1)

La guardia del Virrey, según la relación de mando de Ezpeleta, se componía de 24 alabarderos y 34 soldados de caballería, sin otros Oficiales que un Capitán para uno de estos cuerpos.

(1) *Historia Eclesiástica y Civil*, segunda edición, t. 2º, págs. 82 y 122.

Dos patriotas, Morales y Posse, sin embargo, quieren antes cerciorarse de la verdad. Se acercan, seguidos de un grupo de amigos, á la guardia y le exigen los fusiles, los cuales son entregados y se hallaron descargados. D. José Posse, armado de escopeta y espada, ocupa el lugar del centinela. Los demás registran el Palacio, que les fue franqueado por el Secretario del Virreinato, D. José de Leiva, y no hallan ni los fusiles ni los cañones de que se había hablado. Se desistió entonces del ataque sobre la morada virreinal.

Poco rato después se presentaron en ella los vocales D. Tomás Tenorio, D. Sinforoso Mutis, D. Francisco Morales, D. Andrés Rosillo, D. Martín Gil y D. Juan Nepomuceno Azuero, y les intimaron á Amar y su esposa la prisión. El Virrey tuvo que entregarse en manos de aquéllos, y fue conducido entonces, por tres de ellos, á través de la plaza, al edificio del Tribunal de Cuentas; y la Virreina fue llevada por los otros tres vocales al convento de La Enseñanza. De concesión en concesión fue Luis XVI al cadalso; así Amar, de concesión en concesión había caído del poder, mas á su conducta prudente se debe que la ciudad no hubiera presenciado ese día pavorosas escenas de sangre.

En Diciembre de 1811 fue elegido Nariño Presidente de Cundinamarca por el Colegio Elec-

toral. Sus amigos, en frenético entusiasmo, lo llevaron hacia el Palacio de los Virreyes, el mismo día de la elección (1). Raras vueltas las de la fortuna! La víctima del Gobierno colonial en varias ocasiones venía á ser quien ocupaba, primero, el sillón aún caliente de sus victimarios.

Aquí habitaron también los triunviros de la Patria Boba, Rodríguez Torices, Pey, García Rovira, y los que ejercieron luégo el Poder Ejecutivo unitario, Camilo Torres y Fernández Madrid, como se ve por la siguiente ley:

"*El Gobierno General de las Provincias Unidas de la Nueva Granada en la América del Sur*

Por cuanto el Congreso de las mismas Provincias ha expedido la resolución siguiente:

El Congreso de las Provincias Unidas de Nueva Granada

Deseando que el Gobierno general tenga toda la representación que exige su alta dignidad, y que en las actuales circunstancias puede inspirar en los ciudadanos no sólo el respeto, sino la confianza, que nacen de las facultades ordinarias y extraordinarias de que se halla revestido: considerando que en el estado actual de las costumbres públicas es útil y aun necesario que la Suprema Autoridad se manifieste á los

(1) Véase Mutis Durán, *Biografía de Antonio Ricaurte*, y Caicedo Rojas, artículo *Una quinta histórica*, publicado en el *Papel Periódico Ilustrado*, t. 5º, p. 11.

pueblos con los atributos é insignias exteriores que el hábito ha hecho reconocer como señales distintivas de la elevación y del Poder: considerando, en fin, cuánto importa dar al público la idea de unidad y permanencia del Gobierno, aunque éste se halle depositado en tres individuos; ha acordado decretar y decreta lo siguiente:

"1.° El Gobierno general despacha en la casa que hoy sirve de Palacio, por las mañanas necesariamente, y por las tardes, si así lo exigieren las circunstancias, sin perjuicio de reunirse en toda otra hora extraordinaria, por citación que haga el Presidente, ó á propuesta de cualquiera de los otros miembros.

"2.° El Presidente, por el tiempo que lo fuere, habitará necesariamente en el Palacio.

"3.° El Presidente y miembros del Gobierno general no se presentarán en público sin llevar las insignias que les están asignadas en el Reglamento; es decir, el Presidente con la banda y bastón, y los otros miembros con el bastón y faja tricolor; pero el Presidente irá, además, acompañado de uno ó dos Edecanes.

"4.° Además de los honores que por el Reglamento se hacen al Presidente de las Provincias Unidas, se harán á cada uno de los otros dos miembros del Poder Ejecutivo los que la Ordenanza señala para los Tenientes Generales.

"5.° El Presidente de las Provincias Unidas, que en los actos exteriores representa á todo el Gobierno

general, y recibe los honores decretados á la Autoridad Suprema, cuando no se halla reunido el Poder Ejecutivo, en los casos prontos ó urgentes, y en lo económico del servicio militar ejerce en el ramo de guerra la misma autoridad que tiene todo el Gobierno general, á quien unido dará cuenta de lo que hubiere dispuesto.

"6.° En los casos de que habla el artículo 23 del Reglamento, y que acontezcan no estando reunidos, y no pudiendo inmediatamente reunirse los miembros del Gobierno, el Presidente procederá por sí solo, á reserva de darles noticia de todo lo que así hubiere practicado, luégo que estén reunidos.

"Dado en Santafé de Bogotá, en la Sala de sesiones del Congreso, á 14 de Septiembre de 1815.

"Por el Congreso, PADILLA, Presidente — MADRID, Vicepresidente — *Gutiérrez*, Diputado Secretario."

La República siguió pagando á D. José Sanz de Santamaría los arrendamientos de la casa. Hemos visto el documento donde consta que este pago se hizo religiosamente cada semestre hasta el 31 de Diciembre de 1815.

En Mayo del año siguiente entró á Bogotá Morillo. Fuese él también á vivir á este Palacio, pero ya no en calidad de inquilino, sino considerándolo propiedad del real Erario, pues la Junta de secuestros ordenó la expropiación de todas las fincas de D. José Sanz de Santamaría, por haber

sido él uno de los patriotas del 20 de Julio. Y no solamente se le impuso esta pena, sino que fue desterrado á Cartagena.

En un viejo expediente hemos hallado la diligencia que practicó el comisario del barrio, D. José María Ortiz, para tomar razón del precio á que estaban arrendadas las tiendas y de lo que adeudaban los inquilinos. Esta diligencia se practicó el 13 de Agosto de ese año de 16, y allí se dice: "la casa de D. José Sanz de Santamaría, destinada para palacio virreinal, y la misma que en la actualidad sirve de alojamiento al Excmo. Sr. General D. Pablo Morillo," lo cual no deja duda de que el terrible Pacificador se albergó en aquel edificio. (1)

En 1817, en virtud de un indulto, le fue devuelta al Sr. Santamaría la propiedad del Palacio. Con este motivo se presentó al año siguiente su esposa, D.ª Mariana Mendoza, por hallarse aquél ausente, á reclamar el valor de los arrendamientos desde 1.º de Enero de 1816. Tras largo litigio resolvió la Audiencia pagarle á dicha señora tales arrendamientos desde el 6 de Mayo de 1816, día en que entraron las armas españolas.

(1) Gutiérrez Ponce dice en sus hermosas *Crónicas de mi [illegible]* que Morillo y Samano tuvieron su despacho desde 1816 [illegible] en la casa del costado oriental de la plaza. Los do[illegible] que citamos no dejan duda de que ambos vivieron [illegible] Palacio virreinal.

Al encargarse Sámano del virreinato, en Marzo de 1818, se fue también á vivir al Palacio de sus antecesores. Y entonces se le agregó la casa de junto hacia el Sur, que era un edificio de azotea, para que sirviera de despacho. (1)

La Sra. de D. José Sanz de Santamaría volvióse á presentar en 1819 haciendo alguna reclamación sobre la casa que servía de Palacio. Hé aquí su escrito que original poseemos:

"Excmo. Sr.: Dña. Mariana Mendoza ante V. Ex.ª con el debido respeto y como más haya lugar en derecho, parezco y digo: que para la contrata de alquiler de la casa que sirve de palacio á V. Ex.ª mandada formar por superior decreto de V. Ex.ª proveído en La Mesa con fecha 2 de Agosto del año pasado de 1818 tuvieron á bien los Srs. Oficiales Reales mandar que yo presentase avaluadores por mi parte, nombrando por la Real Hacienda á los Maestros mayores para que con intervención del Sr. Comandante de Ingenieros procediesen á verificar el avalúo de la casa.

"Uno y otro se ha verificado, aunque en mi concepto con equivocación del Sr. Comandante de Ingenieros, porque se ha contraído al valor intrínseco de la casa, cuándo por superior decreto

(1) La solicitud de la Sra. Mendoza es de Mayo de 1818, y allí habla de que habita Sámano la casa de su esposo, y de que se le ha agregado la casa vecina.

de V. E. citado lo que se previene es que se proceda al avalúo ó justificación del valor actual del edificio en arrendamiento, como lo expresó el Sr. Asesor general en su dictamen de 23 de Junio de 1818, sobre que recayó el superior Decreto citado. Sea de esto lo que fuere, el resultado es que habiendo ascendido el cálculo á catorce mil novecientos veinte y seis pesos tres y medio reales, se quiere que el cinco por ciento de esta cantidad que importa setecientos cuarenta y seis pesos dos y medio reales, sea lo que se haya de pagar por arrendamientos. No es esta la regla que se ha de observar, porque los edificios no están en proporción con su valor; porque hay muchos, y son los más, que nó reditúan ni el tres por ciento, de modo que lo que hace estimable una casa ó una tienda es la situación de ellas, como sucede con las de que trato.

"El valor por arrendamiento que han computado los avaluadores por mi parte, y en razón de arrendamiento, es el de trescientos pesos, por lo alto que está conforme con el citado dictamen del Sr. Asesor; y en cuanto á las tiendas, su precio por arrendamiento es el mismo que produce las del frente y las de la plaza, sobre que habiéndose practicado la correspondiente diligencia ha resultado que las de la Sra. D.ª Ignacia Montes, frente á la puerta particular de la casa de Palacio ganan

á tres pesos cuatro reales; y á cuatro pesos; y las de la diagonal, que equivalen á las de debajo del balcón de Palacio devengan cinco pesos mensuales.

"Conforme á este cálculo las seis tiendas de debajo del balcón deben producir mensualmente treinta pesos y las cinco de la vuelta veinte pesos, que una y otra componen la cantidad de cincuenta pesos mensuales, que al año ascienden á seiscientos pesos que á los trescientos que vale lo alto será todo lo que produzca la casa por una cuenta muy sencilla y comprobada novecientos pesos que desde luego parece que había razón para exigirlos cuando de cualquier particular se pudiera lograr este producto, pero lo que considerando por una parte los atrasos de la Real Hacienda y por otra el que esto mantiene en buen pie la finca, deseando igualmente contribuir á los alivios del Real Erario, desde luego me sujeto á que se me paguen ochocientos pesos rebajando ciento del avalúo que resulta á mi favor.

"En este término que se toma el medio entre setecientos pesos que calcula el Ingeniero y novecientos pesos á que suben los avalúos de mi parte, parece que es el más prudente, que si bien se calcula sólo se halla la diferencia de cincuenta y tres pesos cinco y medio reales entre ochocientos pesos en que me fijo, y setecientos cuarenta y seis

pesos dos y medio reales que importa el cinco por ciento del total valor de la casa.

"Por estas consideraciones, y por la de que el producto de esta finca (de que no se me ha satisfecho nada desde la entrada de las tropas reales) es lo único con que cuento para mi subsistencia, se ha de servir V. Ex.ª mandar que la contrata que V. Ex.ª ha prevenido se forme, se cierre bajo el precio de ochocientos pesos y las capitulaciones que he presentado á los Srs. Oficiales Reales, y á excepción de la primera que no tiene ya lugar por haber fijado el precio en ochocientos pesos, que se me satisfaga lo vencido desde 6 de Mayo de 1816, para poderlo yo hacer á los principalistas y demás acreedores á quienes soy deudor, tanto por los réditos que á aquellos les corresponden, como por los empeños que he contraído con los segundos para sostenerme con mi familia, y proporcionarle algunos socorros á mi marido ausente en Cartagena. Sirviéndose V. Ex.ª tener presente que los únicos recursos con que contaba para estos fines se cerraron con la introducción de las tiendas que eran las que única y escasamente me los suministraban, que así es justicia ella mediante.

"A V. Ex.ª pido y suplico proveer y mandar con solicito.

Mariana Mendoza."

Este memorial no tiene resolución ninguna. Las dianas de Pantano de Vargas y Boyacá no dieron tiempo para ello.

Año y medio alcanzó á vivir allí Sámano. En esa casa dormía tranquilamente el anciano Virrey, soñando con los triunfos de las armas reales la noche del 8 de Agosto de 1819, cuando llegaron á su puerta dos derrotados, los oficiales Martínez de Aparicio y Barrera, con la noticia del desastre de Boyacá. De allí salió huyendo hacia Honda, al amanecer del día siguiente, con su guardia de honor.

Veinticinco horas después entraba Bolívar y recuperaba para la República el Palacio que ella había conquistado el 20 de Julio.

"El General Bolívar, diçe un testigo de ese día, se desmontó aquella tarde (10 Agosto 1819) en casa de la Sra. Genoveva Ricaurte de París, en la Plazuela de San Victorino, en donde fui yo á conocerle y á visitarle con mi amigo el Sr. José Diago y Cisero. Oí que la misma noche se trasladó dicho General á la casa de Gobierno, bajo la guardia de vecinos y artesanos nombrados, según me parece, por el Coronel González." (1)

Santander habitó también en él durante la pri-

(1) Escrito de D. M. M. Quijano, publicado en el folleto: *Un Coronel de Milicias.*

mera época que gobernó el país (1821 á 1826). No era entonces más lujosa la morada presidencial que en tiempos de Mendinueta. Véase la descripción que de ella nos hace el distinguido francés Molien, que vivió entre nosotros en los primeros días de la Independencia:

"Se imagina uno al oir el título pomposo de Palacio dado á la antigua morada de los Virreyes, que ocupa hoy el Presidente de la República, que va á ver un suntuoso edificio; pero no es sino una casa de techo aplastado, la cual tiene pegadas otras dos más bajas, de balcones, las que con la prisión ó cárcel forman las dependencias de Palacio; las oficinas de los Ministros también tienen asiento allí. Cuando uno entra á Palacio, echa de ver escaleras sin nobleza, galerías bajas y sin gusto. No hay vestíbulo que preceda al salón de recepción, se llega allí sea por la alcoba del Presidente, sea por una mezquina antecámara. Algunos canapés forrados en damasco rojo, una alfombra usada, de Segovia, algunas lámparas suspendidas de vigas transversales, á falta de cielo raso, que dan á esta parte de la sala el aspecto de granero, difícilmente ofrecerían la idea de un Palacio, si un trono de damasco rojo, algunos espejos, vidrios en las ventanas y malos cuadros, no la decorasen. Lo da á conocer más que todo á los extranjeros una escolta de 20 húsares que guarda las entradas. Aunque no usen

botas ni caballos y aun cuando su uniforme está en muy mal estado, recuerdan á lo menos que se suben las gradas de una casa real."

Tocóle á Santander presenciar desde este Palacio la ejecución de Barreiro y sus 38 compañeros, en 1819, la cual vio á caballo, rodeado de su Estado Mayor, al pie de los balcones, y la del Coronel Infante, en Marzo de 1825, que vio desde el gabinete. (1)

En 1826 (2 de Mayo) se celebró un nuevo contrato entre D. José Sanz de Santamaría, quien ya había vuelto de su largo destierro, y el Secretario de Hacienda, Sr. Castillo y Rada; en este contrato, que existe en el libro respectivo del Ministerio de Hacienda, se estipuló el arrendamiento del Palacio por tres años, á razón de $ 150 mensuales.

En ese año tuvo lugar un violento temblor que arruinó muchos de los edificios de la ciudad. En carta de Santander á Bolívar, le dice con fecha 21 de Junio: "Escribo á usted desde una ramada en el solar del antiguo Palacio, porque la casa está temerosa," y luégo con fecha 29 de Octubre: "Me parece que el Palacio no puede habitarse, porque lo estoy reparando del daño de los temblores, pero la quinta de usted, como ya le he dicho, está sana

(1) Véase sobre la ejecución de Barreiro las *Memorias* de O'Leary. Narración, t. 1º, ps. 583 y 584; sobre la de Infante, á Groot, t. 5º p. 20.

y compuesta. Sin embargo el Palacio está desocupado por mí, pues yo tengo mi casa preparada hace más de un mes, como que no habitaré más esta casa de Gobierno."

A fines de ese año volvió Bolívar á Bogotá de la campaña del Perú, y fue en ese Palacio donde se le hizo la solemne recepción. A caballo entró á la plaza, allí fue victoreado por la multitud, y al llegar á la puerta del Palacio volvió riendas y saludó al pueblo con entusiasmo y cariño. Allí estaba Santander de grande uniforme, con sus Secretarios, la Corte Suprema, el Presidente del Senado, el Jefe interino del Arzobispado, y un brillante grupo de militares. "Las antesalas y corredores se llenaron de gente, según nos cuenta Groot, que allí se hallaba presente, ansiosa toda por recoger algunas palabras de las que dijera el Libertador." Era que de allí iba á salir la paz ó la guerra civil, pues ya se había empezado á marcar hondamente la discordia entre los bandos que apoyaban á los dos caudillos.

"El General Santander, refiere Posada, con la dignidad que correspondía al acto, y visiblemente conmovido, le dirigió la palabra en los términos más adecuados, felicitándolo por su arribo á la capital en medio del gozo universal de todos los pueblos, cuyos males cesarían con su presencia. Recordó los espléndidos triunfos del ejército li-

bertador y de su digno caudillo, manifestando por último que sería esclavo de la Constitución y de las leyes, aunque siempre admirador constante y leal amigo del Libertador. No se respiraba, no se oía más que el latido de los corazones, mientras que el Libertador se recogió por un momento dentro de sí mismo. De repente, irguiéndose y chispeándole el rostro de animación, contestó al Vicepresidente, en un discurso sublime, incomparable, aprobando la conducta del Gobierno; elogiando con entusiasmo al ejército que había dado independencia á la mitad de la América; manifestándose respetuoso á la Constitución; y al concluír con un apóstrofe á los colombianos excitándolos á la concordia y á la reconciliación, tendió la mano al Vicepresidente y se enterneció de manera que comunicó su emoción á cuantos le oían. Toda mala pasión se sufocó, todos los corazones saltaban, queriendo romper el pecho; todos los ojos se humedecieron, y un grito espontáneo, inmenso, de *viva el Libertador!* sacudió el edificio y retumbó por todo el ámbito de la capital."

Bolívar, para manifestar además su confianza en las tropas adictas á Santander, se opuso á que se relevara el batallón *Húsares* que allí hacía la guardia y que se iba á cambiar por el *Paya* que mandaba el Comandante Gaitán.

El Libertador asistió ahí al banquete que se le

ofreció, pero luégo se fue á pasar la noche en su quinta. Pocos días permaneció en Bogotá, y luégo hizo un viaje por las provincias del Norte. Al volver en 1827, fue recibido también allí por el General Santander y las autoridades civiles y militares, pero volvió á vivir en la histórica quinta.

En un baile que hubo el 28 de Octubre de ese año de 27, para festejar el onomástico del Libertador, tuvo lugar la célebre molestia entre el Cónsul de los Países Bajos y el hijo del General Miranda, que dio por resultado un duelo al siguiente día, en el cual murió el primero.

A fines de este año ocurrió en Bogotá un violento temblor, y el edificio sufrió grandes daños que quedó inservible. Con este motivo, al venir Bolívar en Junio de 1828, se le dio el Palacio de San Carlos para morada. (1)

La casa averiada vino á servir para Secretaria de Guerra. Desde el gabinete tocóle á Santander presenciar una nueva ejecución: la de los 17 conspiradores de 1833, la cual vino á ver desde el Palacio de San Carlos. (2)

---

(1) La *Gaceta de Colombia* dice al hablar del temblor: "El palacio de Gobierno y casi todas las oficinas públicas y cuarteles quedaron inservibles y muy maltratados. En la quinta que habita el Libertador no se experimentó daño alguno (número 919)." El Libertador no ocupó el Palacio de San Carlos sino en Junio de 1828, no fue pues, allí, como se ha dicho, la molestia del joven Miranda.

(2) Véase sobre esta ejecución las *Memorias* de Posada, t. 2º, p. 47. Allí se menciona el gabinete.

En 1840 estaba allí el Colegio de ordenandos ó Seminario. El Sr. Hipólito Pérez dice en un folleto que publicó ahora medio siglo en defensa del Sr. Arzobispo Mosquera: "El Arzobispo pasó en ese día como lo hacía en todos los demás, al Colegio del Seminario, que entonces estaba en la casa de uno de los ángulos de la plaza actualmente edificado, haciendo parte de la serie de columnas: cerca de este edificio estaba lo llamado Palacio viejo, que servía de despacho á la gobernación, y ahora sirve de oficinas públicas sobre la misma serie." Al Sr. Arzobispo se le hacía el cargo de haber leído al pueblo en el balcón de esa casa contigua, donde estaban las principales oficinas, el parte del triunfo del Gobierno en el combate de la Sabana. Se ve que él se halló casualmente allí cuando llegó la noticia de aquella sangrienta batalla.

El 24 de Noviembre de ese año fue llevado allí Neira, herido, en una camilla. El ilustre caudillo estaba en una casa de la esquina de La Candelaria; pero como se temiera un asalto á la ciudad, se le trasportó á la plaza para que quedara dentro de las fortificaciones que se habían hecho en aquellos angustiosos días (1). Al llegar á la puerta del viejo Palacio, detuvieron el lecho en el cual lo llevaban,

(1) J. M. Marroquín. *La gran semana*, artículo publicado en la *Revista Literaria*, Julio de 1892.

y allí fue coronado por manos femeniles. Se le acostó luégo en la cama que pertenecía al seminarista Ramón Guerra Azuola, que vino á ser después el sabio doctor que goza en Bogotá de tántas simpatías. (1)

El acaudalado comerciante Sr. Juan Manuel Arrubla vino á ser posteriormente dueño de este Palacio y habitó en él con su familia; también compró la casa del lado llamada entonces de azotea, de la cual hablaremos otro día.

En los viajes de D'Orbigny, en 1841, se dice: "se ha abandonado la antigua residencia de los Virreyes, edificio de techos bajos y flanqueado de casas bajas y mezquinas."

Al construírse la Casa Municipal en 1846, se resolvió que se hicieran al frente portales, y el contratista Sr. Arrubla los hizo para todo el cos-

(1) ¿Es cierto, le preguntámos hace pocos días al Dr. Guerra, que en aquella esquina de la plaza fue el Seminario?

—Cómo no, nos dijo, si yo fuí allí seminarista.

—¿Y á él llevaron á Neira herido?

—Evidente; sí lo acostaron en mi propia cama.

—¿Y dónde era la capilla?

—En la esquina. Se me oprime con ese recuerdo el corazón. A través de los balcones veía yo, niño, arrodillado ante el altar, las bandadas de palomas que caían sobre la plaza á comer en torno de la pila.

La fuente de información que tuvimos no podía, pues, ser más pura. La emoción que estos recuerdos despertaron en el noble anciano, hizo que no lo molestáramos con más extenso reportaje.

tado de la plaza: así para la mitad Sur, que pertenecía al Cabildo, como para la otra mitad, que era de él.

En 25 de Enero de 1862 vendió el Sr. Arrubla estas propiedades al Gobierno Nacional en $90,200, y en 7 de Enero de 1867 se las dio éste al súbdito holandés Sr. Nicolás Danies, en pago de un empréstito. Había entonces un hotel que se llamó *Colombiano* primero y *Bolívar* después. Refeccionadas luégo por el Sr. Liévano, vinieron á ser destruídas por el incendio de 1900, y hoy del edificio que fue morada de los Virreyes, Palacio de nuestros primeros gobernantes, casa del Sr. Arrubla, y rico almacén de Yerles, no quedan sino tristes escombros. Son ellos quizás imagen de la patria, que tras de la tranquila colonia, la gloriosa independencia y la República llena de ilusiones, no exhibe sino desolación y ruinas.

PALACIO PRESIDENCIAL

El terreno donde hoy están la morada de nuestros gobernantes y las casas adyacentes, perteneció, en el siglo de la conquista, al Canónigo Dr. Francisco Porras Mejía, quien edificó allí su vivienda y murió en ella en 1604, como lo dice Ocáriz. Heredó esta propiedad su hermano Juan Chacón de Porras, á quien la compró el Arzobispo Sr. Lobo Guerrero, para poner allí el Seminario, el cual se fundó en 1605.

Varios historiadores, entre ellos Borda en su *Historia de la Compañía de Jesús*, dicen que la casa de Porras Mejía era de la esquina sudeste de la plaza donde se estableció la Compañía; pero el Decreto Arzobispal sobre fundación del Seminario nos da sobre esto clara noticia: "Que se funde, dice, y permanezca para siempre jamás en las ca-

sas que para él habemos comprado á Juan Chacón de Porras, que fueron del Arcediano de esta santa iglesia, su hermano: que son á la cuadra superior á la casa de la Compañía de Jesús, como se va al cerro y se compraron en ocho mil y quinientos pesos de trece quilates" (1). La casa de la esquina de la plaza era de Juan de Alvis, como veremos al tratar de este edificio.

El Sr. Lobo Guerrero estableció el plantel de levitas de acuerdo con las prescripciones del Concilio de Trento, y en cumplimiento de una real cédula, y lo puso á cargo de los Padres de la Compañía de Jesús, que hacía poco se habían establecido, como se ha dicho, á pocos pasos de este sitio.

Más de siglo y medio estuvo allí el Seminario, y de ese Colegio salieron muchos de los prelados que dieron brillo en los tiempos coloniales á la Iglesia del Nuevo Reino. En el año de 1767 fueron expulsados, como es sabido, los jesuítas por orden de Carlos III. En el local del Seminario se presentaron las autoridades encargadas de cumplir esta orden, el Oidor Pey y el Provisor Quijano, á las seis y media de la tarde, el día 1.° de Agosto, aprehendieron allí á tres Padres y un Hermano que en él se encontraban, y los llevaron con sus

(1) Véase este documento en la obra de J. P. Restrepo, *La Iglesia y el Estado.*

camas, ropas de uso y libros devotos al Colegio Máximo, en la esquina de la plaza.

La Junta de Temporalidades, encargada de resolver sobre el destino que había de darse á los bienes que tenían en el país los hijos de San Ignacio, destinó aquel edificio para una Biblioteca Pública, la cual se fundó con los libros que en él había y los que se trajeron de las otras casas que los jesuítas tenían fuera de Bogotá. De Biblioteca sirvió muchos años, y allí murió el Bibliotecario D. Manuel del Socorro Rodríguez, que vivía en una de sus piezas. Parte del edificio se destinó años después para cuartel del Batallón Auxiliar, al ser creado este Cuerpo en 1783, y no al ser expulsados los jesuítas, como algunos lo dicen, pues entonces aún no existía dicho batallón.

Trasladado este Cuerpo poco después á San Agustín (ya aparece allí en el plano de 1791) y pasada la Biblioteca, en 1822, al edificio de Las Aulas, donde hoy se halla, dispuso el Gobierno la venta de la antigua casa del Seminario. El Sr. Juan Manuel Arrubla, cuyo nombre está unido á todas las obras públicas de aquella época, la compró el 27 de Noviembre de 1822, según escritura otorgada ante el Escribano de Gobierno, José María Mutieux, al Intendente Dr. Estanislao Vergara.

Arrubla hizo grandes mejoras en la casa, y vol-

vió á vendérsela al Gobierno en el año de 28, en que se necesitó un nuevo palacio por haber sido casi destruído el que había en la plaza, por el terremoto del año anterior. La escritura se hizo el 22 de Febrero ante el escribano Elorga, y la aceptó en nombre del Gobierno el Secretario de Hacienda, Dr. Castillo y Rada, autorizado por S. E. el Libertador-Presidente. El vendedor enajena dicha casa "con sus adornos y muebles, dice la escritura, tal como se encuentra y consta en la nota firmada del otorgante, que corre en el expediente de la materia, en la suma de $ 70,000, inclusos en ella la de $ 6,000 del principal que reconoce la mencionada casa, en esta forma: $ 4,000 á favor de escuelas y $ 2,000 á favor del Sr. James Henderson."

Bolívar partió á los pocos días de hecho este contrato para el Norte; tres meses después, cuando volvió á la capital, ocupó por primera vez ese histórico Palacio. En 1826 había vivido él los pocos días que permaneció en Bogotá (del 14 al 25 de Noviembre), en la quinta que lleva su nombre, pues Groot dice, al dar cuenta de su llegada, "por la tarde se obsequió al Libertador con un gran convite en Palacio, y por la noche se retiró á su quinta." El Palacio que ahí se cita era el antiguo de los Virreyes, frente á La Catedral. A su vuelta también había residido allí (de 10 de Sep-

tiembre de 1827 á 16 de Marzo de 1828), pues la *Gaceta de Colombia* dice, al hablar del temblor que tuvo lugar en Noviembre de 1827: "En la quinta que habitaba el Libertador no se experimentó daño alguno." Fue, pues, al regresar nuevamente, en Junio de 1828, cuando estrenó el Palacio de San Carlos. El historiador Restrepo, en su *Diario Político*, aún inédito, dice: "Junio 24.—Hoy ha entrado en la Capital el Libertador-Presidente, en medio de un concurso numeroso que estaba lleno del mayor entusiasmo por su Gobierno. Fue conducido con pompa á La Catedral y después salió á un pabellón erigido en la plaza, donde le arengaron las diferentes corporaciones. A cada arenga contestó satisfactoriamente, y todos le acompañaron á la nueva casa de Gobierno, comprada al Sr. Juan Manuel Arrubla."

Tres meses después el Palacio recibía un bautismo sangriento. Es bien conocida esa tragedia del 25 de Septiembre, para narrarla en estas líneas. En esa última pieza que da sobre la calle 10, estaba en aquella triste noche el Libertador, con la Sra. Sáenz, cuando sintió invadido su Palacio por los conjurados; y ahí existe aún, bien que modificado, el balcón por donde se arrojó á la calle para salvar su vida. Con la sangre del Coronel Férgusson, del Edecán Ibarra y de cuatro granaderos, fue, sin embargo, teñido el suelo de la histórica morada.

En 1830 volvió Bolívar á vivir en Palacio, á su vuelta del Ecuador, de Enero á Abril, menos el mes de Marzo, que habitó en la quinta de Fucha. En una carta escrita en Bogotá el 22 de Marzo de aquel año y publicada entonces en la *Gaceta de Venezuela*, número 267, y luégo en los documentos para los *Anales de Venezuela* (tomo 3.°, página 353), se dice, hablando de Bolivar: "Efectivamente, ayer se ha venido del campo por la tarde á Palacio, y para cumplir su palabra, falta sólo que tome el mando." El General Caycedo se habia encargado desde el 3 de Marzo como Presidente del Consejo de Estado.

Ese nogal que se eleva enhiesto y majestuoso en medio del patio, y que siempre está verde, como si no lo abandonara la esperanza de ver allí las glorias de otros dias, fue sembrado en 1824, según refiere D. Próspero Pereira Gamba en un articulo que publicó en 1890, en *Colombia Ilustrada*. "Aquel nogal, dice, cuenta hoy 66 años y tiene historia propia," y nos cuenta que él lo vio en 1830, en una visita que hizo á Palacio, siendo niño, y que entonces empezaba ya á erguir su endeble copa; pero desgraciadamente no nos dijo cuál era esa biografía del viejo árbol.

Una lápida de mármol, costeada por el Cabildo, y cuya inscripción fue compuesta por los Sres. Antonio García y Miguel Tobar, fue colocada allí,

pocos días después, en memoria de este suceso. En 1832 la hizo quitar el Gobierno de esa época, y quién sabe á dónde fue á parar; pero en 1890 volvió á colocarse otra lápida de piedra, con la misma inscripción. (1)

Parece que el Dr. Márquez no gustó de habitar este Palacio, según leemos en la *Vida de D. Rufino Cuervo*, escrita por sus hijos. "En su porte y vida privada, dicen ellos, fue ejemplo de sencillez y dignidad republicana, como que siguió viviendo en una casa particular, sin guardia ni aparato."

Un huésped ilustre tuvo la morada palatina en los últimos días de aquella Administración, pero huésped ya hecho cadáver: el General Neira. Allí fue llevado en el ataúd y expuesto en cámara ardiente, antes de los pomposos funerales que le hizo la capital á su nuevo Libertador.

Herrán, Mosquera, López y Obando habitaron este Palacio, y allí fue aprisionado el último el 17 de Abril por los soldados de Melo. Mallarino y Ospina también ocuparon esa casa durante sus Administraciones. Al entrar Mosquera á Bogotá, en 1860, vivió primero, unos pocos días, en casa

(1) *Siste parumper spectator gradum si vacas miraturus viam salutis qua sese liberabit pater salvatorque patriæ—Simón Bolívar—in nefanda nocte septembrina. An* MDCCCXXVIII. Traducción: *Deténte, espectador, un momento, y mira el lugar por donde se salvó el padre y Libertador de la patria, Simón Bolívar, en la nefanda noche septembrina.* 1828.

de su hija, calle 12, donde fue luégo la fotografía de Paredes; y después en la casa de la Calle de Florián, donde es hoy el Banco de Bogotá, y que era entonces del Sr. Ricardo Santamaría, y allí ejerció su Gobierno en aquellos trágicos días. En 1861, cuando se entró á la ciudad la guerrilla de Guasca, una partida de soldados de ella ocupó el Palacio y rompió á golpes de culata dos grandes espejos venecianos que había regalado Carlos III, en tiempos de los Virreyes. (1)

Todos los Presidentes han habitado luégo el Palacio de San Carlos, y sólo excepcionalmente se han alejado de él. Mosquera estaba allí el 23 de Mayo de 1867, cuando fue sorprendido por los conjurados y llevado á la prisión. Es también historia conocida y además muy fresca, para entrar en detalles. A diferencia del golpe de 1828 éste ya no fue tragedia, y tuvo un éxito completo. Tan sólo el Coronel Saavedra fue herido cuando ocurría, en impulso de lealtad, á apoyar á su Jefe, como Férgusson en la noche del 25 de Septiembre.

En 1882 volvió á convertirse la sala en capilla ardiente: el Dr. Zaldúa murió allí en ejercicio de la Presidencia. Con el cadáver del ilustre jurisconsulto, salió de Palacio, para no volver hasta hoy, el partido radical, que lo había ocupado durante los meses que aquél ejerciera la Presidencia.

---

(1) Cordobés. *Reminiscencias.*

El Dr. Núñez vivió en su primera Administración (1880 á 1882) y una parte de la segunda en este Palacio; pero después de la guerra de 1885 habitó la casa de la Calle de la Carrera, que compró el Gobierno á la familia Pardo. También habitó allí unos días el General Payán. El General Campo Serrano nunca ocupó el Palacio de San Carlos y vivió en su casa particular. El Dr. Holguín residió en el Palacio de la Calle de la Carrera los primeros años de su Gobierno y luégo, en Diciembre de 1890, se trasladó al de San Carlos. El Sr. Caro vivió allí el largo período de su Gobierno, y también el Sr. Marroquín en los pocos meses que ejerció la Presidencia en 1898. El Dr. Sanclemente alcanzó igualmente á dormir algunas noches en la vieja morada de Bolívar, pero su mala salud lo hizo abandonar la ciudad. A este Palacio fue llevado nuevamente el Sr. Marroquín, la noche del 31 de Julio de 1900. Poco después se mudó á la casa de la calle 12, donde vivió algunos días, y luégo volvió al Palacio hasta el fin de su Administración.

¿Quiénes habitarán el Palacio en el presente siglo? Quiera Dios que el viejo nogal no pierda su verdor, en hora de desesperanza, ni sea regado con sangre, sino con lágrimas de gratitud, y que su copa abrigue la morada del civismo, del honor y de la justicia!

QUINTA DE BOLIVAR

La poética Quinta situada al pie de Monserrate, y que lleva el nombre del Libertador, fue edificada, á principios del siglo pasado, por D. José Antonio Portocarrero, acaudalado comerciante de la capital. Él compró, en 29 de Enero de 1800, con este propósito, al Cura de Monserrate, Dr. José Torres Patiño, el terreno, que era propiedad de aquella capilla.

Allí, según parece, el Sr. Portocarrero gustaba de obsequiar al Virrey Amar, y con este motivo hizo pintar en el comedor dos geniecillos que sostenian esta equívoca inscripción: *Amar es mi delicia*, la cual fue reemplazada en tiempo del Libertador por esta otra: *Bolívar es el Dios de Colombia.* (1)

(1) Este dato lo da Caicedo Rojas en el artículo *Cristina*, publicado en *El Repertorio Colombiano*, Septiembre de 1880, tomo v.

Pocos años disfrutó de su Quinta el Sr. Portocarrero, pues murió repentinamente en 1810, el día de Añonuevo. Tocóle en herencia á su hija Tadea, esposa del Sr. José María García. Habiendo muerto también ésta, algún tiempo después, vino á ser la Quinta de propiedad de sus hijos, aún menores de edad (1). A mediados de 1820, cuando Bolívar se hallaba en el Norte, resolvió el Gobierno de la Nueva Granada hacerle al Libertador el presente de una finca en Bogotá, y se les compró á dichos menores la Quinta, el 16 de Junio de ese año. La escritura de venta la otorgó, como tutora de ellos, la Sra. Castillo de García, su abuela paterna, pues su padre se hallaba emigrado, según dice aquel instrumento público. Por parte del Gobierno contrató el Sr. Tiburcio Echeverría, Gobernador político del Estado, ciudadano que prestó tan eficaces servicios en aquellos solemnes días y que murió años después en Dieppe, en misión diplomática. "Dicha compra, dice Echeverría en la escritura, la hace á nombre del Excmo. Sr. Vicepresidente y del Estado, para mejorar la Quinta en el modo posible y presentarla al Excmo. Sr.

(1) En el Diario de J. M. Caballero, publicado en *La Patria Boba*, dice: "1810, Enero 1º Hoy murió de repente D. José [illegible] Portocarrero, el que fundó la Quinta al pie de Monserrate, hombre de mucho gusto y así muy sentido de todos, marido de Dª Petronila Lozano. Sepultóse en San Agustín en la [illegible] de Jesús."

Libertador Presidente de la República, Simón Bolívar, como una pequeña demostración de la gratitud y reconocimiento en que se halla constituído este Departamento, por tan inmensos beneficios de que lo ha colmado S. E., restituyéndole su libertad." (1)

García regresó á la ciudad algún tiempo después y ratificó la escritura otorgada en nombre de sus hijos (31 Marzo 1821). La venta se había echo por $ 2,500.

No hemos podido hallar el dato preciso de la época en que Bolívar ocupó por primera vez la Quinta. Sin duda fue en Enero de 1821, día en el cual hizo su nueva entrada á Bogotá, y quizás allá habitaría durante el mes que permaneció en la capital.

En una carta que el General Santander escribió al Dr. Osorio en Mayo de 1821, cuando éste se hallaba en el Congreso de Cúcuta, le dice: "He hallado de acuerdo con usted en no admitir la renuncia del General Bolívar: oblíguenlo á que acabe de destruír el enemigo en Venezuela y que luégo se venga á la Quinta de ciudadano." (2)

(1) Esta escritura fue hallada hace poco y vino á comprobar que la Quinta había sido regalada á Bolívar desde 1820, y no al volver del Perú en 1826, como se creía generalmente.

(2) Publicada por Cordobés, *Reminiscencias*, serie 4ª

Volvió Bolívar otra vez del Norte, á fines de Octubre, con los laureles de Carabobo, y antes de dos meses partía hacia el Sur en busca de más espléndidas coronas. Quizás también vivió en estos días en aquella poética morada, y allí maduró sus planes de libertar las hermanas del Pacífico. Para él no había Capua en tanto que hubiese pueblos esclavos, y su corcel no se desensillaba nunca.

Durante su ausencia en el Perú, cuando estaba por allá conquistando nuevos laureles y dando la libertad á un mundo, su Quinta era debidamente cuidada por Santander. Hé aquí algunos párrafos de las cartas que éste le escribía: "No tenga cuidado por la Quinta, que aquí procuramos París y yo componérsela regularmente. Le costará sus mil á mil quinientos pesos, pero puede quedar de gusto y muy digna del Libertador de Colombia" (20 Febrero 1823). "Hice emplear muchos pesos en componer la Quinta que dejó Anacleto arruinada, y aunque no quedará de gran lujo, quedará de gusto y mejor que nunca. Si usted quiere que se pasen estos gastos á cuenta de sus sueldos atrasados, me alegraré mucho, porque me valdría algo. Acuérdese que de sueldos atrasados no le debemos menos de cien mil pesos, y los que se gastarán en la Quinta no pasarán de dos mil, según el cálculo de Arrubla, á quien le he encargado esta composi-

ción" (6 Agosto 1826). "Avíseme siquiera de Popayán su venida, y más ó menos el día de su llegada. Yo ansío por verlo, y no está lejos de que vaya hasta la Purificación á encontrarle. Su Quinta se la tengo bien compuesta y decente. Hemos echado mano de sueldos viejos atrasados para que siquiera sirvan para proporcionar un desahogo á quien tánto lo necesita y lo merece. Vergüenza me diera que usted se alojara como antes y se sirviera de muebles prestados. Juan M. Arrubla me ha servido mucho en esta operación" (21 Septiembre 1826). "Me parece que el Palacio no puede habitarse, porque lo están reparando del daño de los temblores, pero la Quinta de usted, como ya le he dicho, está sana y compuesta. Sin embargo, el Palacio está desocupado por mí, pues yo tengo mi casa preparada hace más de un mes, como que no habitaré más esta casa de Gobierno" (29 Octubre 1826.) (1)

Un viajero americano, que estuvo en Bogotá en 1823, nos habla de la *Quinta de Bolívar*, y por su relación podemos saber algunos detalles sobre ella, en aquella época (2). Las flores formaban letreros alusivos á Bolívar y sus principales batallas. "La hermosa variedad de claveles, dice, llevan los

(1) Publicadas en las *Memorias* de O'Leary.

(2) *Notes on Colombia taken in 1812-1823 by an officer of the United States Army.*

nombres de Boyacá, Carabobo y Libertador." Sin duda ostentaron después aquellos surcos nuevas inscripciones, conmemorativas de las brillantes glorias que luégo conquistara el padre de Colombia.

Al entrar Bolívar, en Noviembre de 1826, fue recibido en el antiguo Palacio de la plaza, pero luégo se dirigió á la Quinta, donde pasó la noche. Allí vivió los diez días que permaneció en Bogotá. A su regreso, en 1827, volvió á habitar esta finca, y allí estaba cuando el terremoto de ese año, que tántos daños hizo en la ciudad y que ninguna novedad causó en aquella propiedad.

El año de 1827, dictó Bolívar alguna disposición sobre fondos de diezmos. Quería él que se tomasen de éstos lo necesario para la marcha de algunas tropas. El Juzgado de Diezmos improbó la medida, y entonces el Libertador pidió que se rematara su Quinta y con su producto se reintegrasen los diezmos. En la nota dirigida desde Caracas por el Sr. Revenga al Secretario de Hacienda, le dice:

"S. E. que al consagrarse á la patria nada reservó, y á quien sólo envanece la oportunidad de servirla, se reduce á disponer que con conocimiento del Ejecutivo se subaste la quinta que por la generosidad de algunos ciudadanos tiene á orillas de Bogotá; y que empleado su producto en reintegrar aquellas sumas tomadas de los Diezmos, se

libre sobre S. E. por lo que falte. Confía S. E. en que su descarnada fortuna baste todavía para cubrir el déficit; y cuando nada le reste ya de la crecida que heredó de sus mayores, le mantendrá satisfecho el recuerdo de los que han mejorado la suya, ó adquirido la que no tenían, y sobre todo la prosperidad de la patria."

En dos cartas del Libertador en aquella época hemos hallado alusión á su Quinta. A D. José Ignacio París le decía desde Mahates, con fecha 10 de Agosto: "Tenga usted la bondad, D. Pepe, de acercarse al General Santander y pedirle la Quinta que será mi posada." Y á Briceño Méndez, el 23 de Noviembre, ya en Bogotá: "El 16 por la tarde hemos sufrido un fuerte terremoto; de resultas de él ha quedado la ciudad desamparada y bastante triste. Yo que por entonces me hallaba en mi Quinta no he tenido novedad, ni mi habitación ha sido dañada como ha sucedido en la ciudad."

En los primeros meses de 1828 se hallaban tanto el Libertador como Santander en el Norte. Eran los críticos días de la Convención de Ocaña; la división se había marcado entre los dos caudillos y los ánimos se hallaban exacerbados en todo el país. La *Quinta de Bolívar* era habitada entonces por la bella Manuelita Sáenz, que había venido con Bolívar del Perú, y allí se reunían los amigos de Bolívar y por consiguiente, enemigos de

Santander. Tuvo lugar entonces allá una fiesta, en la cual tomaron parte muchos altos empleados, un grupo de particulares y el *Batallón Granaderos*. En medio de las diversiones á que se entregaron hubo un episodio ridículo, por no decir infame: sé hizo un grotesco pelele, se le puso esta inscripción: *F. de P. S., muere por traidor,* y se le fusiló por unos soldados del *Granaderos,* en presencia de toda la concurrencia. Un tonsurado, exaltado boliviano, se prestó á hacer un triste papel: se acercó á la extravagante efigie y simuló prestarle los auxilios espirituales que se les dan á los ajusticiados. El Alférez Quevedo Rachaels sí tuvo la dignidad de resistirse á mandar la escolta que ejecutaba aquel singular fusilamiento, y por esto fue arrestado.

El General Córdoba, que estaba presente en aquella fiesta, se disgustó en gran manera con este espectáculo y escribió á Bolívar una carta quejándose de ello amargamente. Bolívar le contestó:

"Mi querido General:

"Sabe usted que yo lo conozco á usted, por lo que no puedo sentirme por lo que usted me dice. Ciertamente conozco también y más que nadie las locuras que hacen mis amigos. Por esta carta verá usted que no los mimo. Yo pienso suspender al Comandante del *Granaderos* y mandarlo fuera del

cuerpo á servir á otra parte; él solo es culpable, pues lo demás tiene excusa legal, quiero decir, que no es un crimen público; pero sí eminentemente torpe y miserable.

"En cuanto á la amable loca ¿qué quiere usted que yo le diga? Usted la conoce de tiempo atrás: yo he procurado separarme de ella, pero no se puede nada contra una resistencia como la suya; sin embargo, luégo que pase este suceso, pienso hacer el más determinado esfuerzo para hacerla marchar á su país, ó á donde quiera. Mas diré que no se ha metido nunca sino en rogar, pero no ha sido oída sino en el asunto de C. Alvarado (cuya historia no me daba confianza en su fidelidad). Yo le contaré á usted y verá usted que tenía razón; usted, mi querido Córdoba, no tiene que decirme nada que yo no sepa, tanto con respecto al suceso desgraciado de estos locos, como con respecto á la prueba de amistad que usted me da. Yo no soy débil ni temo que me digan la verdad; usted tiene más que razón, tiene una y mil veces razón; por lo tanto, debo agradecer el aviso que *mucho debe haber* costado á usted dármelo, más por delicadeza que por temor de molestarme, pues yo tengo demasiada fuerza para rehusar ver el horror de mi pena.

"Rompa usted esta carta, que no quiero que se

quede existente este miserable documento de miseria y tontería.

"Soy de usted afectísimo amigo y de corazón,

BOLÍVAR" (1)

En el año de 1828 vivía Bolívar, como es sabido, en el Palacio de San Carlos, pero después del 25 de Septiembre se retiró á la Quinta unos días, por consejo que le dio Castillo y Rada, esa misma noche. El viajero francés, M. Le Moyne, describe así una visita que le hizo en aquella época:

"Al hablar de Bolívar, mis recuerdos me llevan al día en que lo vi por primera vez, en una de esas situaciones deplorables que despojan á los hombres grandes de la auréola en que los envuelve siempre la imaginación. Apenas hacía tres meses que había visto su vida en peligro por la conjuración, pocas semanas antes de la entrevista conmigo, y ya se hallaba retirado en una Quinta de las cercanías de Bogotá, con el objeto de recuperar un poco su salud ya muy delicada. El Cón-

(1) Cordovez da en sus *Reminiscencias* larga relación de este hecho y de allí tomamos la carta de Bolívar. Dicho autor dice que este episodio ocurrió el 24 de Julio, cumpleaños del Libertador, pero sin duda fue días antes, pues en dicha fecha ya Bolívar estaba en Bogotá. La ausencia de éste fue de 16 de Marzo á 24 de Junio. Debió de ser lo de la Quinta por ahí en Abril ó Mayo. La carta de Bolívar no tiene fecha, lo cual dificulta aclarar este detalle.

sul general de Francia me propuso que fuéramos á visitar al Libertador, y acepté gustoso.

"Llegamos á la Quinta y nos recibió D.ª Manuela Sáenz, la misma mujer que el 25 de Septiembre valerosamente defendió á Bolívar; nos dijo que aun cuando el héroe estaba muy enfermo y además se había purgado esa mañana, le informaría de nuestra vista para ver si le era posible recibirnos. Pocos momentos después apareció un hombre de cara muy larga y amarilla, de apariencia mezquina, con un gorro de algodón, envuelto en su bata, de pantuflas y con las piernas nadando en un ancho pantalón de franela; en una palabra, era ni más ni menos la misma figura del bonachón Argán, tal cual nos lo presenta Molière en su *Enfermo imaginario;* parecía que iba más bien á su alcoba á vestirse que á recibir nuestra visita. Y sin embargo, era á Bolívar, al héroe Libertador de Sur América, á quien teníamos al frente! Por la distinción personal que profesaba á M. Bouchet Martigni—nuestro Cónsul—no había querido dejarlo partir sin recibirlo. Apenas le fui presentado, tomámos asiento, y Bolívar comenzó la conversación en francés.

"A las primeras palabras que le dirigimos respecto de su salud, '¡ay! nos respondió, señalándonos sus brazos enflaquecidos, no son las leyes de la naturaleza las que me han puesto en este esta-

do, sino las penas que me roen el corazón. Mis conciudadanos que no pudieron matarme á puñaladas, tratan ahora de asesinarme moralmente con sus ingratitudes y calumnias. En épocas pasadas me incensaron como á un Dios, hoy sólo tratan de mancharme con su baba. Cuando yo deje de existir, esos demagogos se devorarán entre sí, como lo hacen los lobos, y el edificio que construí con esfuerzos sobrehumanos se desmoronará entre el fango de las revoluciones.'

"Después de haber descargado su bilis contra sus enemigos, por medio de ese discurso que abrevio, y durante el cual su fisonomía se animó y los ojos tomaron brillo febril, cambió de conversación, serenándose poco á poco; pidiónos informes sobre el estado actual de Francia, país que amaba, según dijo, como á ninguno, y en donde estuvo de joven, durante los esplendores del primer Imperio; describiónos la vida alegre que había pasado en París, sin imaginar ni vislumbrar siquiera los altos destinos y las desdichas que le reservaba el porvenir.

"En resumen, su palabra abundante, su verbo lleno de imágenes, su conversación enriquecida con numerosos rasgos de ingenio, nos revelaban un alma prodigiosamente dotada, á cuyo influjo olvidamos pronto el grotesco continente con que se nos presentó. Al retirarnos, teníamos mucho

más deseo de compartir sus infortunios que de burlarnos de él."

El Dr. Pereira Gamba (D. Próspero) relató poco tiempo antes de su muerte, una visita que hizo, siendo niño, á la Quinta del Libertador:

"Otro día, dice, fuimos á su Quinta, sobre el riachuelo del Boquerón y á la falda del Monserrate, y nos recibió una de las damas más hermosas que recuerdo haber visto en este tiempo: de rostro color de perla, ligeramente grueso y ovalado, de facciones salientes, todas bellas, ojos arrebatadores, donosísimo seno y amplia cabellera, suelta y húmeda como empapada en reciente baño, la cual ondulaba sobre la rica, odorante vaporosa bata que cubría sus bien repartidas formas. Con un acento costeño, pero halagador y suavísimo, dio gracias á Petrona por el regalo de costumbre, y á mí me invitó á corretear por el jardín fronterizo á las habitaciones, y por el bosquecillo de uno de sus costados, convidándome luégo con el refrescante *guarrús* y las sabrosas confituras que se usaban entonces."

"Esta maga, que fue la animación de los pensiles y huertos en la histórica *Quinta de Bolívar*, se llamó D.ª Manuela Sáenz, de notoria celebridad, en esa época galante, según las crónicas conocidas. (1)

(1) *Colombia Ilustrada*, 24 Noviembre 1890.

A fines de aquel año de 1828, partió Bolívar para el Sur de Colombia á atender los asuntos del Ecuador, y allá permaneció hasta 1830. En una carta que D. José Ignacio París le escribió al Libertador encontrámos un dato sobre los habitantes de su Villa durante su ausencia: "Suponiendo el permiso de usted, le dice, la familia de Mariano se fue á la Quinta á distraerse un tanto de su terrible pérdida, yo espero que no lo tendrá usted á mal. Luégo se pasará á su casa de Santo Domingo." Esta carta, que está publicada en las *Memorias* de O'Leary (tomo VII), es de fecha 22 de Noviembre de 1829, y el Mariano de que allí se habla es Mariano París, que cuatro años después había de morir de manera tan trágica.

Bolívar no volvió á habitar la Quinta. Al regresar, el 15 de Enero de 1830, ocupó el Palacio de San Carlos, y á los pocos días hizo donación de su Villa á D. José Ignacio París. La escritura, que tiene fecha 28 de Enero, fue otorgada en aquel Palacio, y en ella dijo el Libertador: "Que siendo poseedor en propiedad de la Quinta que llamaban de Portocarrero, situada en el barrio de Las Nieves de esta capital, al pie del cerro de Monserrate, junto al río de San Francisco, que sale del Boquerón, la cual hubo por cesión que de ella le hizo la muy ilustre Municipalidad de esta capital, en nombre de todos los ciudadanos de ella, ha dispuesto

S. E., por el amor y adhesión que tiene al Sr. José Ignacio París, de esta vecindad, en cedérsela gratuitamente." El Sr. París, por su parte, expuso: "que la aceptaba, y que en su virtud tributaba á S. E. las más expresivas gracias por este favor, siendo eterno su reconocimiento." El precio de la donación se estimó en $ 2,500. (1)

Un mes después (2 de Marzo), Bolívar se sentía muy débil de salud y cansado del Gobierno. Llamó al General Caycedo á ejercer la Presidencia, y se retiró á una Quinta que éste poseía á orillas del Fucha. En carta á D. Joaquín Mosquera, fechada allí á 8 de Marzo de 1830, le dice: "Ya usted sabrá que sufrí un ataque bilioso en días pasados, por cuya causa he tenido que venirme á la Quinta del General Caycedo para ver, si mudando de aires, consigo restablecerme de un todo. He tenido que encargar interinamente de la Presidencia del Consejo de Ministros al dicho General Caycedo, que es tan excelente." (2).

Tres semanas después se vino el grande hom-

(1) Los anteriores datos rectifican la creencia de que la Quinta fue obsequiada por París á Bolívar, error que hemos oído repetir con frecuencia, y en el cual cayó Urdaneta en su *Esgematología de Bolívar*.

(2) Publicada en la *Biblioteca Popular*. Otras cartas de Bolívar, fechadas en Fucha en aquel mes, pueden verse en los *Anales para la Historia de Venezuela*, y una á Fernández Madrid en el *Repertorio Colombiano*, t 6º

bre otra vez á la ciudad, ocupó de nuevo el Palacio por un mes, aunque no reasumió el poder, y luégo se mudó ocho días á la casa del General Herrán, frente á La Enseñanza, de donde salió el 8 de Mayo para no volver jamás.

La estatua de la Plaza de Bolívar fue traída por el Sr. París para ser colocada en los jardines de la Quinta; pero cuando ella llegó y se vio aquella magnífica obra de arte, á la cual provocaba decirle, parodiando la frase de Miguel Angel á su Moisés, *¿porqué no mandáis?* resolvió su dueño obsequiarla al Congreso para que fuese puesta en la plaza principal de Bogotá.

En ese mismo año cedió el Sr. París el uso de la Quinta á la Sra. Matilde Baños "para ayudar á la instrucción pública," según consta en una escritura pública que existe en la Notaría 3.ª

Esta finca, que debiera haber sido comprada por el Gobierno, como lo fue la de San Pedro Alejandrino en Santamarta, y haberse puesto allí un museo de objetos bolivianos ó de trofeos de nuestra Independencia, ha sido propiedad particular desde ese año de 1830, y ha servido para tenería, baños públicos y cervecería! No conserva ningún recuerdo especial del Libertador, á no ser el bosque de pinos que él sembró, y que en las noches frías, cuando el huracán sacude su ramaje, parecen lanzar hondos gemidos. La chimenea de la alcoba

y las pilas de mármol son también de la época en que allí habitó el grande hombre. (1)

En la Administración López (1850), se reunió en la Villa de Bolívar la Sociedad Filotémica, compuesta de conservadores. Allí se pronunciaron entonces discursos vehementísimos contra el Gobierno del 7 de Marzo, que fueron como el toque de tropa para la revolución del año siguiente. (2)

En Julio de 1853 se instaló en la Quinta el Colegio de Santa Ana, para señoritas. Dirigíanlo la Sra. Ana Parini de Lasalle y su hija, pero se cerró en Abril del año siguiente. (3)

A la *Quinta de Bolívar* fue llevado moribundo el día de la toma de Bogotá, en 1854, el bizarro General Herrera, que había sido herido en el camellón de Las Nieves, durante el combate. "Comíamos, dice el Dr. Galindo, en la tarde del 4 de Diciembre, en casa del Sr. Michelsen, entre otras personas, el Dr. Cheyne y yo. Allí fueron á buscar al doctor para que visitara al General Herrera. El doctor se hizo acompañar de mí. Llegados á la

(1) Sus dueños han sido la Sra. Manuela París de Tanco, y los Sres. Diego Uribe, Dr. Manuel Plata Azuero, D. Nicolás Vargas, D. Jasón Gaviria y D. Teófilo Moncada.

(2) En la *Vida de Rufino Cuervo* se hace mención de la sesión que tuvo dicha Sociedad el 28 de Octubre de dicho año. (T. 2º, pág. 172).

(3) *El Catolicismo*. 1859, pág. 142.

Quinta de Bolívar, encontrámos al General acostado en una cama formada de dos canapés, vestido con el uniforme militar de su rango, compuesto de levita azul, de botonadura amarilla, y pantalón también azul. Estaba animado, tenía abiertos sus grandes ojos rasgados, nos conoció y saludó, tendiéndonos la mano. El doctor le preguntó: ¿Dónde es la herida, General? Este abrió su levita y dejó ver dos manchas de sangre en los dos hipocondrios. El doctor pidió un vaso de agua y dijo al enfermo: 'Haga usted un esfuerzo por beber'; el líquido salió poco después por la herida. El doctor salió de la pieza sin despedirse, y el herido expiró á las dos de la mañana del día 5. El General, semejante á los héroes antiguos, no quería vivir sobre la desgracia, y en aquella campaña buscó con empeño la muerte, que no fue esquiva á su llamamiento."

A este conmovedor relato nos permitimos hacerle una breve rectificación. El General Herrera fue traído de la Quinta al centro de la ciudad, aún vivo, y expiró en la casa del Sr. J. M. Sáenz, arriba del Teatro.

El distinguido médico Dr. Merizalde pasó sus últimos años en aquella mansión del Libertador, ió en Marzo de 1868.

Bolívar resucitara hoy, y desde el mira- Quinta contemplara la tierra por él li- que tánto amó, vería que sus profecías cumplido y volvería á morir de tristeza!

LOS CAPUCHINOS

Fueron los capuchinos la última orden religiosa que se estableció en Bogotá en tiempo de la colonia. Franciscanos, dominicanos y jesuítas, así como algunas monjas, habían plantado sus monasterios casi á raíz de la conquista, en tanto que los frailes de las grandes capuchas no llegaron sino ya á fines del siglo XVIII.

En 1776 vino de España á visitar las misiones de Santamarta y Valledupar un distinguido capuchino, que resolvió luégo subir hasta la capital á ver si aquí podía establecer su comunidad.

Había nacido él en noble cuna, tuvo títulos de marqués y de conde, su madre fue Grande de Parma, y poseía además el grado de Coronel en un regimiento de Infantería. Honores y grados

abandonó, un día, para volverse cenobita, y tomó entonces el nombre de Fray Miguel de Pamplona en homenaje á su ciudad natal. (1)

Cariñosamente fue recibido el venerable capuchino por el Virrey Flórez y el Arzobispo Alvarado, quienes lo alentaron en su proyecto. El último le dio un auxilio de $ 6,000 para su empresa.

Volvió Pamplona á España, y allá consiguió se expidiera la real orden sobre la fundación del convento. En virtud de ella se embarcaron poco después en la Coruña dieciocho religiosos del cenobio de Valencia, y tras de algunas detenciones en Puerto Rico y Cartagena, llegaron á la capital en Octubre de 1778, justamente á los dos

(1) Dr. D. Fr. Miguel de Pamplona, venerable religioso capuchino, natural de Pamplona. Hijo del Teniente General de los reales ejércitos, D. Juan González, Gobernador de Pamplona, y de Dª Catalina Basconoe de Gerani, Marquesa de Benguet, Grande de Parma. Fue Coronel del Regimiento de Infantería de Murcia y Comendador de la Obrería en la Orden de Santiago. Desengañado del mundo tomó el hábito y trabajó con fervor en las misiones, en el Nuevo Reino de Granada. Fue nombrado Obispo de Arequipa, á pesar de su resistencia, y consagrado en Chuquisaca por el Ilmo. Dr. D. Alejandro Ochoa, el 28 de Junio de 1781. Tomó posesión el 22 de Febrero de 1783, renunció en 1786; y murió en su convento del Prado, en Madrid, el 1º de Marzo de 1792, de 73 años. (Mendiburu, *Diccionario Biográfico del Perú*).

años de haber arribado aquí su fundador el Padre Pamplona. (1)

Dependían estos capuchinos de la Provincia de Valencia, así como los que estaban en los Llanos pertenecían á la de Cataluña.

Antes de llegar ellos habían venido de Santamarta dos capuchinos, los Padres Félix de Goyanes y Domingo Boicarente, que allá residían, para preparar aquí el edificio donde serían recibidos. El Virrey Flórez hizo, en cumplimiento de orden real, que se les entregara á éstos el local de San Felipe Neri, á espaldas de La Catedral, donde había sido el primer hospital y entonces estaban varias oficinas del Capítulo. (2)

Toda clase de apoyo oficial se le dio á esta Orden monástica. Dos propósitos tenía el Rey al proteger tal comunidad, fuera de los móviles religiosos: reemplazar á los jesuítas en las misiones que habían dejado al ser expulsados en 1767; y hacer propaganda en favor de la monarquía y en

(1) El permiso para venir se les dio el 7 de Abril de 1778, se embarcaron en la Coruña el 5 de Julio; llegaron á Puerto Rico el 18 de Julio, y á Cartagena el 8 de Agosto. Allí permanecieron hasta el 13 de Septiembre en que salieron para Santafé, donde llegaron el 24 de Octubre. [*Papel Periódico* de 1793, número 263].

(2) La orden la envió el Ministro de Indias, D. José Gálvez, con fecha 27 de Diciembre de 1777. La entrega se hizo el 14 de Mayo de 1778, por el Regidor D. José Groot, comisionado por el Virrey y por el Canónigo D. José Isabella, comisionado por el Capítulo. (Groot, tomo 2º, p. 185).

contra de la semilla revolucionaria que pudiera traer el viento de ultramar á la colonia, ó que brotara aquí, á consecuencia de los abusos, espontáneamente, como planta silvestre. (1)

No tardó muchos días la ocasión de necesitarse el apoyo de los capuchinos para este último objeto. La insurrección de los Comuneros, que estalló en 1781, y que terminó con las capitulaciones de Zipaquirá, puso el poder virreinal en grave peligro. Fue aquella una avalancha formidable que se descolgó de los pueblos del norte, se vino sobre

(1) Hé aquí los nombres de los primeros capuchinos:

Comisario y Visitador Extraordinario, el R. P. Fr. Antonio de Muro. Presidente, Fr. Joseph de Candeto, ex-Lector de Sagrada Teología, Guardián actual del convento de la ciudad de Alicante, de edad de 53 años. Vicario, el P. Fr. Domingo de Bocairente, Predicador, de 42 años. Procurador, el R. P. Fr. Miguel de Pamplona, Predicador, de 55 años. Viceprocurador, el P. Fr. Félix de Goyanes, Predicador, de 36 años. Ubaldo de Alzira, Predicador y Opositor de cátedra, de 54 años. Domingo de Villajoyosa, ex-Guardián y Predicador, de 48 años. Josef de Salsadella, Opositor de cátedra y Vicario del Convento de Segorbe, de 43 años. Valentín de Castalla, Predicador, Opositor de cátedra y Vicario del Convento de la ciudad de Orihuela, de 36 años. Dionisio de Villanueva, Predicador y Vicario del Convento de la ciudad de Alicante, de 34 años. Josef de Montealegre, Predicador y Opositor de cátedra, de 29 años. Miguel de Villajoyosa, Predicador, de 28 años. Matías de Callosa, Predicador, de 28 años. Joaquín de Finestrad, Predicador y Lector de Teología, de 35 años. Legos: Joaquín de Dosaguas, de 49 años; Joaquín de Sax, de 35 años; Dionisio de Valencia, de 42 años; Bernardo de Albocácer, de 35 años; Josef de Corvalón, de 37 años; y Joaquín de Ibi, de 40.

la capital, creciendo en su marcha como un alud, y parecía irresistible. El Arzobispo Caballero y Góngora resolvió, tan pronto como el pacto fue firmado, hacer una visita á esos pueblos septentrionales donde había nacido la revolución; y para que le ayudasen en su tarea, nombró á los Padres Joaquín de Finestrad, Félix de Goyanes y Miguel de Villajoyosa.

"Los tres frailes dieron principio á su misión, dice Briceño, en el pueblo de Chía, y por todas partes iban pintando lo horrible del delito de desconocer la autoridad del legítimo soberano, atemorizaban los pueblos con las penas eternas, y ponían al servicio de la dominación española la dulce y santa religión que ha sido áncora del derecho en el mundo, esa religión que en nada se opone á una justa y santa libertad. Atemorizadas las conciencias, fácil les fue á aquellos frailes arrancar á los pueblos protestas de fidelidad al Rey, y de renunciar á las capitulaciones; así como también el compromiso de reintegrar al Erario real de los perjuicios que hubiera sufrido durante la insurrección." (1)

El Padre Finestrad escribió un libro, *El Vasallo Instruído*, que permanece inédito en la Biblioteca Nacional, en la cual relata su misión y señala los remedios para evitar nuevas insurrecciones.

(1) Manuel Briceño. *Los Comuneros*, pág. 73.

Aun cuando enemigo de la Independencia, justo es reconocer que era hombre de talento y que revela en algunas partes de su libro ideas patrióticas y elevadas.

En ese mismo año, tuvo la comunidad el placer de ver á su fundador el Padre Pamplona ceñirse la mitra obispal en la ciudad de Arequipa.

Dos años hacía que estaba en la casa de San Felipe, cuando el Regidor D. Pedro de Ugarte, filántropo de los tiempos coloniales, les hizo donación de unas casas y solares al occidente de la ciudad. Nada mejor que aquel sitio para edificar su convento y levantar su iglesia. No era entonces ni un arrabal de la ciudad, sino apenas sitio agreste y poético, donde ni siquiera llegaban los rumores de la capital, pues se perdian en medio de espesa arboleda y entre el murmullo de los arroyos que bajaban del poblado. (1)

(1) Escritura de 16 de Septiembre de 1780, ante el Escribano José Ignacio Ramírez Ortiz de Villamor. La licencia para la fundación, la solicitó el Padre Goyanes por medio del abogado Dr. Antonio González Manrique. El Virrey, que estaba en Cartagena, decretó el 22 de Octubre de 1781, que se ocurriera al Rey. La venia real se otorgó el 14 de Marzo de 1782, la cual comunicó el mismo Ministro Gálvez que había dado la orden para el primer edificio; y el 27 de Octubre se comunicó por el Virrey dicha licencia al Padre Fr. José de la Saldilla, Presidente del Convento. (Groot, tomo 2º, pág. 207).

Pedro de Ugarte había comprado dicho terreno, hacía poco tiempo, á los herederos de Bernabé Amaya, en $ 600, y á éste se lo había vendido el Padre Lucas de San Joaquín, Rector del Colegio de San Nicolás de Tolentino, el 26 de Septiembre de 1757. (Escrituras que existen en la Notaría 1ª de Bogotá).

La primera piedra se puso el 18 de Mayo de 1783, y fue solemnemente colocada por el Arzobispo Caballero y Góngora. Se ignora el arquitecto que la hizo, pues su nombre no ha quedado consignado en ninguna lápida, ni lo guarda crónica alguna, á pesar de revelar esta obra aptitudes y buen gusto. (1)

Durante el Gobierno de Gil y Lemus (1789), se pidieron á España algunos capuchinos más para las misiones, los cuales llegaron algún tiempo después, cuando ya Ezpeleta estaba hecho cargo del virreinato. (2)

Ocupados estaban los capuchinos en la edificación de su templo, cuando ocurrió el terremoto de 1785, y acudieron todos los religiosos así como los legos, albañiles y carpinteros que allí trabajaban, en auxilio de los otros conventos, según refiere el aviso de terremoto, que entonces se publicó, y fueron muy oportunos sus servicios.

Ocho años duró la construcción, y el 9 de Octubre de 1791 se hizo, por el Arzobispo Martínez Compañón, la consagración. Fue una gran fiesta para los habitantes de Santafé, y el *Papel Periódico*,

(1) Véase la inscripción que entonces se puso en el *Papel Periódico Ilustrado*, número 74.

(2) Groot, t. 2º, págs. 260 y 276. Este historiador dice que fueron 12, pero el expediente original dice 16. Salieron de Valencia en Noviembre de 1791 y llegaron á Santafé el 1º de Agosto de 1792.

que publicaba entonces D. Manuel del Socorro Rodríguez, ocupó dos números en la descripción de aquellos festejos.

"Ornamentóse el templo, dice Ibáñez, con pinturas de Vásquez, Pablo Caballero y Antonio García, artistas nacionales; estucáronse las paredes del interior; amuebláronse con inusitado lujo las sacristías; y con gusto estético, raro en aquella época, se impidió que mediocres estatuas ocupasen los bellísimos y numerosos altares de la nueva iglesia."

El 9 de Diciembre del mismo año tuvo lugar en la capital una lujosa fiesta: el bautismo y confirmación de la hija del Virrey Ezpeleta, ceremonia que hizo con toda pompa en La Catedral el Arzobispo Martínez Compañón. El padrino de ambos sacramentos fue el padre capuchino Lorenzo Villagarcía. Muestra esto cuánto era el aprecio de que gozaban aquellos religiosos ante el Jefe del Gobierno, y qué grandes cualidades debían distinguir á aquel á quien buscaba de compadre el distinguido Virrey. (1)

Un hombre bien notable figura también en aquellos días en el claustro capuchino: el del ar-

(1) Groot lo llama Lorenzo Villagracia [t. 2º, p. 293]. El apellido es tal como lo dejamos escrito, pues así lo hemos visto no sólo en publicaciones de la época, sino en la firma que aparece autógrafa en el proceso de los libros de Nariño, de que luégo se hablará.

quitecto Domingo Petrez. Vino él de España en 1792, y durante los catorce años que vivió entre nosotros hizo obras que lo han inmortalizado. A él se deben la iglesia de Santo Domingo, la de Zipaquirá, la de Chiquinquirá y La Catedral, en cuya edificación lo sorprendió la muerte.

Entre las crónicas curiosas del convento existía la del resucitado. Fue una vez llevado del Hospital de San Juan de Dios al cementerio el cuerpo de un hombre, por los encargados de transportar los cadáveres de los paupérrimos. Era ya entrada la noche y empezó á caer un torrencial aguacero, cuando principiaron á cavar la fosa. Se refugiaron los sepultureros bajo cubierta y dejaron el cuerpo á la intemperie. El hombre no estaba muerto sino en estado cataléptico. La lluvia lo hizo volver á la vida, incorporarse, envolverse en la mortaja y correr hacia la ciudad. Corrió por *La Alameda* y golpeó en el convento de capuchinos, donde pidió que se le diese el hábito de la Orden. El Superior lo hizo entrar y lo alojó en el convento, pero le indicó que debía ir al Socorro á tomar allí el hábito. Así lo hizo á los pocos días, y allá vivió largos años en ejemplar clausura. Todos le llamaban el resucitado, y en el convento de aquella ciudad se conservó su retrato hasta hace pocos años. (1)

(1) Hállase esta tradición en el artículo *Los amantes de Usaquén* del Sr. Caicedo Rojas, publicado en *El Repertorio Colombiano* [t. 6º, p. 286.]

II

No estaba en tiempo de Ezpeleta muy arreglada la comunidad de los capuchinos, pues su mismo procurador, Fray Bernardo de Espera, dio de ello la queja al Rey de España. Los frailes andaban fuera de sus conventos, sin sujetarse á las reglas de su Orden; y las misiones en los Llanos, donde habían tratado de establecerse desde hacía muchos años, estaban abandonadas. (1)

El Rey transmitió la queja al Virrey, y éste al Arzobispo, que era entonces el Sr. Martínez Compañón. Pusiéronse ambas potestades, civil y religiosa, á reparar estas faltas, y en tal virtud hicieron volver á sus claustros á los capuchinos que andaban fuera y organizaron de nuevo las misiones de Cuiloto, á cargo del anciano Padre Cervera. (2).

Según el censo de 1793, había en el convento 28 capuchinos, de los cuales eran 22 sacerdotes y 6 legos.

---

(1) Ya en 1760 estaban establecidos en Cuiloto, pues en Mayo de 1779 le dice el Virrey de Santafé al Rey, que el Padre Cervera hacía 19 años que estaba sirviendo en aquella misión. (Ms. del Archivo Nacional).

(2) El Padre Cervera llevó consigo á los Padres Tadeo de Valencia, José de Villena, Salvador de Alcoy, José de Canet, Ambrosio de Callosa, y al hermano lego Fray Esteban de Baniarda. Partieron en Junio de 1793 y llegaron á Cuiloto á mediados de Agosto.

Nuevamente apeló el Gobierno civil á los servicios de los capuchinos con motivo de la publicación de los *Derechos del Hombre*, que hizo D. Antonio Nariño, según se ve en esta nota que el Virrey Ezpeleta dirigió al Presidente del convento, con fecha 26 de Agosto de 1794:

"Estando informado de haberse esparcido circularmente en varias Provincias de este reino, dos papeles impresos, dirigido el uno contra nuestra santa religión, y el otro contra el Gobierno, en que se publican los *Derechos del Hombre* y se vierten especies sediciosas con el fin de pervertir los ánimos de los habitantes de este reino, é inducirlos á precipitarse en los excesos que son consiguientes á la errada y detestable doctrina contenida en ambos papeles; y deseando yo por todos los medios posibles ocurrir, no sólo al remedio de los males que pueda haber causado en los ánimos sencillos y fáciles la publicación de semejantes máximas, sino también á cortar los progresos que pudiera hacer, y á evitar su propagación, no menos que la ruina espiritual y temporal que de ella resultaría á este reino, he creído que contribuiría mucho al logro de estos importantes fines la pronta expedición de unas misiones circulares, cuyo esencial objeto fuese predicar las verdades de nuestra sagrada religión y las obligaciones que ella nos impone respecto de nuestro católico monarca, y de

los que gobiernan en su augusto nombre. En esta virtud, espero que V. R., en uso de sus facultades y en prueba de su celo por el mejor servicio de Dios y su Rey, destinará inmediatamente los religiosos que considere más á propósito para formar dos ó tres misiones, de las cuales la una recorra la Provincia de Mariquita y lugares de su comprensión, y las otras dos hagan lo mismo por los partidos de Zipaquirá, Tunja, Vélez, Socorro, San Gil, Sogamoso y Girón; distribuyéndolos, V. R., según le parezca más conveniente, y dándome noticia de ello para despacharles los correspondientes pasaportes. Asimismo podrá V. R. encargar á los religiosos que presidan las respectivas misiones procuren con prudencia y sagacidad recoger todos los ejemplares que haya de dichos papeles en lugares que recorran, y enviarlos á mis manos con cubierta, sin necesidad de expresar los nombres de los sujetos, en cuyo poder se hallasen ó que los hubiesen entregado, respecto á no ser mi ánimo otro que el de evitar su propagación y lectura, sin causar perjuicio á los que los tengan y hayan recibido, tal vez incautamente como es de creer; y así sólo procederán á recoger los papeles que naturalmente se les vengan á las manos, para lo cual les presta sobrada proporción el ejercicio de su ministerio, y sólo en caso de ocurrir alguna circunstancia particular ó agravante será bien que

me den noticia de ella reservadamente para mi inteligencia y gobierno. Por último, creo conveniente que antes de salir los religiosos á las misiones les prevenga V. R. se presenten al Ilmo. Sr. Arzobispo para que les haga aquellas advertencias que su acreditado celo, ilustración y conocimiento de su Diócesis consideren á propósito para el mejor desempeño de sus encargos, á que no dudo contribuirá V. R. y comunidad por la obligación que les impone su carácter de Ministros del Sacramento y de los vasallos favorecidos de nuestro augusto y piadoso Monarca." (1)

¡Cuán lejos estaba el Virrey de pensar, cuando escribía esta nota, que antes de un mes tenía que hacer rondar el propio convento de los capuchinos en busca de publicaciones subversivas!

D. Antonio Nariño, que aún no había sido apresado y temía una ronda en su casa, resolvió esconder los libros prohibidos que tenía. Llamó á su hermano Juan y le entregó los dos baúles donde guardaba aquéllos. Este los hizo trasladar á su estancia, cerca de Serrezuela, con las precauciones debidas.

Pero temió también D. Juan Nariño que fuesen halladas en su poder esas terribles obras y que

(1) Esta nota original existe en la Biblioteca Nacional, y está publicada en el *Diccionario Biográfico de los Próceres*, por Vergara y Scarpetta, pág. 669.

ello le trajese quién sabe cuántos suplicios. Ideando el lugar donde podía esconderlos se le ocurrió el convento de capuchinos. Puesto que ellos eran tan adictos á la monarquía y los encargados de perseguir las publicaciones revolucionarias, sería ese asilo el último en que pudiera pensarse por los celosos inquisidores.

Vino un día al claustro y le confió su secreto al Padre Andrés de Guijona. Convino Su Paternidad en guardarlos en el convento, y para esto solicitó el permiso de los superiores (Matías Callosa, Josef de Salsadella y Domingo de Bocairente), quienes se lo otorgaron en calidad de provisional. El transporte se hizo con las debidas precauciones.

Un caballero envuelto en larga capa se presentó ese mismo día al anochecer, y pidió que le llamaran al Padre Guijona para llevarlo á auxiliar á un moribundo. El Padre salió y á pocas cuadras de allí halló á D. Juan Nariño, quien lo esperaba, montado á caballo y con otra bestia para el capuchino; partieron los dos hacia Serrezuela, y allá, en el silencio de la noche, arreglaron los baúles de libros. Al peón que encargaron su conducción le manifestaron que era una partida de quesos, según lo declaró en el sumario. Al día siguiente volvió el Padre Guijona al convento con la famosa carga.

Pasaba esto el día 13 de Diciembre, y siete días después se presentaba el Oidor Mosquera á rondar en nombre del Rey el apartado monasterio. Allí fueron hallados no los *Derechos del Hombre*, que era tal vez lo que se buscaba principalmente, pero sí las obras de Raynal, de Montesquieu, y de Robertson, las leyes de los Estados Unidos, y algunos otros libros vedados por anatemas civiles y religiosos. El denuncio lo había dado el Teniente Coronel Manuel de Hoyos. En vano se interrogó al Padre Guijona sobre la procedencia de esos 68 volúmenes, pues alegó que los había recibido bajo el secreto de confesión, pero por otras declaraciones se supo el origen de ellos. (1)

Los capuchinos no estaban obligados como los jesuítas, según lo hace notar Groot, á desempeñar la misión que les diera su Superior. Iban á las misiones voluntariamente y por tiempo fijo. De ahí que las misiones de los Llanos no tuvieran éxito, pues algunos de los Padres, al cumplirse su compromiso, resolvieron regresar á España. El Padre Cervera, ya anciano, se retiró á morir en su convento de Bogotá.

Nuevamente intervinieron Arzobispo y Virrey para hacer cumplir la disciplina en el claustro capuchino. Se le previno al Presidente de él, con fe-

(1) El expediente original existe en la Biblioteca Nacional de Bogotá (Biblioteca Pineda, Sección manuscritos, 2º t.)

cha 18 de Noviembre de 1766, entre otras cosas, "que jamás, por ninguna causa ni motivo, dispensase la hora de oración de mañana y tarde, que á ningún religioso permitiese salir solo de la casa, mantener caballo, ni tener peculio, ni casa por pequeña que fuese, que pudiera oler á propiedad; que tampoco permitiese á ninguno de sus súbditos ejercer el cargo de ayudante ó teniente de cura, sino cuando más, desde la domínica de pasión hasta la domínica *in albis*, y esto sin perjuicio del coro y confesonario y demás funciones de la casa, con cargo de que la limosna de misas y sermones que se le diese, había de ser integramente para la casa; y en ésta proveer al religioso de todo lo necesario; que se hiciese explicar todos los domingos, por la tarde, un punto del Evangelio en la iglesia, como también que todos los religiosos, en los días festivos, celebrasen las misas de tabla desde las cinco hasta las diez de la mañana, por sus antigüedades, sin excepción ni distinción alguna; que asistiesen á confesar á los pobres enfermos de los hospitales y presos de las cárceles, cuando fuesen llamados sin excusa, y aun sin serlo, á enseñar la doctrina cristiana; finalmente, que hiciesen observar todos los demás puntos prescritos por las reglas de su Orden." (1)

(1) Groot, t. 2º, p, 280. En el Socorro hubo igual relajación. Como historiamos únicamente el convento de Bogotá, no tenemos para qué entrar á hablar del que hubo en el Socorro, pero puede verse sobre esto al mismo Groot, t. 2º, p. 230.

III

En vista del mal éxito de los capuchinos en las misiones de Cuiloto, se ordenó por el Virrey entregarlas á los agustinos descalzos, con fecha 9 de Diciembre de 1796, y los Padres de aquella comunidad volvieron á su hospicio de Santafé.

En el año de 1810 había de volver á sonar el nombre del convento en asuntos políticos.

En Enero se trajo á Bogotá preso al Deán de La Catedral de Santafé, Dr. Andrés Rosillo, á causa de sus simpatías por la independencia. Se le dio por cárcel este edificio, no solamente en atención á su carácter sacerdotal, sino porque allí estaría más seguro y se impediría la propaganda de sus ideas.

Encerrado estaba el venerable Deán en aquel lugar, cuando estalló la revolución del 20 de Julio. Al día siguiente de esta fecha inmortal recordó el pueblo al ilustre preso y marchó á las once del día á ponerlo en libertad. Retiró la guardia, rondó el convento, sacó al Dr. Rosillo y lo llevó en frenético entusiasmo á la Casa Consistorial, donde lo hizo asomar al balcón.

En la guerra civil que tuvo lugar en 1813 entre los mismos patriotas, varios españoles tomaron

partido á favor del Gobierno de Bogotá y en contra de las fuerzas de Tunja. Los capuchinos parece que simpatizaron también con aquél, y al tomar Bolívar y sus tropas la ciudad, fueron algunos de ellos puestos prisioneros, y deportados con otros ciudadanos. Tocóles una suerte bien triste: hubo con ellos una crueldad salvaje. La mayor parte de estos desterrados murieron en el camino de Honda, víctimas de los malos tratamientos ó degollados por el Oficial Alcántara, que los conducía. El Padre capuchino Corella, exaltado realista, que había tratado en Tunja (cuando el terremoto anterior), de sacar partido de esta catástrofe en favor de su causa, fue fusilado en la plaza de Honda. El español Llorente nos habla, al relatar los episodios de aquellos días, del Padre Serafín Caudete, como uno de los desterrados, pero ignoramos qué suerte corriera. (1)

La comunidad subsistió sin embargo en esos días de régimen republicano, y tuvo el placer de ver pocos años después nuevamente triunfantes las armas de su amado Rey, é imperar á Morillo y Sámano en la ciudad de Quesada. Durante el Gobierno de este último se exhumaron los restos del

(1) Véase la relación de Llorente (que fue el de la molestia el 20 de Julio) escrita en 1815, en el *Papel Periódico Ilustrado*, 1882, p. 394.

Padre Corella y se les hicieron pomposos funerales. (1)

Pero un día de 1819 resonaron en Bogotá los pasos del Ejército triunfador en Boyacá, que se acercaba. El Virrey huyó con toda su corte precipitadamente, y los capuchinos resolvieron también tomar el camino del Magdalena, para no rendir cuenta de su amor á la monarquía. Ellos sabían lo que había pasado en el Caroní y temieron en su pánico que se les mandara también á ver la *Divina Pastora*. (2)

Bolívar supo aprovechar esta fuga y dictó, el 17 de Septiembre, un célebre decreto por el cual se daba distinta aplicación á aquel edificio:

" El convento abandonado por los Padres capuchinos, en esta capital, dijo el Libertador, será en adelante un colegio de educación para los huérfanos expósitos ó pobres á quienes la República deba sostener y educar. Por ahora no se recibirán en el colegio otros niños que los huérfanos de padres que hayan sido sacrificados á la Patria

(1) La exhumación se hizo el 27 de Enero de 1819; pronunció la oración fúnebre el Padre Joaquín Pichot, que había sido su compañero de prisión en 1814. (Groot, t. 3º, p. 464).

(2) Sabido es el cruel suplicio de los capuchinos de Caroní. Bolívar ordenó que fueran llevados á la *Divina Pastora*, sitio no lejos de su misión. Lara entendió que se le ordenaba en sentido metafórico mandarlos á la otra vida, y los hizo decapitar sin piedad.

por los españoles en los patíbulos y cadalsos y en los campos de batalla. Los fondos para el colegio serán los $ 24,000 que testó á favor de la educación pública el Dr. Juan Ignacio Gutiérrez, y todos los que pertenecían antes al convento y comunidad de capuchinos." Este decreto, por varias circunstancias, no llegó á tener cumplimiento. (1)

También aprovechó Bolívar la partida de dos capuchinos, que se habían quedado en la ciudad, para enviar con ellos su nota de 9 de Septiembre, en la cual le proponía á Sámano un canje de prisioneros, nota que el viejo Virrey no quiso recibir. Antes bien, se rehusó á ver á los Padres y los hizo embarcar sin tocar en Cartagena, donde él se hallaba. (2)

Años después, en 1823, ordenó el Congreso la fundación de un colegio de Ordenandos, á solicitud del Provisor D. Fernando Caycedo, y dispuso que "se aplicaran al expresado establecimiento el edificio que ocupaban los Padres capuchinos, sus alhajas y paramentos, y los libros de su biblioteca que juzgara útiles el Poder Ejecutivo, oído el informe del discreto Provisor; agregándose los restantes á la Biblioteca Nacional." (Ley 28 Junio).

---

(1) Véase el decreto en las *Memorias* de O'Leary, tomo 18.

(2) Véase á Groot, t. 4.°, págs. 28 y 49.

Esta ley tuvo inmediato cumplimiento, pues veinte días después quedó instalado aquel plantel sacerdotal (1). Allí se estableció también una prisión para clérigos, y á ella dio orden el General Santander que se llevase al Dr. Quintana, que dijo en su presencia en la Capilla del Sagrario un sermón poco favorable á la independencia.

El terremoto de 1828, que tántos daños hizo en los mejores templos de la ciudad, arruinó completamente la iglesia de San Victorino, que existía en el costado norte de la plaza de este nombre, y que servía entonces como parroquia de aquel barrio. Con este motivo se dictó la Ley de 4 de Marzo de 1832, por la cual, "se concedió á la parroquial de San Victorino, de la ciudad de Bogotá, la iglesia del extinguido convento de capuchinos, para celebrar en ella las funciones parroquiales y demás correspondientes al culto."

De colegio de Ordenandos estuvo el edificio de los Padres capuchinos hasta el año de 1838, en el cual dicho instituto fue refundido en el Colegio de San Bartolomé, y se dedicó entonces el convento

(1) "En 19 de Julio de 1823 se instaló este colegio en las casas que fueron convento de Padres capuchinos." (*Gaceta de Colombia*, 12 de Junio de 1825). En la solicitud que hizo el Sr. Caycedo, dice: "Este piadoso y digno Jefe (el Vicepresidente Santander) me ha ofrecido al efecto la iglesia, el convento, solares, huertas y demás que tenían los Padres capuchinos, edificio el más proporcionado para seminario de Ordenandos."

para el plantel de niñas de *La Merced* que se había establecido por el Gobierno cundinamarqués desde 1832, y que se hallaba en una casa particular.

"Se aplican, dice la ley de este año, en propiedad á favor del Colegio de niñas de *La Merced* de esta ciudad, el edificio, huertas y solares del extinguido convento de capuchinos de Bogotá, que hoy sirve de colegio de Ordenandos; y éste queda por ahora refundido en el Colegio Seminario de San Bartolomé." (Ley 16 de Abril). (1)

En la mitad de este siglo que hoy expira, fue Bogotá presa de un horrible pánico. El cólera que hacía numerosas víctimas en el litoral y que había subido hasta Honda, amagó entrarse á la capital. Con este motivo se fundaron varios hospitales, y para uno de ellos se dedicó el antiguo convento de los capuchinos y se cerró el femenil instituto. La epidemia no tomó fuerza en la ciudad, y así pudo luégo refeccionarse el local y entregarlo de nuevo á la educación de la mujer. (2)

(1) Se ha dicho por algunos historiadores que desde 1832 se ocupó este edificio para Colegio de *La Merced;* pero se ve por esta ley que no fue sino hasta 1838, y el siguiente suelto de *El Constitucional de Cundinamarca* (2 de Septiembre de 1832): "El domingo 9 es el día señalado para la apertura é instalación del Colegio de niñas de *La Merced* en esta ciudad, lo que se verificará en la casa que fue del finado Dr. Tomás Tenorio, calle de San Francisco de Paula."

(2) Véase *Vida de Rufino Cuervo*, t. 2º, p. 232, y *Gaceta Oficial*, 1851, p. 77.

Alfonso Acebedo Tejada, de quien guarda Bogotá tan gratos recuerdos, dejó también benéfica huella al frente de La Capuchina. El hizo en 1843 mejorar el paseo llamado *La Alameda*, que empezaba en aquella plazuela. Plantó esa fila de frondosos sauces, que allí elevaba sus verdes ramajes hasta hace unos veinte años, construyó un largo banco de mampostería al frente del edificio, que también fue destruído hace poco tiempo, y colocó tres lápidas conmemorativas de gloriosas efemérides del país y de la capital. (1)

Pobres capuchinos! Tras de la pérdida de sus misiones, tras del triunfo de la República, tras del abandono de su convento, vino á desaparecer, hace pocos años, hasta el nombre de su iglesia, último recuerdo que de ellos quedaba. El señor

(1) Hé aquí lo que ellas dicen:

Nueva Granada. Descub. en 1401. Independ. en 1810. Reconq. en 1816. Libert. en Boyacá el 7 de Ag. de 1819. Erig. en Repúb. en 21 de Nov. de 1831. Poblac. 1.931,684, hab. en 1843.

Bogotá Fund. en 6 de Ag. de 1538 por Gonzalo Jiménez de Quesada. Independ. en 20 de Jul. de 1810. Situada á 3,159 var. cast. sob. el niv. del mar á los 4° 35' 48" lat. bor. 76° 27' 45" long. oc. del merid. de París. Temperat. med. 14° centíg. Poblac. 40,068. habit. en 1843.

Paseo mejorado siendo Gobernador Alfonso Acevedo Tejada. Año de 1843.

Los sauces fueron derribados por una tonta novelería, para reemplazarlos con eucaliptus. Estos fueron luégo derribados también, y en su lugar se ha plantado un jardín de ningún mérito, que aún está cercado de alambre erizado, como corral de animales.

Arzobispo, con justas razones, dispuso en 1896 que *La Capuchina* se llamase de San José, pues á dicho Santo había sido consagrada desde su fundación.

En consecuencia se colocó la imagen del divino carpintero en el nicho que existía vacío sobre la puerta y se puso el correspondiente rótulo. (1)

Hoy cerrado el colegio por esta guerra interminable, está convertido el edificio en hospital de presos políticos.

Otras congregaciones han sufrido también persecuciones, en nuestra cara ciudad, se han visto despojadas de sus bienes, pero han vuelto á renacer y han sentado sus reales al pie de Monserrate. Los capuchinos, como si no tuvieran misión al lado de la República, no volvieron jamás, y pronto, cuando se haya borrado la memoria del nombre de su iglesia, nadie recordará, sino hojeando las viejas crónicas, que tras de esas tapias vivieron cuarenta años esos hijos de Mateo Bassis, y que en esa pequeña plazuela los veían los santafereños de principio del siglo, con su enorme capucha, tomando el sol bajo los verdes sauces, en rústico banco al empezar el dia; ó allá adentro en sus huertas, rezando en viejos pergaminos ó cultivando sus hortalizas, á la caída de la tarde.

1900

(1) La estatua fue donada por el Sr. Francisco Arana. Véase el folleto *La Iglesia de San José*, parroquial de San Victorino en Bogotá, que publicó en 1896 su párroco Dr. R. M. Castillo.

LA ESTATUA DE BOLIVAR

Cuán imponente es esa estatua del Libertador que se levanta en la plaza de su nombre! ¿Qué colombiano no se descubre ante ella con veneración y entusiasmo ? ¿Quién no siente intensa emoción artística ante ese bronce majestuoso y bello? Allí están inmortalizados la libertad y el arte; el caudillo y el escultor; Bolívar y Tenerani.

Debemos esa gloriosa efigie á D. José Ignacio París. El amó mucho á Bolívar, y se regocijaba con su amistad, recordando sin duda la antigua sentencia: *la amistad de un grande hombre es un presente de los dioses.* Cuando murió el Libertador su memoria fue para París un culto; testimonio de ella es la soberbia estatua que se eleva en medio de la ciudad.

Emprendió París un viaje á Europa algunos

años después de la muerte de Bolívar, y allá, en Italia, hizo modelar la estatua por el gran Tenerani, discípulo de Canova, y compañero de Thorvalsen, y luégo logró se fundiese en tierra bávara, en las viejas fundiciones de Munich, donde tántos grandes hombres han recibido la vida inmortal del bronce. (1)

Parece que la primera idea del Sr. París fue colocar el monumento en la Quinta que lleva el nombre del Libertador, y que éste le había regalado, como ya lo dijimos al hablar de aquélla, pero luégo resolvió se colocase en un lugar más público.

Ya en 1845 debía estar en territorio colombiano la estatua, pues el Congreso de aquel año resolvió, por Ley de 3 de Abril, que se devolviesen á su dueño los derechos que por su introducción hubiese pagado en la aduana de Santamarta. Pero no fue sino á principios de 1846 cuando llegó á la capital el hermoso bronce. Con grande entusiasmo se le esperaba en Bogotá: *El Día* nos da cuenta, en su número del 8 de Febrero de aquel año, que está próxima á llegar la *colosal* estatua de Bo-

(1) Algunos escritores han dicho que la estatua fue fundida en Italia, pero la inscripción que tiene en la planta dice: *Pietro Tenerani. Inv. el mod. Roma*, 1843. *J. Millen fundit. Munich*, 1844, la cual fue copiada cuando bajaron la estatua en 1880, por el Sr. R. Estévez, según dice Borda en *Monumentos patrióticos nacionales*.

lívar, y un mes después nos anuncia que ya estaba en la ciudad, y opina que no debe ponerse en la plaza, sino por ahí en algún paseo público.

El Sr. París se dirigió al Congreso, entonces reunido, en bello memorial, el 20 de Abril, y le presentó la estatua como obsequio.

"Amigo sincero, dice, del Libertador Simón Bolívar, deseaba há mucho tiempo cooperar á que se hiciese entre nosotros imperecedera su memoria, sus virtudes y su gloria. Mis deseos se han cumplido en cuanto está de mi parte, y hoy tengo la complacencia de hacer al Congreso de mi patria la solemne donación de la estatua de este grande hombre, la que he traído de Italia. Colocado por la Asamblea nacional de la Nueva Granada donde lo estime conveniente este monumento, será un justo homenaje á la memoria del héroe, y se recordará á la patria los eminentes servicios que le debe el pueblo granadino." (1).

El Senado contestó cuatro días después en fervorosas frases manifestando que "aceptaba con grande estimación el monumento que la gratitud de tan digno ciudadano dedicaba á la memoria del grande hombre." La Cámara tuvo iguales palabras de efusivo agradecimiento al admitir el obsequio, y ambas Corporaciones expedieron luégo, el 12 de Mayo, la ley correspondiente. "El Con-

(1) *El Día*, 14 de Mayo de 1846.

greso, dice ella, acepta con alto aprecio la estatua del Libertador Simón Bolívar que le ha presentado José Ignacio París. El Congreso confía al honor, á la lealtad y á la gratitud de los granadinos este monumento, símbolo de las glorias de Colombia y de la independencia Suramericana."

Dispuso también el Congreso que la estatua se colocase en la plaza mayor de la capital.

Los trabajos empezaron inmediatamente. La demolición de la vetusta fuente que existía en medio de la plaza fue cosa muy breve. El 2 de Junio bajaron, según un periódico de la época, el mono de piedra que sobre ella había estado presenciando, desde los tiempos coloniales, la vida de nuestra plaza pública: que había visto el Palacio de los Virreyes, la revolución del 20 de Julio, los patíbulos de los próceres, y las entradas de Bolívar. Al día siguiente fue terminada la destrucción de la vieja pila y llevada á la plazuela de San Carlos con su grotesco muñeco. Años después se trasladó al Museo, donde hoy se halla, suspirando, sin duda, por sus días de aire, de sol y de libertad.

Semanas después, el día de la Patria, fue la solemne inauguración del monumento. Era Presidente de la República el General Mosquera, amigo y edecán del Libertador. Rodeado de todo el alto Gobierno, de muchos próceres que aún vivían, de varios batallones y de una multitud in-

mensa, pronunció desde á caballo y al pie de la estatua la correspondiente arenga.

"La estatua del Libertador, dijo, adquirida por la munificencia de un colombiano distinguido y que vais á ver, me ha sido confiada por el Congreso para que sea solemnemente colocada en este monumento; y al depositarla al cuidado y respeto de los granadinos, cumplo con un deber que me es sumamente grato. He escogido para tan solemne función el día en que celebráis el trigésimosexto aniversario de la Independencia, y grato me es distinguir entre vosotros á algunos individuos que tomaron parte en los célebres acontecimientos del 20 de Julio de 1810. Conciudadanos! el honor que me cupo en la guerra de la Independencia de haber sido Ayudante de campo de Bolívar, y posteriormente su Jefe de Estado Mayor General, y la circunstancia de ser hoy Presidente de la República para cumplir el mandato legal, llenan mi corazón de placer."

Un grito de *viva Bolívar*, dado por todos los labios, resonó en la plaza, al concluír el discurso del gallardo Magistrado, y quedó descubierta la imagen grandiosa é imponente, sobre su pedestal de mármol, con su espada y su manto, la efigie de Washington sobre el pecho, y con la faz hacia el Oriente, como esperando para la tierra que su brazo había libertado, la llegada de nuevas auroras.

[illegible] los soldados por delante de ella, [illegible] las banderas y le redoblaron los tambo- [illegible] Allí pasaron algunos que le habían hecho esos [illegible] en los campos de Boyacá, Carabo- [illegible]

[illegible] hecha acuñar por el mismo Sr. [illegible] este acontecimiento, in- [illegible] por Tenerani, fue repartida en- [illegible] se encontraron. Sendos ejemplares [illegible] se enviaron á las cinco Repúblicas [illegible]

[illegible] el renombre de esta estatua. Ella [illegible] quizás la mejor que hiciera [illegible] No está Bolívar allí ecuestre, ni [illegible] como aparecen [illegible] de las plazas públi- [illegible] el brazo extendido, [illegible] cual esculpe la pos- [illegible] ahí pero así con [illegible] melancolía seria, con [illegible] esa frente pensativa [illegible] amargos, y co [illegible] de infundir valor y brí [illegible] las glorias del cau [illegible] allí se ven las hue [illegible] ya de espinas, [illegible] sus sienes. Bien lo [illegible]

Delante
De esa efigie de bronce nadie pudo
Pasar, sin que á otra esfera se levante.

Tenerani había nacido cerca de Carrara: no es raro que tuviese el numen del estatuario quien meciese su cuna sobre las canteras de mármol: las mariposas de Muzo muestran en sus alas los visos de la esmeralda. Su Bolívar es una creación admirable. Parece que hubiese visto al Libertador, paseando por las orillas del mar, *los pasos lentos y los brazos cruzados*, en aquellos sus últimos días, amargos y sombríos.

Los bajos relieves son igualmente bellos y simbólicos. En uno Bolívar entrega el estandarte de la Independencia á tres hombres, representantes del clero, la milicia y el pueblo; en otro presta el juramento de respetar la ley; en otro da libertad á una familia de esclavos; y todos tres tienen al pie hermosas frases de sus discursos y proclamas. El cuarto es el perdón de un enemigo vencido: el héroe está á caballo y á sus pies un soldado pide perdón y entrega la bandera; allí están sus palabras al Virrey Sámano, después de Boyacá: *El derecho de la guerra me autoriza para tomar justas represalias; pero yo lejos de competir en maleficencia con nuestros enemigos, quiero colmarlos de generosidad por la centésima vez.*

Gerardi, en su extenso estudio sobre esta obra de arte, juzga así la obra de Tenerani:

"¿Cuánto trabajo no le habrá costado al artista imprimir en la figura ese aire noble y majestuoso que en ella admiramos? Para alcanzar eso necesitó vencer las gravísimas dificultades que opone al estatuario el vestido moderno, y principalmente el usado en la milicia. Con trajes ajustados á los miembros, pobres en las masas, ridículos en sus formas, piernas y pantorrillas escondidos en desatinados y bárbaros pantalones y sepultadas en enormes botas, ¿cómo puede un escultor hacer que el desnudo se adivine por debajo de semejante traje? ¿Cómo hacer para encontrar en el conjunto de una figura aquellas grandiosas masas que llaman la atención de quien las mira? Sin embargo, Tenerani puso tan escrupulosa diligencia en su obra, y tan largo estudio, que, á pesar de todo lo que tuvo en contra, hizo ver por debajo de los vestidos hasta el más pequeño movimiento de los músculos, producido al doblarse los miembros, y consiguió esto por medio de ligeros pliegues, colocados justamente donde era necesario, después de haberlos encontrado en el natural con mucha paciencia. Además, aprovechó el ingenio, sumamente fértil en él, para sacar partido de la capa que le puso á la figura, para que le diera majestuosa apariencia, sin que quedara pesada. Esto es tan cierto, que el que la observe del lado izquierdo, donde la capa se difunde en anchos pliegues,

creerá ver una estatua griega con el *pallio* puesto, y no la pobre efigie de un militar de nuestros tiempos. A este mérito, que considero singular, porque es dificilísimo conseguirlo, se añaden el de una postura espontánea y natural, de una perfecta correspondencia de las partes con el todo, de una vivacidad de cabeza insuperable." (1)

El Sr. París murió dos años después de la inauguración del monumento. El había sido prócer de la Independencia; entre sus servicios de aquella época está el de haber sufrido en el Cauca doscientos palos, en 1816, antes que revelar dónde se hallaba el General Cabal. Bogotá le debe además el monumento de Castillo y Rada, que se encuentra en El Rosario, obsequiado por él, y otras obras de arte y de lujo que trajo á su vuelta de Europa.

En la Administración del General Trujillo fue cambiado el pedestal de la estatua y quitada la verja de hierro que lo rodeaba. Las inclemencias del tiempo, los cohetes y manos salvajes habían desmejorado ese bello pedestal cuadrado, que había sido ideado por el mismo escultor, y fue preciso restaurarlo.

Se puso entonces ese pentágono que hoy sostiene la estatua, del cual dijo Urdaneta:

(1) *Intorno alla statua di* BOLÍVAR *opera del profesore Pietre Gabalier Teneraní. Discorso di Filippo Gerardi. Topografía Bertaní*, 1845.

"....El actual pedestal que encontramos de gusto *rococó* churigueresco, que está plagado de imperfecciones, no tanto de construcción, que en realidad está bastante bien ejecutada, cuanto en falsísimas notas dadas en perjuicio del buen gusto. Compuesto de un poliedro pentágono regular, soporta el cubo en que reposa la estatua, lo que es una disonancia, pues se ven cinco lados en la parte baja y cuatro en la superior. Se nos dirá que el Libertador fundó cinco Repúblicas, cuyos escudos deberian adornar los cinco lados del pentágono, y no lo negamos; pero hé ahí uno de los berenjenales en que se metió el escultor. Hay falta de conjunto ó unión en la composición, demasiados pedacitos de mármol blanco, y demasiadas pepas de mármol negro, y piedras de distintos colores, y frases consulares, y escudos con tallados, y cinco águilas, que con ser de las del caído imperio francés y con estar sentadas en la cola y en las patitas, dejan de ser nuestro condor rampante que nos figuramos fue lo que quiso imitar el escultor; y si agregamos los letreros dorados, las lápidas negras y la diversidad de colores de todo el monumento, casi estaríamos por decir que más parece hecho por el pastelero de la esquina que por el escultor oficial." (1)

(1) *Papel Periódico*, 1º de Noviembre de 1881.

Entonces se cambió la posición de la estatua: Bolívar quedó con la faz vuelta al Sur. En esa actitud mira el Capitolio, que nunca se concluye, y alcanza á ver los rojos arreboles y los tristes crepúsculos del sol de Colombia en su ocaso! Y aseguran las gentes que cada año se le ve inclinar más la cabeza.

Como todo ha de tener su anécdota, también la tiene la estatua. Cuentan que una noche alegres *cachacos* levantaron por sobre la verja á un famoso leguleyo á quien encontraron dormido por ahí cerca, víctima del licor, y que lo dejaron al pie del pedestal á que continuara su sueño. La Policía lo despertó en el siguiente día, y al ver aquél el sitio donde se hallaba, exclamó: *Yo siempre al lado de los grandes hombres.*

LA CATEDRAL

I

El mismo día en que se fundó Bogotá, quedó destinado para iglesia ese pedazo de tierra donde hoy se eleva la suntuosa basílica. En ese mismo sitio Fray Domingo de Las Casas, ante un rústico altar y con toscos ornamentos, dijo la primera misa en aquel día memorable. La capilla del Humilladero (demolida hace algunos años) y donde algunos han pretendido que se celebró el católico sacrificio, fue construída algún tiempo después.

Ahí, al oriente de la Plaza de Bolívar, donde hoy contemplamos el hermoso templo metropolitano, se hizo una rústica iglesita, con paredes de barro y techo de paja, la cual sirvió de parroquial hasta la venida del Obispo de Santamarta, Fray Juan de los Barrios (1553). Allí doblaron sus ro-

dillas los aguerridos conquistadores, y allí recibieron los pobres indios el agua bautismal. ¡Cuántas veces los Padres Verdejo, Requesada y Aures, primeros curas de la ciudad, no administrarían allí los sacramentos de su religión ante un puñado de valientes castellanos y una muchedumbre de indígenas entristecidos!

El Obispo Sr. Barrios hizo derribar aquella pequeña iglesia y edificar en su lugar una de piedra y teja (1). Refieren algunos historiadores que el mismo Prelado, vestido de franciscano, trajo á sus espaldas desde la cantera la primera piedra, y que ésta fue puesta en presencia de la Real Audiencia, del Cabildo, del Clero, de los altos empleados y de una gran multitud (2). Se trabajó en la obra activamente, y al poco tiempo estuvo concluida; mas la noche víspera del día en que debía ser consagrada, se desplomó de tal manera, que apenas pudieron aprovecharse algunos materiales (3).

No dicen los historiadores qué iglesia sirvió de Catedral al Sr. Barrios durante los dieciséis años que residió en Santafé, pues hasta después de su

(1) Padre Simón. *Noticias Historiales*, parte 2ª, noticia 3ª, capítulo VIII.

(2) Groot. *Historia de Nueva Granada*, capítulo VII.

(3) Caycedo y Flórez. *Memorias para la Historia de la Iglesia Metropolitana de Bogotá*, capítulo III. — F. Pérez. *Geografía de Bogotá*, IX.

muerte no se pensó en reedificar el templo derruído. No sabemos por eso cuál sería la iglesia donde fue aprehendido, al lado del Obispo, aquel clérigo que vino fugado de Lima, y cuya prisión fue origen de graves disturbios entre el prelado y los Oidores (1); ni en cuál sería consagrado Juan de Simancas, como Obispo de Cartagena (1558); y se reuniría el Sínodo convocado por Fray Juan de los Barrios (1556) (2). Solamente de la consagración de Fray Pedro de Agreda, como Obispo de Venezuela, sabemos que la hizo el Sr. de los Barrios en la iglesia de los dominicanos. (3)

El incidente del clérigo que vino de Lima lo relata así Rodríguez Fresle:

"Pues sucedió que vino del Pirú á esta ciudad un clérigo, en el hábito, que por entonces no se averiguó más; tras él vino una requisitoria de la Audiencia de Lima para que le prendiesen y remitiesen; esta Real Audiencia la mandó cumplir. El

(1) Groot. Obra citada, capítulo VII. — Rodríguez Fresle. *El Carnero*, capítulo IX.

(2) El Sr. Barrios vino á Santafé en 1553 como Obispo de Santamarta, y puso aquí la sede de su episcopado; en 1563 fue nombrado Arzobispo por el Papa Pío VI, y murió en 1569. No hizo la erección del Arzobispado por haber venido la bula con el error de su nombre, y mientras se consultó á Roma y se decidió la duda, el Papa Pío IV ya había muerto. Varios historiadores yerran al decir que el Sr. Barrios vino en 1563.

(3) Groot, t. 1º, p. 142.

clérigo, que tuvo noticia de ella, fuese á la iglesia estando el señor Obispo en ella. Un señor Oidor fue á cumplir lo mandado por la Real Audiencia á la iglesia; el señor Obispo la defendió hasta donde pudo; el Oidor llevó preso al clérigo. El prelado prosiguió y procedió contra toda la Audiencia por todos los términos del derecho, y últimamente puso *cesatio divinis*, y salió de esta ciudad la vuelta de Castilla. Los conquistadores y capitanes se alborotaron: la ciudad toda hizo gran sentimiento viendo ir su prelado, y que la dejaba sin los consuelos del alma; en fin, se resolvió la feria de manera que aquellos señores vinieron á obediencia, y todos conformes enviaron por el señor Obispo. Fueron á traerle los capitanes conquistadores: volvióse á su señoría, y vino á hacer noche á la Serrezuela de Alfonso Díaz, que hoy es de Juan de Melo. El primero que fue á verle de los señores de la Real Audiencia, fue el señor Fiscal García de Valverde, al cual el señor Obispo recibió muy bien y lo absolvió, dándole en penitencia que desde la dicha Serrezuela, viniese á pie á esta ciudad, que hay cinco leguas; la cual penitencia cumplió, acompañándole otros señores que no tenían culpa. El señor Obispo partió luégo para esta ciudad, donde fue muy bien recibido. Los señores Oidores le salieron á recibir al camino, y á donde los topaba los absolvía, dándoles la penitencia del

Fiscal. Con lo cual se acabó aquel alboroto, quedando muy amigos."

Pocos años después de la muerte del Sr. Barrios hizo el Deán D. Francisco Adame la erección del Arzobispado, y puso los cimientos de la nueva Catedral (12 de Marzo de 1572). Asistieron el Presidente de la Audiencia, D. Andrés Díaz Venero de Leiva, los oidores, los cabildantes, el clero, los nobles, el arquitecto y mucha gente notable de la ciudad. El escribano público, D. Alonso Ruiz Lanchero, extendió de todo ello la escritura acostumbrada entonces (1). Se conservan en el archivo de la curia los planos levantados para esta iglesia.

El Arzobispo Zapata de Cárdenas, sucesor del Sr. Barrios (1573), sacó á remate la terminación de la obra. Verificóse éste en $ 160,000, mas al poco tiempo quebraron los adjudicatarios y se suspendieron los trabajos. "La iglesia quedó informe, dice Caycedo y Flórez, sin sacristán, sin oficinas, y apenas cubierta la nave mayor, la torre y la fachada hasta la mitad." Sin embargo, esa iglesia sirvió de Catedral durante doscientos años; allí oficiaron los viejos Prelados de la Colonia, allí se cantaron los *Te Deum* por los triunfos de las

(1) El arquitecto se llamaba Juan Vergara; el maestro cantero, Antonio Moreno Dajubita; y los oficiales, Pedro Rodríguez, Antonio Cid y Antonio Díaz.

armas españolas y las glorias de sus Monarcas, y allí recibieron sepultura los hombres notables y las altas dignidades de aquella época.

Durante esos dos siglos la iglesia fue enriquecida por sus arzobispos, sus canónigos, los virreyes y los vecinos acaudalados. El Sr. Zapata trajo las reliquias de Santa Isabel de Hungría, que le había dado en Madrid la Reina Ana, cuarta esposa de Felipe II (1); el Sr. Lobo Guerrero (1599 á 1608) hizo construír á su costa el coro bajo, hermosa obra de nogal, y los ambones de hierro para cantar los Evangelios y las Epístolas, y costeó también los libros del canto llano, que son veinte hermosos infolios en pergamino, con curiosas miniaturas (2); el Sr. Arias de Ugarte (1618–1625) construyó la capilla de La Trinidad; el Sr. Almansa (1628) reforzó los cimientos de la única torre que entonces tenía, empezó el atrio, y á su muerte le dejó su pontifical, avaluado en 5,000 ducados.

(1) Esta Reina, que también se llamó de Austria, no hay que confundirla, como lo han hecho algunos, con Ana de Austria, la madre de Luis XIV, pues ésta nació doce años después de muerto el Arzobispo Zapata. El Padre Simón dice en dos lugares de su *Historia* que la Reina que hizo el regalo fue Isabel, tercera esposa de Felipe III (2ª parte, 7ª noticia, capítulos XXVI y XLI). En *El Carnero*, que en esta materia debía estar bien informado, pues los padres de su autor vinieron con Fray Juan de los Barrios, dice que fue Ana. Además, cuando vino el Sr. Zapata (1573) hacía años que había muerto la Reina Isabel (1568).

(2) El coro lo fabricó Luis Márquez de Escobar por 6,000 castellanos de oro de 15 quilates; los ambones, Francisco Escobar, y los libros, Francisco Páramo.

El Sr. Urbina (1695) colocó el órgano que llamaron de los ángeles, porque se refería que ellos lo habían tocado una noche (1). El Sr. Cosio y Otero (1710) hizo de cal y ladrillo el pabellón de la torre que antes era de madera y cubierta de plomo, y mejoró el presbiterio (2); el Sr. Alvarez de Quiñones regaló una valiosa custodia que llaman la preciosa (3); el Sr. Araus (1754–1764), puso á su costa el altar de los Dolores; y el Sr. Martínez Compañón obsequió varios vasos sagrados, todos ellos de oro (cáliz, patena, cuchara, campanilla, vinajeras y platillo), avaluados en más de $ 4,000, y un hermoso misal con broches y cantoneras de plata. (4)

De las custodias dice Vargas Jurado en el diario publicado en *La Patria Boba:*

(1) Lo fabricó Pedro Rico, costó $ 3,000, y se estrenó el 8 de Diciembre de 1695.

(2) El trabajo de la torre lo dirigió el Padre jesuíta Juan Millán y lo ejecutó Isidro de Cañas. La baranda del presbiterio la hizo Jácome de Olivares por la suma de $ 300.

(3) "Es de muy ricos brillantes y exquisitas piedras preciosas, cuyo número total es de 3,227, fuera de 272 perlas netas distribuídas en toda ella. El peso total de esta custodia es de 1,842 castellanos de oro de á 23 quilates. Está avaluada dicha custodia en $ 45,700." (CAYCEDO Y FLÓREZ. Obra citada). La otra custodia es de plata dorada, y en ella hizo poner el Sr. Caycedo varias joyas que encontró en las mitras de los Arzobispos Compañón y Portillo.

(4) Vargas Jurado habla de los festejos que hubo el 8 de Diciembre de 1761, y dice: Para la fiesta de este día en La Catedral, como titular y nueva patrona, se estrenó un sagrario de madera muy curioso, con láminas romanas, y espejería que hizo á su costa el Illmo. Sr. Dr. D. José Javier de Araus, dignísimo Arzobispo de esta ciudad (que Dios guarde). Dicen le importa todo 6,000 pesos, fuera de otras muchas alhajas que ha dado.

"El 16 de Junio de 1757 se colocó la custodia de La Catedral que dejó el Illmo. Sr. Quiñones y corrió por dirección del Sr. Quintana. Tiene 1,958 diamantes, 1,295 esmeraldas, 59 amatistas, 1 topacio, 1 jacinto, 1 granate fino, 372 perlas y 18 libras de oro. El pedestal, 42 esmeraldas, 59 amatistas, 32 piedras de Susa. Hízola Nicolás de Burgos, platero español, en nueve meses, y llevó por la hechura 4,000 patacones.

"Otra se hizo de plata dorada, por Padilla, muy grande, el año de 1741, que importó 1,248 pesos y 7 reales, fuera de la plata, que fue de unos blandones de la iglesia.

"Otra se hizo, donde está una paja del pesebre, una toca y un pañito que labró Nuestra Señora, que también la hizo Padilla de plata y costó 79 pesos sin las perlas."

Esto en cuanto á los Arzobispos del tiempo colonial. Entre los gobernantes de aquella época deben citarse como benefactores de La Catedral el Presidente Egües y Beaumont (1661), quien amplió el atrio y regaló las cinco grandes campanas (1); el Virrey Eslava, que puso el reloj de la

(1) Hé aquí el peso y el valor de ellas:

Campana mayor con peso de	5,650 á 6 rs.	$ 4,237.4
Otra con peso de.....	3,020 á íd.	2,265
Otra con el de.....	2,500 á íd.	1,875
Otra íd.....	1,600 á íd.	1,200
El esquilón.....	1,200 á íd.	900

(CAYCEDO Y FLÓREZ. Obra citada).

única torre que entonces había, el 28 de Junio de 1740 (1) y que desde ese día empezó á señalar las horas de nuestra historia; y los Virreyes Solís y Messía de la Cerda, que colocaron las otras campanas, esos bronces que tántas veces han repicado nuestras victorias y doblado por tántos de nuestros ilustres muertos. Vargas Jurado nos da las fechas precisas en que se colocaron algunas de estas campanas. El esquilón, el 16 de Septiembre de 1753, y dice se debe al Sr. Canónigo Mena Felice; y una pesada campana el 16 de Octubre de 1755, que dice la pusieron "junto á la grande al lado de Palacio."

Un distinguido canónigo, el Deán Francisco Martínez (1790), amplió las naves y la sacristía, y edificó las capillas de la Soledad y los Dolores (2).

El Arzobispo Martínez Compañón resolvió consagrar la iglesia. Tuvo lugar esta ceremonia el 3 de Junio de 1792. De ella nos da una minuciosa relación el *Papel Periódico* de D. Manuel del Socorro Rodríguez (número 69). Con toda solemnidad se hizo la sagrada ceremonia. El metropolitano bendijo la sal, la ceniza y el vino destinado para las aspersiones y cruces, escribió con el báculo los alfabetos griego y latino, hizo la unción con

(1) Fue construído este reloj por un francés, M. Antoine.

(2) El plano para esta obra lo hizo el ingeniero Sr. Esquiaqui, cuyo nombre está unido á muchas mejoras de aquel tiempo.

el sagrado crisma sobre las doce cruces colocadas en las paredes, bendijo veinticinco granos de incienso y formó con el dedo pólice sobre el altar cinco cruces y en cada una de ellas puso cinco de dichos granos.

El terremoto de 1785, que grandes daños hizo en toda la ciudad, derribó la torre, y aquella violenta sacudida fue sin duda la causa de las grietas que aparecieron más tarde. En 1805 ya amenazaba ruina, y el Virrey Amar dictó un Decreto (29 de Marzo) para que sin demora se cerrasen las puertas del templo y se pusiese á San Carlos de Iglesia Metropolitana.

El Capítulo eligió entonces á uno de sus canónigos, el Sr. Caycedo y Flórez, para dirigir la obra de restaurar la iglesia, y al fraile capuchino Domingo Petrez para arquitecto (1). Resolvieron ellos desmontar del todo la iglesia y edificarla de nuevo; y empezaron los trabajos el 11 de Febrero de 1807 (2). El Virrey Amar apoyó con entusiasmo la

(1) Petrez era español. Residió en Bogotá 19 años. El hizo el templo de Santo Domingo en esta ciudad, las iglesias de Chiquinquirá y Zipaquirá, y otro gran número de obras de mérito.

(2) J. M. Caballero nos da en su diario muchas fechas precisas sobre la obra de La Catedral. Tomamos, entre otras, las siguientes:

1806. Marzo 10. Se comenzó á desbaratar la iglesia Catedral para hacerla de nuevo.—1807. Abril. Comenzaron á desbaratar el cañón de la iglesia Catedral.—Julio 18. Cerraron los dos primeros

obra, y ordenó se pagaran á la iglesia algunos fondos que se le debían.

Cuando yá estaba concluído el cuerpo de la iglesia y se trabajaba en levantar la fachada y las torres, murió el ilustre capuchino (1811). Continuó como arquitecto el Maestro Mayor Nicolás León, quien conocía las ideas de Petrez, y aunque no estaba á su altura, pudo seguir sus planos.

Eran entonces los días de la magna guerra, y los trabajos, sin embargo, no se interrumpían. Cuando Morillo entró á Bogotá, ahí estaba el Sr. Caycedo en su labor. Este, como gran parte del clero, simpatizaba con la causa de la independencia, y el Pacificador resolvió castigarle sus opiniones. Una noche de Mayo de 1816 fue sacado de su casa el ilustre director de la obra, y llevado preso á un cuartel, y luégo al convento de San Francisco. Allí se le tuvo encerrado durante cuatro meses, y al cabo de ellos se le desterró para España, con 42 sacerdotes más. Fueron tan amargos sus trabajos en aquellos días de ostracismo, que él mismo refiere que una pobre viuda le dio

arcos del lado derecho—Septiembre 3. Bajaron á San Pedro y San Pablo de la portada, y al día siguiente á la Virgen de la Concepción—1808. Octubre 13. Se comenzó la torre de La Catedral, la del lado de la Calle Real—1809. Mayo 8. Se abrió la bóveda que estaba en el presbiterio, al lado del Evangelio, en donde estaba enterrado el conquistador de este reino, D. Gonzalo Jiménez de Quesada, y se sacaron los huesos—Noviembre 20. Se concluyó la media naranja y se colocó la cruz encima.

medio real en Puerto Cabello á tiempo de embarcarse. ¡Quién había de creer en esos meses de persecución, en que el Pacificador era omnipotente y fusilaba y desterraba sin piedad, que á los pocos años ese sacerdote, que sufría las iras del déspota, y erraba proscrito y pobre, sería el primer Arzobispo de Colombia redimida!

También fueron reducidos á prisión en esos días el arquitecto León y el Maestro Mayor de platería, Eustaquio Caballero, y en duros calabozos se les tuvo por espacio de un año.

Con el triunfo de los patriotas pudo volver al país el Sr. Caycedo y continuar la grandiosa obra. Al fin se concluyó en 1823.

Estaba en esos días en Bogotá el Obispo de Mérida, Sr. Lasso de la Vega; era partidario de la República y había venido á ocupar un puesto en el Senado. El Capítulo lo designó para hacer la consagración de la nueva metropolitana, y se señaló el 19 de Abril de aquel año, el mismo día en que debía instalarse el Congreso.

¡Qué hermosa debió de ser aquella fiesta! Bogotá sentía el regocijo de los primeros años de libertad, se iba á reunir en su seno por primera vez el Congreso de la Gran Colombia, y se inauguraba al fin la soberbia basílica, grandiosa obra no sobrepujada aún por las nuevas generaciones.

El Sr. Caycedo escribió en *El Becerro*, el libro

de los anales de La Catedral, minuciosa relación de aquellos festejos, y después la publicó en un folleto, que ya hoy es escaso. En la iglesia de La Enseñanza, con todas las solemnidades prescritas, el Sr. Lasso abrió la caja de las sagradas reliquias que poseía La Catedral. El mismo rompió los sellos é hizo que quitara los remaches el platero ya mencionado, Sr. Caballero. Aparecieron ahí veinte huesos pequeños de mártires del catolicismo, y el acta de la consagración hecha anteriormente por el Arzobispo Martínez Compañón. El Sr. Lasso agregó á estas reliquias un hilo de la capa de San José, y una vitela con el acta de la nueva consagración, firmada por su mano. Nuevamente se pusieron los sellos y los remaches, y fue traída la urna en procesión á la Capilla del Sagrario, y luégo, al siguiente día, depositada en La Catedral en un sepulcro de piedra. Todas las comunidades religiosas salieron en procesión de sus iglesias y se dirigieron á La Catedral, llevando cada una á su patriarca.

Cuatro años después un nuevo terremoto estremeció la ciudad y se vencieron la altas torres. Hubo entonces necesidad de descargarlas y construírlas de nuevo, pero quedaron sin la elevación que antes tuvieron.

En 1831 se salvó en La Catedral el General Castelli al ser condenado al patíbulo. Hé aquí

cómo describe este hecho un distinguido extranjero testigo presencial del caso:

"Un antiguo oficial piamontés, nombrado Castelli, en servicio de la República había ascendido á General; pero tomó parte en una conspiración, y la Corte Marcial hubo de condenarle á muerte, porque el movimiento revolucionario de que hizo parte Castelli, dio en tierra con el Gobierno de D. Joaquín Mosquera. A las cuatro de la tarde conducían al prisionero á su calabozo, después de oír la sentencia de muerte dictada por la Corte Marcial; la multitud se agolpó á su paso, y sea por arranque espontáneo ó por obedecer á un plan combinado de antemano, el populacho arrolló la escolta y el prisionero pudo atravesar entre el tumulto las centenas de pasos que le separaban del atrio de La Catedral; allí se agarró del aldabón de la puerta principal, cerrada á la sazón. Apenas pudieron rehacerse los soldados, corrieron en persecución del fugitivo, pero al verlo en la actitud que acabo de describir, en lugar de cogerlo, se limitaron á rodearlo y aguardar así órdenes superiores. Tardaron éstas en llegar, pues durante más de dos horas un considerable número de personas, atraídas como yo por la novedad del espectáculo y su interés palpitante, pudieron ver al General Castelli arrogantemente recostado en la puerta sagrada.

"Esta escena trajo á mi memoria el pasaje de

la *Enriada* donde pinta Voltaire al Almirante Coligni rodeado respetuosamente por sus enemigos hasta la llegada de Besme; pero, más feliz que Coligni, Castelli, en lugar del asesino que le diera el golpe fatal, recibió del Cielo el socorro que le salvó la vida. Oscurecía ya, cuando de repente se abrieron las hojas de la puerta, y apareció un sacerdote, quien tomando de la mano á aquel que había puesto su esperanza en el altar, lo arrastró apresuradamente al templo en medio de la gritería de la multitud ansiosa, y del estupor de los soldados, que no dieron un paso para franquear la puerta, la cual se cerró con la prontitud con que había sido abierta.

"El desenlace de la historia fue que después de parlamentar con el Arzobispo, Castelli no salió del poder eclesiástico sino cuando le conmutaron la pena de muerte por un corto destierro. Más tarde este veterano de la Independencia entró al servicio de Venezuela, una de las tres porciones de la antigua Gran Colombia."

En el año de 1863 hizo colocar la Municipalidad un nuevo reloj en la torre del Sur. Torre y reloj se consideraron hasta hace dos ó tres años propiedad del Municipio, mas el actual Arzobispo Sr. Herrera logró se le entregaran á la iglesia.

II

El viajero que llega á la ciudad, lo primero que distingue de ella al acercarse á las puertas, son los enhiestos campanarios. Sobre el uno el báculo y la mitra, sobre el otro la doble cruz, símbolo de las iglesias metropolitanas. Uno de ellos está consagrado á San Emigdio y el otro á Santa Bárbara, cuyas efigies estaban pintadas en los techos antes de su restauración. Una de esas torres fue ahora unos cuarenta años teatro de una espantosa tragedia: subieron allá varios estudiantes, y al llegar á lo más alto, se cayó uno de ellos por el lado de adentro, en el pavoroso hueco que forma la escalera de caracol, y se estrelló contra las duras baldosas. Todavía se estremecía de horror, hoy ya encanecido, uno de los compañeros de aquel pobre niño, al referirnos los detalles de tan horrible desgracia. (1)

Dos estilos arquitectónicos hay en la fachada de la iglesia. En el primer tramo predomina el orden dórico, en el segundo el orden jónico. Sobre la puerta mayor, ó de la Concepción, hay una

(1) El Sr. Rivera Garrido habla también de este acontecimiento en su libro *Impresiones y Recuerdos*. Antes, en 1702, había ocurrido igual tragedia, según nos refiere Vargas Jurado. Fue entonces la víctima una niña de nueve años, la cual cayó sobre el atrio.

lápida, que dice, en letras de oro: *Bajo el título y patrocinio de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, Santafé religiosa prosperará. Año de M DCCC XIV—Arquitecto, Fray Domingo Petrez, capuchino.* Sobre ella está el águila del blasón de Bogotá, más en vez de granadas tiene en sus garras un escudo con una cruz de oro y esta inscripción: *Haec est victoria quae vincit mundun fides nostra.* Sobre la puerta del Norte está la estatua de San Pedro, y sobre la del Sur la de San Pablo; ambas fueron hechas por un artista santafereño, Juan de Cabrera, lo mismo que la Virgen de la Concepción, que está en medio del frontispicio. Sobre la primera de estas efigies cuenta Groot la siguiente anécdota:

El Arzobispo Sr. Camacho (1770—1774) fue muy celoso en la disciplina eclesiástica, y se decía que había venido á remover causas tan viejas, que ni San Pedro estaba libre de que lo llamara á cuentas por la negación de Cristo; y un día amaneció la dicha estatua con ruana, sombrero de paja y un arriador, y al pie esta cuarteta en grandes caracteres:

San Pedro se va mañana,
Huyendo del Arzobispo,
No lo vaya á castigar
Por la negación de Cristo.

Sobre la puerta falsa hay un escudo de España. Es curioso que en esta obra, concluída duran-

te la República, se conserve intacto este blasón, pues en los días del triunfo de los patriotas, fueron todos despedazados. (1)

Entre las capillas de las naves merecen citarse por interés histórico, la del apóstol Santiago, fundada por el conquistador Gonzalo García Zorro, uno de los fundadores de la ciudad, á quien mató en un juego de cañas un descendiente de Sajipa, el último rey de los chibchas; la de Santa Catalina, fundada por Simón de Sosa, un portugués que hizo aquí en el comercio gran fortuna, y que, por no tener herederos, la edificó para ser enterrado allí; la de las Angustias, costeada recientemente por el Dr. Octaviano Lamo (2); y la de Santa Isabel de Hungría, actualmente en construcción, edificada á costa de los Sres. Vicente Restrepo y Arturo Malo O'Leary. Detrás del altar mayor está la capilla de Nuestra Señora del Topo. Todos los bogotanos han oído hablar de ella; esa advocación es aquí popular desde hace cerca de tres siglos, y sin embargo pocos saben su origen, ni el significado de ese nombre.

En el año de 1616 viajaba por las regiones de Muzo el conquistador García Varela, y llegó á la

(1) Fuera del de La Catedral, no hay intacto sino el de la puerta falsa del Hospicio y el de la portada de la Capilla.

(2) Fue ornamentada por el italiano L. Ramelli. El altar se hizo en Génova.

aldea del Topo. "Quiso oír misa, dice Groot, y se dirigió para la iglesia con otros compañeros; los cuales vieron al entrar por la puerta el cuadro de la Virgen despidiendo grandes resplandores que salían de la imagen. Cerciorados del prodigio, fueron á avisar al Padre Doctrinero con unas cuantas personas que á la novedad ocurrieron, y todos quedaron pasmados al observar por largo rato aquella maravilla." (1) El Padre Simón difiere algo de aquella relación, pues él refiere así el milagro: "Nuestra Señora que llaman del Topo, de frecuente devoción por todo el pueblo, desde que estando esta imagen en el suyo de indios, llamado así, sudó una ó dos veces un sudor milagroso, como se supo según las informaciones que se hicieron." (2) Fuese sudor ó resplandores, el hecho es que García Varela se vino inmediatamente á la capital y puso el hecho en conocimiento del Capítulo. Este, tras minuciosa información, y á pesar de la resistencia de los Muzos, la hizo traer en solemne procesión y colocarla en La Catedral. "La ciudad, dice el mismo Groot, tiene mucha fe en esta advocación de la Virgen, y siempre experimenta su protección en tiempo de calamidades públicas, en que no se le dejan de hacer rogativas. En los

(1) Obra citada, capítulo XII.
(2) Obra citada, 2ª parte, 7ª noticia, capítulo XLI.

grandes veranos que han amenazado la pérdida de las cosechas, jamás se ha experimentado que deje de llover desde el mismo día en que se saque en procesión de rogativa esta sagrada imagen." "El Cabildo, dice Caycedo y Flórez, la juró por patrona de su Cuerpo, y desde el año de 1610, en que fue hallada, no ha cesado de hacer prodigios en favor de sus devotos, especialmente cuando faltan las aguas para fecundizar los campos, ó cuando por la abundancia de ellas se le pide la serenidad necesaria." (1) Ocáriz también dice que se la saca en procesión en las necesidades de agua. Bueno sería que se renovara esta costumbre ahora, cada vez que nos suspenden la del acueducto.

Hasta hace pocos años estaba en una de las capillas de la nave de San Pablo el bello monumento que guarda el corazón del Sr. Mosquera, costeado por su hermano D. Manuel María, y que es un bello túmulo gótico. El Arzobispo Sr. Velasco lo hizo pasar á la sacristía, por no permitir en el recinto de la iglesia retratos, ni monumento de personas no canonizadas.

Hay en la iglesia las siguientes obras de Vásquez: un San Francisco de Borja, un San José, un San Justo, un San Pastor, un Santiago en la batalla de Clavijo, un Salvador y un San Victorino,

(1) Obra citada, capítulo XV.

que están en las naves; el nacimiento de Cristo, sobre la puerta mayor; San Fernando recibiendo las llaves de Sevilla del Rey moro; Josué deteniendo el sol en la batalla de los Gabaonitas, sobre las puertas de las dos sacristías. De Gaspar Figueroa, el maestro de Vásquez, una Virgen de las Mercedes y una Santa Ana; de Antonio García, santafereño, una Anunciación; de Pablo Caballero, pintor cartagenero, una Concepción, que se halla en la sacristía; del escultor español Laboria, un San José; de Heredia, un retablo de la vida de Cristo, y de Pedro Figueroa, una Trinidad, ambos pintores también nacionales. Dos cuadros que estaban al respaldo del antiguo coro, sobre unas pilas, fueron pintados por Ochoa, discípulo de Antonio Acero.

Hay doce cuadros apaisados, en distintos altares, que representan los dogmas del Credo católico. Son obra de Miguel Sampedro, pintor ecuatoriano, quien se los envió de regalo á Vásquez. El le correspondió el obsequio con catorce cuadros que representan los artículos de la Fe, los cuales deben existir en Quito.

Recientemente se ha colocado en una de las naves una copia del célebre cuadro de Murillo, *Santa Isabel de Hungría*, hecha por el pintor español Domínguez.

En la sacristía del sur están colocados en orden

cronológico los retratos de todos los Pastores que han gobernado la Iglesia colombiana. Allí, desde Calatayud y Juan de los Barrios hasta Monseñor Velasco. Los retratos antiguos no tienen nombre de autor, mas sí los modernos. El del Sr. Mosquera lo hizo R. Garay, el del Sr. Arbeláez, Montoya; el del Sr. Velasco, Mastelari. Allí está también el cuadro que representa la erección de La Catedral. Está Fray Juan de los Barrios hincado, recibiendo la bula de manos del Papa Pío V. Hay en esto un error histórico, como lo comprobó el Sr. Caycedo y Flórez, pues fue Pío IV el Pontífice que hizo la erección, y Pío V tan sólo dictó un breve aclarando la duda originada por haberse puesto en la bula Martín y no Juan. Refiere dicho Sr. Caycedo cómo él se encontró la bula original por ahí en un rincón del archivo, cubierta de polvo y telarañas, y así pudo rectificar ese error en que habían incurrido los anteriores historiadores, y en que incurrió el pintor del cuadro citado.

Se conservan en La Catedral el Cristo llamado de la Conquista, un tosco lienzo con el cual vino Quesada á descubrir estas tierras, y los ornamentos con los cuales dijo el Padre Las Casas la primera misa (1). Uno y otros están en la sacristía, aquél en el altar y éstos en un pequeño armario.

(1) Véase pintura y descripción de ellos en el *Papel Periódico* de Urdaneta, número 49, año III (1883).

Conmueve la vista de aquellas reliquias de nuestra historia, y se piensa al verlas en aquellos hombres audaces que las trajeron, y en aquel día en que fundaron con ellas nuestra querida ciudad. Cuentan esas telas y ese cáliz de plomo más historia que muchos volúmenes, y enternece el mirarlos, cual sucede al oír en el fonógrafo las voces de personas que ya no existen.

El púlpito de La Catedral es una obra de mármol de bastante mérito, y fue costeado por el canónigo Dr. Rojas.

Antiguamente se enterraban los cadáveres en las iglesias, pues no había cementerio. La Catedral era así el panteón de los hombres notables. Allí fueron sepultados en la capilla de Santa Lucía el Oidor Mesa, ajusticiado en la Plaza de Bolívar; Jiménez de Quesada, cuyos restos se trajeron de Mariquita (1597); el Presidente D. Juan de Borja (en la pared del altar mayor); el pintor Vásquez Ceballos (1711); el canónigo Francisco Campos, suicidado en un acceso de locura, según parece (1802); Fray Cristóbal de Torres, cuyos restos fueron exhumados en 1793; el Presidente Briceño (1563); los Arzobispos Cossio y Martínez Compañón (1797); y quién sabe cuántos más Gobernadores, Prelados y artistas de la época colonial.

Entre las fiestas memorables que allí han tenido lugar, hallamos, hojeando las viejas historias,

el bautismo de la hija del Virrey Ezpeleta (Diciembre, 1791), los *Te Deum* por la entrada del Virrey Solís, por la jura de Carlos IV en 1789 y de Fernando VII en 1808; las honras del Libertador Bolívar en 1830; la posesión del General Obando en 1854, y la del Dr. Zaldúa en 1882; los Concilios de 1625 y 1868; la traída de la Virgen de Chiquinquirá en 1632, con motivo de la peste de Santos Gil.

Entre las antiguas costumbres merece citarse la que se practicaba el viernes santo. Cuando el Virrey subía al presbiterio de La Catedral para adorar la cruz, se colocaban á su derecha sobre un cojín tres expedientes de reos sentenciados á muerte ó penas graves. El magistrado ponía la mano sobre una de ellas y ese reo quedaba libre.

El Dr. Safray dice en su *Viaje á la Nueva Granada* (1869) que La Catedral "tiene un altar mayor muy rico, una estatua de la Virgen adornada de 1,358 diamantes, 280 esmeraldas, 372 perlas, 59 topacios y amatistas. Esta Virgen es una de las más ricas de la América del Sur." Y refiere además que un bogotano le señalaba La Catedral lleno de orgullo y le decía: *Qué hermosa! pero lo mejor es que es hecha aquí!* "Candidez muy excusable, agrega el viajero francés, cuando se sabe cuántas dificultades de toda especie presentan en este país los trabajos más sencillos." (1).

(1) *Le tour du monde*, 1873, segundo semestre.

Todas esas joyas fueron robadas en Diciembre de 1875. Otro viajero francés, M. André, habla de ese robo en sus viajes (1) y copia el aviso del Sr. Arzobispo Arbeláez en que da cuenta de él. Entendemos que muy poco tiempo después fueron restituídas.

La Catedral es una capilla, una ermita, si se la compara con San Pedro ó alguna otra de las grandes basílicas del mundo; pero ¡cuántos recuerdos no despierta en los corazones bogotanos, cuánta historia patria no refieren su atrio, sus torres, sus naves, sus cuadros y sus altares! Las anteriores líneas no son sino un compendio de sus crónicas y un esbozo de las emociones que ella despierta en el alma de todo buen patriota.

* * *

Dsspués de publicado este artículo en un periódico de Bogotá, fue restaurada La Catedral por el Illmo. Sr. Herrera. El primer día del presente siglo se abrieron sus puertas, cerradas hacía días, y mostraron á los bogotanos toda la esplendidez de las nuevas obras: el altar mayor que costó en Europa más de 55,000 francos, las elegantes columnas de mármol gris que costaron 5,000 francos, los grandes candelabros 7,000 francos y los candeleros del mismo altar 2,700. Estas magnífi-

(1) *Le tour du monde*, 1878, primer semestre.

cas obras de arte provienen de los talleres de Poussielgue Rusaud, de París, el mismo que trazó y ejecutó el monumento del Sr. Mosquera. Aparecieron entonces también los cuatro Evangelistas de las pechinas, pintados por los Sres. Acebedo (San Marcos), Garay (San Juan), Páramo (San Mateo) y Moros (San Lucas).

UN ANTIGUO PADRON

En el año de 1774 fue dividida la capital del Virreinato en ocho barrios y cuatro cuarteles, en virtud de las reales cédulas de 6 de Octubre de 1768 y 3 de Agosto de 1769. El barrio principal se llamó de San Jorge y se dividió en doce manzanas, que fueron las comprendidas entre la Calle Real y la actual carrera 10.ª Levantóse en el año de 1798 un empadronamiento de los habitantes de aquel barrio, el cual fue consignado en un libro que ha llegado á nuestro poder, debido á la bondad de un amigo (D. Jorge Pombo), que lo guardaba con exquisito cuidado.

Hojeando ese pergamino, se conocen los vecinos de la vieja Santafé en los dos últimos años del siglo XVIII y en los primeros del siglo XIX, pues fueron anotándose después de hecho el Padrón

en 1798 los cambios que ocurrían en los años siguientes hasta 1803. Sabemos, así, el número de casas y tiendas que había en ese entonces, el nombre de las calles, las profesiones que se ejercían por sus habitantes, los miembros de cada familia, sus criados y sus esclavos. Como eran las vísperas de la Independencia, se encuentran allí nombres que sonaron en los grandes días, y es interesante hallar el dato de sus moradas y de las personas que con ellos las compartían.

La primera manzana era la comprendida entre la Calle Real, la de Florián, la actual Plaza de Bolívar y la calle que entonces se llamaba del Rosario y es hoy calle 12.

Resulta de ese censo que la primera Calle Real se componía de 26 puertas: dos de ellas eran de casas de habitación, 11 de tiendas de mercancías, y las demás de pulpería, cerería, confitería y repostería. La calle del Rosario estaba habitada por personas de calidad: allí vivían D. Tomás Ramírez (número 34), Subteniente de milicias de caballería, casado con D.ª Beatriz Sotomonte; D. Josef Caicedo (número 43), Regidor del muy ilustre Cabildo, casado con D.ª Ana María Bastidas, y el Sr. Ministro togado, Conde de Torrevelarde (número 48), casado con la Sra. Bárbara Nieto, y D. Andrés Rodríguez (número 45), soltero, Oficial de la Secretaría del Virreinato. Había tiendas de sastrería, carpintería y barbería.

En la Calle de Florián, nombre que entonces sólo se daba á la primera cuadra, pues la segunda se llamaba Calle de la Universidad y la tercera Calle de la Artillería, había varias chicherías y barberías. En la casa número 64 vivía en 1798 D. Gregorio Ladrón de Guevara, y en el año siguiente el canónigo Dr. Rafael Torrijos; y en el número 71, ya al llegar á la plaza, estaba la Real Casa de Correos, habitada por D. Diego Tanco, Administrador principal de dicha renta, su esposa D.ª Josefa Bosmeniel y sus hijos, y en 1803 también por su yerno D. Dionisio Tejada.

En el costado de la plaza vivían el Prebendado D. Ignacio de Moya, D. Frutos Joaquín Gutiérrez, abogado de los Reales Concejos y de pobres, y D.ª Antonina Groot. En la esquina occidental quedaba el cuartel donde existían las dos compañías de la guardia del Excmo. Sr. Virrey. D. Frutos Joaquín Gutiérrez que fue fusilado en 1816, vivía, pues, *en el puro marco de la plaza*, como diría un indio, y su casa era, según se colige, la de la mitad de aquel costado. En el censo de 1798 sólo se le dan los títulos que arriba hemos puesto, pero luégo en 1799 se le llama además "Consultor del Santo Oficio, catedrático de sagrados Cánones del Colegio Real Mayor Seminario y más antiguo de San Bartolomé y Alcalde comisario de este barrio de San Jorge." Su esposa se llamaba D.ª

María Josefa Ballén y Guzmán. Vivían con ellos los colegiales José María Sánchez y Antonio Gutiérrez, y tenían cuatro esclavos.

La manzana segunda era la comprendida entre la 2.ª Calle Real, donde sólo había tiendas de mercancías (números 1 á 23); la calle del Chorro de Santo Domingo (llamada así por el chorro que existía en la calle 13), en la cual no existía tienda ni casa alguna; la Calle de la Universidad, con dos tiendas primero (números 24 y 25), luégo la portería del convento (número 26), una carpintería, una zapatería y una latonería (números 27, 28 y 29), después el Colegio de Santo Tomás de Aquino, donde estaba la Real Universidad (número 30), y al fin, otra tienda de carpintería (número 31); y la calle de Nuestra Señora del Rosario con tiendas de pulpería, truco y sastrería (números 32 á 35), la casa del maestro de albañilería, Valdiri Vila (número 36), otras tiendas de sastrería, platería, latonería, cerería y truco (números 57 á 43) y la casa de D.ª Josefa Espinosa (número 44).

La tercera Calle Real está así demarcada: número 1, tienda de pulpería; 2 y 3, botillerías; 4, tienda de ropa de la tierra; 5, de mercancías; 6, casa de D. Juan Manuel de Zornosa; 7, 8 y 9, pulperías; 10, casa de D.ª Juliana Ortega; 11 y 12, pulperías; 13, tienda vacía; 14, sastrería; 15, casa de D. José Martínez; 16, 17 y 18, pulperías; 19, casa

de D. Josef Gil Martínez Malo, Alguacil mayor de Corte; 20, 21 y 22, pulperías; 23, casa de D. Valentín García de Tejada; y 24 cerería. En la casa número 6 vivió el Sr. Zornosa hasta 1801. En el año siguiente aparece habitada por la familia Girardot. Dice así el libro: "D. Luis Girardot, comerciante, casado con D.ª María Josefa Díaz. Hijos: D. Pedro, joven; D. Manuel Atanasio, adulto; D.ª Manuela, D.ª Bárbara y D.ª Joaquina, párvulas. Esclavos: Marcela y Francisco, solteros, y Joana María, joven; Rita Rodríguez, libre. Agregados: D. Joaquín Carrasquilla, casado en la Provincia de Antioquia; su hija, D.ª Ramona, joven. Esclavo, Juan de Dios, adulto; criada, Basilia, negra, esclava, soltera." Tál era el hogar de Atanasio Girardot. El soplo de la revolución dispersó sus carbones á los cuatro vientos y sólo quedó sobre las cenizas esa pobre anciana, que años después, aterida y desamparada, pedía un auxilio del Congreso colombiano.

La calle que hoy llamamos del Templo Protestante (calle 14), se llamaba de La Armería, allí no había sino tiendas de habitación, carpintería y panadería, y una casa desocupada. La calle 3.ª de Florián se llamaba de La Artillería; allí estaba primero el cuartel de soldados del *Fijo de Cartagena*, luégo el cuartel y casa de artillería, después las casas de D. Esteban Maldonado, del Dr. Francisco

Margallo y de D. Marcelino Quijano y una tienda de habitación.

En la calle del Chorro de Santo Domingo no había en el costado norte sino tres casas, lo demás eran tiendas de habitación y chicherías.

La manzana cuarta que era un triángulo, tenía sólo dos calles: la del puente de San Francisco y La Armería, pues el río donde terminaba el barrio formaba la hipotenusa.

La calle del puente tenía dos casas y varias tiendas. En una de las primeras vivía en 1801 el Sargento Mayor de la Plaza, D. Rafael de Córdoba, la otra estaba vacía y pertenecía al muy ilustre Cabildo. En el número 14, dice: Guardia del puente, y en el 15, último de la calle: cochera de cerdos. La calle de La Armería tenía en este costado norte, dos tiendas de herrería, otra de relojería, otra de armería (que le daba nombre á la calle), dos de estañar cobre (de italianos, por supuesto), una de zapatería y una de chichería y varias de habitación. Había tres casas: la de D. Mariano Millán, maestro de molinos de la Casa de Moneda y armero de la tropa, en la cual vivió luégo, en 1803, D. Martín de Monteverría, Capitán de la Compañía de Alabarderos del Excmo. Sr. Virrey; la de D. Tomás de los Santos, Regidor del Cabildo de Honda; y la de D. Salvador Palomares y Gil, casado, Administrador de temporalidades.

Las manzanas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª eran las paralelas á las anteriores hacia el Occidente. Prolija sería la enumeración de sus habitaciones y talleres. Mencionaremos sólo sus calles, cuyos nombres han desaparecido casi todos. La calle que queda abajo del Templo Protestante (calle 14) se llamaba de San Narciso; la de abajo de la Telegrafía (calle 13), de San Antonio; la paralela á ésta (calle 12), de San Andrés; y la del Hospital (carrera 9.ª), de la Enfermería; allí en ese barrio aparecen también las calles de Nuestra Señora de los Dolores, San Nicolás, San Rafael, San Hilario, San Cayetano, el Angel Custodio, y otras tántas: todo el almanaque. Se conservan hoy de aquellos nombres solamente San Miguel, San Juan de Dios y *Las Cunitas.*

Con respecto á los habitantes notámos estos datos:

En el número 5 de la calle de la Artillería (3.ª Calle de Florián), vivía en 1798 D.ª Josefa Bastidas, viuda, y sus hijos, uno de éstos, Luciano D'Elhúyart, y al año siguiente el médico D. Honorato Vila. En la calle de la Universidad, dice el padrón, "hay una casa que están reparando para pasarse D. Josef Acevedo y su familia"; y en la misma calle la casa contigua aparece en 1803 habitada por D.ª Magdalena Ortega, la esposa de Nariño y sus hijos D. Francisco, D. Antonio, Vi-

cente, Mercedes é Isabel. Su esposo se dice que se hallaba ausente. ¿Dónde estaba Nariño? Ya en *El Precursor* hicimos notar que nada sabíamos de la vida de Nariño en esos primeros años del siglo XIX; en esa misma calle y acera vivía D. José París, Administrador principal de la Renta de tabacos, con su esposa D.ª Genoveva Ricaurte y sus hijos José Ignacio, Manuel, Ramón, Ignacia, Mariano, Antonio y Joaquín. Bien conocidos son algunos de estos nombres de las personas que han hojeado nuestra historia. También habitaba en esa calle D. Anselmo Bierna, Asesor del Virreinato y Oidor honorario.

En la 1.ª Calle de Florián (única que entonces llevaba ese nombre) vivía D. Juan Antonio Uricoechea, en la casa donde hoy (1904) vive la familia Gutiérrez Uricoechea. Quizás es la única que al cabo de un siglo no ha pasado á manos extrañas.

En la calle de la Enfermería no existía sino una puerta, la que hoy subsiste como entrada del Hospital, y á la vuelta, en la calle de la iglesia, no había igualmente sino la puerta del convento.

En la calle de *Las Cunitas* vivía D. Joaquín Caicedo y Cuero, abogado de la Real Audiencia, y dos puertas después, D. Ignacio Vargas, abogado. Ambos habían de morir en el patíbulo, en los pavorosos días de la Independencia. En la de San Cayetano, D. Ignacio Tejada, Oficial Mayor de la

Secretaría del Virreinato, y figura como el menor de sus hijos Dionisio, Teniente del *Batallón Auxiliar*, quien había de terminar igualmente en el cadalso.

Triste es hojear estos viejos pergaminos. La muerte aparece vencedora de todo. Hogares, talleres, escuelas, conventos, todo lo invade ella y al cabo de un siglo la vida que palpitaba en ese censo no es sino un recuerdo. Igualados fueron por su guadaña víctimas y victimarios, ricos y pobres, amos y esclavos, ancianos y niños; cuántos hay allí que no hallaron hueco en la historia, y sobre sus nombres desconocidos pasamos los ojos con indiferencia. Ellos, sin embargo, también amaron y sufrieron, tuvieron sonrisas y lágrimas, y labraron quizás largos años en los surcos de la vida.

BIBLIOTECA NACIONAL

¡Salve mansión austera
De tánto añejo tomo, y peregrino
Lugar de verdadera
Sabiduría, puesta en pergamino
Como en vetustas ánforas el vino!

(E. W. Fernández. *A la Biblioteca Nacional*)

No es como la Biblioteca de Alejandría, fundada por los Tolomeos, y que al ser destruída por orden de Omar se emplearon tres meses en quemar sus papiros y pergaminos; ni se acerca á la de Francia con sus tres millones de volúmenes impresos, y cuyos anaqueles, á ser puestos unos en pos de otros, darían una extensión de 60 kilómetros, según lo dice Baedeker; ni puede compararse con la del Museo Británico, la de Nueva York, ni con ninguna de aquellas colosales bibliotecas

donde se han amontonado las producciones de la pluma de todas las naciones y de todos los siglos. No; muy lejos está de tener nuestra Biblioteca esas proporciones colosales; pero ¡cuán valiosa para los hombres de estudio, cuántas maravillas guardadas entre aquellos plúteos, y qué de joyas no han hallado allí los mineros literarios que han trabajado sobre esos ricos filones!

Debemos ese tesoro á un hijo de Mariquita, el Sr. D. Francisco Moreno y Escandón, que fue uno de los mejores ciudadanos de esta tierra en los tiempos de la Colonia, y de quien, además de la fundación de la Biblioteca, recibió el país otros grandes beneficios. (1)

Estaba de Fiscal del crimen en la Audiencia de Santafé cuando manifestó al Virrey la conveniencia de fundar una librería pública, reuniendo los libros que los jesuítas, al ser expulsados de los dominios españoles (30 Julio 1767), habían dejado en Bogotá, Tunja, Honda y Pamplona. El Virrey Guirior acogió la solicitud de Moreno, y pocos días después (28 de Octubre) se dio principio al inventario de aquellas librerías. Se conserva en el museo ese primer catálogo, el cual empieza así: (2)

(1) Véase su biografía, escrita por su biznieto D. José Manuel Marroquín, en el *Papel Periódico* de 1885, número 89.

(2) Parte de él se publicó en *El Bogotano*, 1882, número 12.

"En la ciudad de Santa Fee á veinte y ocho de Octubre de mil setecientos secenta y siete años: Los Señores Docttores Don Antonio de Verasttegui Oydor, y Alcalde de Corte de esta Real Audiencia, y Don Francisco Antonio Moreno, Fiscal Protector de los Naturales de este Reyno, y Juezes comisionados para las presentes diligencias dixeron: que para mayor claridad se procede á formar Inventario prolixo de la Librería ó Bibliotteca que tiene este Colegio, cottexando la existtencia de sus Libros con el que se halla en ella destinado para expresar los que contiene, y vizittas que de ellos se han hecho por los Provinciales poniéndose por Quaderno separado, y con la debida distinción, agregándose los que se han encontrado en varios apocenttos particulares con notta de Librería, que para este efectto se han apartado y conducido á ella, así lo proveyeron y mandaron por ante mí de que doy fée. VERASTEGUI.—MORENO. Fuy presente. JOSEPH DE ROXAS: Escrivano de Su Magestad.

"Entróse á la pieza de la librería que tiene veinte pasos regulares de largo y siete de ancho, con tres ventanas grandes con sus vidrieras, su puerta de madera y cerradura, circunvalada de estantes de madera pintados de azul y perfiles de oro, con un cuadro de San Ignacio sobre la puerta de la entrada, y en el discurso de esta pieza dos

[illegible] de raqueta, dos bancos [illegible] de sentar, ordinaria, un atril [illegible] una escalera, cuatro globos bien [illegible] instrumentos de bronce del [illegible] y reconocidose el libro en que [illegible] se hizo el debido cotejo, poniéndo- [illegible] en la forma y manera siguiente."

[illegible] de estas notas aparece el catá- [illegible] volumenes, distribuídos [illegible] Expositores, 432; Teolo- [illegible] Predicadores, 573; Cano- [illegible] Matemáticos, 83; Gramaticos, 229; [illegible] Espirituales, 424; Medicos, 39, y [illegible] Todo el índice está escrito en pa- [illegible] ante Notario. El anterior [illegible] pocos años, D. Rufino J. [illegible] una hoja de papel comun que aparece entre el catálogo.

Siete años despues de este inventario se hizo en una sesion de la Real Audiencia (22 Septiembre 1774) el reglamento de la Biblioteca, se señaló el edificio que debia ocupar y se fijó el sueldo del Bibliotecario; pero todavía transcurrieron otros años sin que se abriera al público. Se [illegible] entonces tan despacio, que aquello no corría [illegible], aún los tranquilos santafereños no eran turbados en su sueño de marmotas por los estampidos del cañón, como lo fueron pocos días después,

ni tenían irritados sus nervios por los pitazos del vapor y los fulgores de la electricidad, como los tenemos hoy. Pero al fin, una mañana (9 Enero 1777) se abrieron solemnemente al público las puertas de la *Real Biblioteca.*

Faltaba, sin embargo, algo muy importante: la licencia del Rey. Cayó en cuenta de ello el Fiscal D. Estanislao Audino, con motivo de una deuda de la hacienda de Chamicera á favor de la Biblioteca. El Virrey, Sr. Caballero y Góngora, ocurrió á la Corte en solicitud de la licencia. El Rey expidió entonces en Aranjuez, con fecha 16 de Abril de 1788, una Real Orden por la cual aprueba la creación de la Biblioteca, con la asignación de principal de 5,701 pesos 7 reales. (1)

Su primer local fue el edificio que ahora ocupa el Presidente de la República (Palacio de San Carlos), en la calle que se llamaba entonces del *Hospicio viejo* (hoy carrera 6.ª). La librería, dice Vergara y Vergara, era muy rica. Además de la copiosa cantidad de obras teológicas, que eran obligatorias en una biblioteca del siglo XVIII, había colecciones completas de los clásicos griegos, lati-

(1) Relata este incidente Groot en su *Historia*, t. II, cap. 34, p. 245. La Real Orden y otros documentos sobre la Biblioteca existen en el archivo nacional. Allí pudimos rectificar la fecha de esa licencia, pues dicho historiador dice 1778, año en el cual todavía no era Virrey el Sr. Caballero. Fue sin duda un error tipográfico.

nos y españoles, una colección muy bella de obras de física y filosofía aristotélica, algunas ediciones de mérito y otras de gran valor bibliográfico." (1)

Fue el primer Bibliotecario el Presbítero Anselmo Alvarez, y luégo el Presbítero D. Joaquín Esguerra. Después sirvió este puesto D. Ramón de la Infiesta (2), hasta que se encargó de él D. Manuel del Socorro Rodríguez (24 Octubre 1790).

El Sr. Rodríguez fue el verdadero organizador de la Biblioteca. A ella consagró, no sólo sus fuerzas y sus talentos, sino su vida toda. Allí se fue á vivir en el mismo local, y moró entre aquellos libros que él tánto amó, hasta el día en que lo llevaron á dormir al cementerio su último sueño. Rodríguez había nacido en Cuba (Bayamo, 5 Abril 1758) (3) y allá se había educado por su

(1) *Historia de la Literatura de la Nueva Granada*, pág. 230.

(2) Algunos ponen al Presbítero Alvarez como primer Bibliotecario. Véase Ibáñez, *Crónicas de Bogotá*, pág. 148; Groot, *Historia Eclesiástica y Civil* (pág. 165, tomo 2º), y Tavera, *Bosquejo de la Biblioteca* (*Anales de la Universidad*, Diciembre 1879). Otros dicen que fue Infiesta. Véase Quijano Otero, *Informe* como Bibliotecario (*Memoria* del Secretario de lo Interior, 1868, pág. 83). Groot señala también al Presbítero Esguerra como sucesor de Alvarez (tomo 2º, pág. 298). El *Papel Periódico* de 30 Septiembre 1791, dice: "D. Anselmo Alvarez que fue Bibliotecario de Santafé." El Sr. Infiesta fue fusilado cerca de Honda en 1814 por los patriotas.

(3) Esta fecha trae Calcagno en el *Diccionario Biográfico cubano*. P. A. Herrán, en la biografía que publicó en el *Papel Periódico*, número 50, de 1883, dice que nació el 15 de Abril de 1756.

propio esfuerzo; "siendo ayo y preceptor de mí mismo, dice él, jamás tuvé la fortuna de oír la viva voz de un maestro." En su infancia fue carpintero, á causa de su pobreza; mas en las noches, sobre el mismo banco de sus faenas, se dedicaba al estudio. Smiles hubiera, sin duda, citado como ejemplo la fuerza de voluntad, la constancia y el amor al trabajo y al estudio de este hombre en alguna de sus obras, si fueran en su patria conocidas las virtudes practicadas por modestos ciudadanos en este rincón de la tierra.

El Virrey Ezpeleta lo conoció en Cuba, admiró su talento, y lo trajo cuando se vino para el Virreinato de la Nueva Granada. Justo es reconocer que los Virreyes trajeron con frecuencia hombres útiles para emplearlos en el país.

Al llegar fue colocado D. Manuel del Socorro por el Virrey en el puesto de Bibliotecario. El Sr. Rodríguez no limitó á esto sus tareas, sino que fundó el *Papel Periódico* y luégo *El Redactor Americano*, escribió varias obras, de las cuales la mayor parte se conservan aún inéditas, y fundó la Sociedad Eutropélica, tertulia literaria donde se dieron á conocer algunos escritores de aquella época, y que se reunía en el local de la Biblioteca.

Cuando entró Morillo en 1816 á la capital del Virreinato, estaba D. Manuel del Socorro desempeñando su destino. El Pacificador supo sus rela-

ciones con algunos próceres, y vio una carta de él á Nariño. Esto fue bastante para hacerlo aprehender y darle por cárcel la misma Biblioteca. Dos días hacía que estaba allí preso, sin alimentos, según cuenta él mismo en sus memorias manuscritas, cuando se le presentó el mismo Morillo en actitud amenazante. Iba quizás á mandarlo al destierro ó al patíbulo. Pero allí, en un lugar prominente, estaba el retrato de Fernando VII, y al verlo Morillo resolvió premiar este hecho y absolvió al Bibliotecario de todos los cargos que se le hacían. (1)

Debído á esto pudo vivir D. Manuel del Socorro algunos años más en su destino. Un día, allá en 1819 ó 1820, dos amigos de él (Pastor Losada y Victoriano García), que trabajaban en las piezas bajas del edificio, notaron que el Bibliotecario no se había levantado á la hora acostumbrada; subieron á su pieza y lo hallaron muerto sobre una pobre tarima, con el hábito de San Francisco; una cruz de cañas, hecha por él, entre las manos; los pies descalzos y una piedra por toda almohada.

(1) En un folleto publicado en 1808, y escrito por Acebedo Gómez, se describen las fiestas celebradas en Santafé con motivo de la coronación de Fernando VII; y allí se dice que se hizo un retrato del Rey de España para tal solemnidad, y fue exhibido en los balcones del Ayuntamiento. Sin duda este retrato era el que tenía la Biblioteca y el mismo que hoy existe en el Museo.

Con frecuencia, hojeando viejos libros en la Biblioteca, hemos encontrado notas marginales puestas por su mano yá temblorosa, y se ve allí la huella de un hombre ilustrado y virtuoso, que amaba extraordinariamente todos aquellos pergaminos. Cuando él se encargó de la Biblioteca, hizo un nuevo catálogo, el cual se conserva manuscrito. Tiene al principio estas notas de su puño y letra; palabras de un hombre honrado y patriota, digno de recordarse en estos años en que escrúpulos por la pérdida de un libro aparecen ridículos para quienes especulan en leoninas empresas con el tesoro público.

"NOTA.—Al señor Fiscal D. D. Jph Antonio Berrio al Agente Fiscal D. D. Jph Antonio Ricaurte, á D. Francisco Zéa, y al escribano Cortez, les consta que al tiempo de la entrega que se me hizo quando tomé posesion de esta Real Biblioteca faltaron algunas obras de las citadas en este índice. Y para mi resguardo lo advierto y firmo en el mismo día de la posesion, 24 de Octubre de 1790. Faltaron tambien algunos instrumentos matemáticos citados al fin. MANUEL DEL SOCORRO RODRÍGUEZ.

"El canónigo Gutiérrez, como Comisario Inquisidor, recogió varias obras prohibidas; y de orden del Presidente Nariño se entregaron á D. Francisco Caldas otras obras de física y matemá-

tica que no volvieron. También es de advertir que habiendo estado la Real Maestranza por largo tiempo aquí de día y de noche (enfermo yo en cama) se robaron muchos libros; y por haberme quejado sobre este asunto, padecí grandes trabajos. Este establecimiento no puede sostenerse sin dos Bibliotecarios, como así lo tengo representado. Santafé de Bogotá, Nuevo Reyno de Granada."

Y al fin estas otras:

"Advertencia por si muriere sin hacer testamento; quiero que conste por esta Nota, que todas mis obras manuscritas en prosa y verso, es mi última voluntad queden á beneficio del público en esta Real Biblioteca. Pero con la precisa condición de que al Superior Gobierno se le haga constar, para que con su autoridad se impriman, si hubiere proporción, y sea aplicado todo su producto para fondo de la misma Biblioteca, según la instrucción que dejo en un quaderno separado, donde tambien consta que hago cesión de los libros de mi propiedad. Santafé, 19 de Marzo de 1767. MANUEL DEL SOCORRO RODRÍGUEZ.

"La obra del señor Fleuri que no la había la puse habiéndome costado cien pesos de mi bolsillo. Tambien he comprado otros del mismo modo, porque esta Biblioteca no tiene fondos para Libros. Y es de advertir que quité de ella los que me parecieron estar prohibidos, lo que hice con consulta del señor Comisario Gutiérrez."

En la guía de Santafé del año de 1794 se menciona así la Biblioteca:

"Real Biblioteca correspondiente á temporalidades tuvo principio en 9 de Enero de 1777. Bibliotecario D. Manuel del Socorro Rodríguez, en la Real Biblioteca, calle del Hospicio viejo. Se abre á las 9 de la mañana hasta las 12, y desde las 3 hasta las 5 de la tarde. Sueldo del Bibliotecario, $ 280."

Después de la muerte del Sr. Rodríguez, estuvo algún tiempo cerrada la Biblioteca. Su sucesor fue, según dice Quijano Otero, el Sr. Vicente Nariño, quien duró hasta su fallecimiento (1854).

Un decreto del Gobierno (1822) ordenó agregar los libros de la Expedición Botánica á la Biblioteca, y trasladar ésta al edificio de las Aulas, donde hoy está (1). Un tiempo después (52 Diciembre 1823), se abrió al público en el nuevo local, y se puso al cuidado del Colegio de San Bartolomé. Entonces se hizo otro catálogo, que se quedó también manuscrito y que se conserva en la Biblioteca. (2)

(1) Algunos han dicho que estuvo ahí desde su fundación. Ya se ha visto que hay en esto un error.

(2) En la *Gaceta de Colombia*, de 4 de Enero de 1824, se dice: "El 25 de Diciembre se abrió por primera vez la nueva Biblioteca Nacional, que por Decreto del Poder Ejecutivo de 14 de Octubre último se puso á cargo del Colegio de San Bartolomé y en la cual ha trabajado con interés su actual Rector, el canónigo D. José María Estévez: no se conoce todavía con fijeza el número de volúmenes que contenga; pero se calcula que puede tener de 10 á 12 mil."

Sabido es que el General Santander fue apresado en 1828 con motivo de la conspiración del 25 de Septiembre. Se le dio entonces por cárcel el edificio de la Biblioteca. Bendita cárcel para un hombre estudioso como lo era Santander, si no fuera la libertad uno de los más hermosos bienes de la vida. Santander, sin embargo, supo aprovechar aquellas largas horas de prisión, y contó los volúmenes. Ahí en el Museo se conserva la tablilla, en la cual grabó con un punzón el ilustre prisionero el resultado de su labor. Esa tablilla, que estaba en una escalera, tiene la siguiente inscripción: *Hay aquí 14,847 libros, contados en Noviembre de 1828 por Santander.*

Durante la Administración del General Mosquera (1845–1849) se compraron en Europa 1,382 volúmenes y se construyeron los estantes del segundo salón.

Poco después (1851) tuvo lugar la donación de la Biblioteca Pineda, que constaba de 425 volúmenes. El Coronel Pineda era natural de Antioquia, y desde muy joven se enroló en las filas libertadoras. No durmió él, en la paz, sobre sus laureles, sino que se dedicó con infatigable paciencia y gastando cuanto tenía, á reunir una rica colección de libros, folletos, periódicos y hojas sueltas, publicados desde 1774 hasta 1850. El Congreso de la Nueva Granada, por medio de una ley

(27 Mayo 1851), aceptó tan generosa donación y concedió varias recompensas á aquel ilustre patriota.

La Biblioteca Pineda es preciosísima para quien estudia nuestra historia. No se ha hecho en el país otra igual, y quizás en Sur América no haya una tan completa. Todo cuanto produjo la prensa durante el Virreinato de Santafé, la Gran Colombia y la Nueva Granada, estaba allí cuidadosamente coleccionado. Era raro el folleto ó el periódico que faltaba entre aquellos volúmenes de miscelánea. Allí, desde las reales cédulas de los Monarcas de España y las relaciones de mando de los Virreyes hasta los más insignificantes periódicos políticos y los folletos de asuntos privados. Entre aquellos volúmenes, pobremente empastados, no hay obras de gran mérito literario; pero ahí está nuestra historia de más de medio siglo, con todos su afanes, sus luchas, sus pequeñeces y sus grandezas. Allí nuestros triunfos y nuestras caídas, nuestros trofeos y nuestros oprobios. Desgraciadamente manos salvajes han mutilado aquella valiosísima colección.

Poco antes, el General Acosta había regalado también su librería, compuesta de 181 volúmenes. Con estos materiales trabajó el General su precioso libro sobre nuestra historia; de entre esa mina sacó él aquella joya, una de las más bellas de nuestra literatura.

Al fin de su compendio histórico se lee el catálogo de que constaba tal donación, el cual tiene esta nota:

"Destino esta colección, que aunque bien incompleta, es la mejor que existe en la Nueva Granada, para la Biblioteca de Bogotá, siempre que se acepte el dón con las condiciones siguientes: 1.ª, que se mantengan estos libros y manuscritos con separación en el armario en que los entregase, asegurado con doble cerradura; 2.ª, que las personas que quieran consultar ó leer estos libros ó manuscritos lo hagan precisamente en la Biblioteca, sin que por ningún pretexto, ni á sujeto alguno, por caracterizado que sea, puedan dársele los libros para sacarlos del salón de lectura; 3.ª, que de este catálogo impreso se remitan ejemplares á la Universidad Central y á la Dirección de la Instrucción pública, con el recibo del Bibliotecario, y se fijen dentro y fuera del armario, de una manera permanente, para que en todo caso sea responsable el Bibliotecario de las faltas que se noten, y á fin de que pueda, sin trabajo, entregarlos á su sucesor íntegramente. Esta pequeña colección de libros sobre América podrá servir de núcleo para la formación de una buena librería americana, cual corresponde á nuestra Biblioteca pública."

Otro generoso donador de la Biblioteca en

aquellos años fue el Dr. Ancízar, quien antes de partir á recorrer el patrio territorio como miembro de la Comisión Corográfica, durante la cual escribió su *Peregrinación de Alpha*, regaló toda su biblioteca, que contenía preciosos libros. Al Dr. Ancízar le débe el país grandes servicios como magistrado, como publicista y como intachable ciudadano; pero bastaría esta donación para que Bogotá lo tuviera entre sus benefactores. Su retrato debería estar en la Biblioteca al lado de los de Moreno y Pineda.

La Biblioteca se llamó después de la Independencia Biblioteca pública, y se les puso á los libros un sello con este nombre en abreviatura, el cual sello se conserva en el Museo, junto con otro que parece decir *Santafé*, en forma de monograma.

Los Sres. Manuel María Medina y Leopoldo Arias Vargas contrataron durante la Administración Mallarino (1855) el arreglo de la Biblioteca y la formación de catálogos. Dichos señores cumplieron correctamente su encargo, y aún hoy es el catálogo por ellos formado el que presta sus servicios en el salón de obras extranjeras. Resultaron entonces 20,094 volúmenes. El Sr. Arias continuó luégo como Bibliotecario, y durante el tiempo que sirvió este empleo se aumentó la Biblioteca en más de 2,000 volúmenes.

Vino poco después la extinción de las comunidades religiosas, y entonces el Poder Ejecutivo ordenó (Decreto de 5 Noviembre 1861), se llevaran á la Biblioteca las librerías de los conventos, donde había obras antiquísimas y ediciones curiosas, según se ve en los dos catálogos de la Biblioteca del convento de San Agustín, hechos en 1789 y en 1819.

Al Sr. Arias le sucedió el Sr. Francisco Villalba (1866) y á éste el Sr. Quijano Otero (Agosto, 1867). Se contaron entonces de nuevo los volúmenes y se agregó al catálogo hecho por el Sr. Arias el inventario de los adquiridos posteriormente. Resultaron 22,457 volúmenes, fuera de duplicados, distribuídos así:

Obras nacionales.....	1,551
— en francés	5,700
— en inglés.....	998
— en español	3,892
— en latín.....	7,307
— en varios idiomas.....	1,669
Suplemento	1,340
Total..	22,457

Había además 962 duplicados. (1)

(1) Este dato y algunos otros muy importantes aparecen en el Informe del Sr. Quijano Otero, publicado en la Memoria del Secretario de lo Interior en 1868.

Poco después adquirió la Biblioteca, por compra, otras dos librerías particulares: la del Dr. Madiedo y la del Sr. Vergara y Vergara, rica la primera en obras de literatura y derecho, y la segunda en libros de historia patria. También el Coronel Pineda aumentó la Biblioteca con una nueva colección de libros (1868), de la cual se hizo un nuevo catálogo en 1873.

El Sr. D. Miguel Antonio Caro sirvió luégo el puesto de Bibliotecario. Hizo él notables innovaciones en el establecimiento, mejoró su mobiliario, amplió el salón de lectura y aumentó el caudal de la Biblioteca. El Museo que estaba en las mismas piezas desde 1845 se trasladó entonces (1881) á un local separado ó sea al que hoy ocupa.

Después del Sr. Caro ha sido desempeñado el puesto por los Sres. D. R. de Guzmán y Enrique Alvarez; á ambos se deben importantes reformas, y ellos han conseguido el aumento de libros, principalmente de obras de las Repúblicas Sudamericanas.

Ahora dos ó tres años se entregaron al Seminario gran número de las obras teológicas que existían en la Biblioteca, algo así como 11,000 volúmenes.

Cuando el Dr. Tavera estuvo de Bibliotecario, fueron contados de nuevo los libros y resultaron 60,000 volúmenes (1882). El mismo número calcula D. Felipe Pérez en su Geografía de Bogotá.

Recientemente se compró la Biblioteca del Sr. Quijano Otero, preciosa como la del Sr. Vergara y Vergara para el estudio de nuestra historia patria. Hay allí libros y manuscritos rarísimos, y que en Europa los pagarían á un precio elevadísimo.

La Biblioteca consta hoy de cuatro salones: el de lectura, donde están los retratos de Moreno y Escandón y Pineda, y es allí donde se recibe al público; el de obras americanas á la derecha de la entrada, y los dos de obras extranjeras. En uno de estos últimos está la Biblioteca de Quijano Otero.

Es en el salón de obras americanas donde están las obras de mayor valor bibliográfico. Allí antiguas ediciones de gran precio, bellos elzevirianos, pergaminos cubiertos con el polvo de dos y tres siglos, manuscritos de épocas ya muy lejanas. Allí las primeras ediciones de nuestros historiadores: Castellanos (1589), Piedrahita (Amberes, 1688), el Padre Simón (Cuenca, 1627) y Oviedo (1547); varias ediciones muy antiguas de las *Leyes de Indias*, la *Política Indiana* de Solórzano, la *Historia de México* por Solís (1) y el *Epítome de la Biblioteca* de León Pinelo.

(1) En un ejemplar de la edición de M DCC VI hecha en Bruselas, se lee esta nota manuscrita: "Esta obra fue del Emperador Maximiliano de México; así consta en la nota remisoria escrita en Wáshington por el Dr. Ricardo Becerra, Ministro de la República." Tiene un sello con la fecha 24 de Abril de 1883.

En estos mismos anaqueles hay dos ediciones de la obra de *Joanne de Laet*, titulada *Novus Orbis*, una en latín (Amberes, 1633), y otra en francés (Leiden, 1640). La primera tiene un curioso mapa del Nuevo Reino de Granada. Allí también otra obra titulada igualmente *Novus Orbis*, editada en Basilea en 1537; una impresa en Lima en 1602 con el título de *Constitución del Perú;* un libro de Petri Martyris, publicado en Basilea en 1532; otro de Gulielm Pisonis, en Amsterdán, en 1658, preciosa edición elzeviriana; otra de Fernando Cortés, en Colonia, en 1532, y una muy antigua de los *Comentarios Reales* del Inca Garcilaso, que tiene despedazada la fecha. Allí también las *Genealogías del Nuevo Reino de Granada*, por Juan Flórez de Ocáriz (Madrid, 1674).

Entre los manuscritos hay en ese mismo salón una colección de Reales Cédulas desde 1655 hasta 1807, en varios tomos, y allí están autógrafas las firmas de casi todos los Virreyes y de muchos hombres notables de la época colonial; una colección de decretos del Gobierno de 1819, donde aparecen las firmas de Santander y de otros próceres; el proceso original del 25 de Septiembre; y el manuscrito del *Carnero*, aquella curiosa crónica del tiempo de la Colonia. (1)

(1) Es una copia hecha en 1795, que no fue la que sirvió para la impresión.

También está en ese salón el libro de láminas de la Comisión Corográfica, precioso libro para el estudio de nuestra historia y de nuestra geografía, del cual debería hacerse una edición por medio de alguno de los modernos procedimientos del arte.

La obra más antigua de la Biblioteca, según el Dr. Tavera, es la titulada: *Valensis ordinis Tratrum Minorum. De regimine vitæ humanæ*, impresa en Madrid en 1496. Y de las impresas en Bogotá la que tiene fecha más remota, según él mismo, es la titulada: *Historia del Cristo paciente, traducida del latín al castellano por el doctor don Josef Luis de Azula i Lozano, con las licencias necesarias en Santafé de Bogotá. En la Imprenta real de don Antonio Espinosa de los Monteros. Año de 1767.* Dos volúmenes en 4.° mayor, de más de 200 páginas cada uno.

Hay en la Biblioteca tres incunables, ó sea del siglo XV, cuna de la imprenta: 1.° *Valensis Ordinis Tratrum Minorum. De regimine vitæ humanæ. Madrid, 1496;* 2.° *Tabamalam Baptista, rosella casuns, 1499*, y 3.° *Manfredo Hieronymus, Medicina, 1500.* Son estos tres los que figuran en el catálogo de obras en latín hecho en 1856; pero en tiempos antiguos existieron otros: *Koberger, 1496; Suayneris, 1497* y *Furrecremata, 1500.* Véase lo que decía sobre los incunables que existían en su época D. Manuel del Socorro Rodríguez en su *Papel Periódico* (número 257, de 1793):

"Deseando el actual Bibliotecario de esta capital ver qué años tenía el libro más antiguo de los existentes en la Real Biblioteca, después de haberlos ido examinando prolijamente uno por uno, halló tres que quizá son los más antiguos que pueden encontrarse en toda la América, por cuya razón da de ellos la siguiente noticia. Uno en cuarto, bien conservado en todas sus fojas, encuadernado en pasta negra, y de edición gótica; cuyo autor, título y fecha son los que transcribimos: *Tratr. Joan. Valensis Ordinis Tratrum Minorum.* De regimine vitæ humanæ. Impres. Venetiis, anno Domini M. CCCC. XC. VI. Otro en folió menor, impreso en Nuremberg el mismo año de 1496, su autor Antonio Koberger, y su título: *Summa que Destructorium viciorum appellatur.*

"Haremos una reflexión acerca de estos dos libros. El primero tiene al frente un renglón manuscrito que dice ser de la librería de la Compañía de Jesús de Tunja; y el segundo del Colegio de la Compañía de Jesús de Santafé. Deseoso el Bibliotecario de ver si encontraba en alguna foja la firma del dueño á quien hubiesen correspondido, halló que al fin del primero en una lámina que tiene una cruz Patriarcal, están colocadas como en modo de cifra las cinco letras del apellido Casas en mayúsculas manuscritas. En el segundo libro, al fin de la tabla de los capítulos

de que consta, halló también otra cifra enlazada, donde se perciben claramente las mismas cinco letras mayúsculas que componen el citado apellido, aunque acertivamente no podemos saber quién fue el sujeto que escribió dichas letras, bien se podía creer con alguna probabilidad que los tales libros hayan sido de Fr. Domingo de las Casas, pues consta que este religioso vino en compañía del conquistador Quesada; y así por la materia como por la antigüedad de ellos, parece muy natural que los hubiese traído á Santafé este capellán de los españoles. Bien que sobre el asunto sólo hay motivo para formar una simple conjetura, porque para asegurarlo como cierto eran necesarias otras razones más sólidas: y aun ¿qué sabemos si quien escribió las tales letras sería otro Casas del siglo en que vivimos?" (1)

En el salón de obras extranjeras hay una edición muy antigua de las *Leyes de Partida*. Es un curioso infolio, en latín, forrado en cuero, que perteneció á los jesuitas de Tunja.

En la Biblioteca Quijano Otero hay varios manuscritos de grande importancia, entre ellos un tomo sobre la guerra de los Pijaos.

(1) Hace poco publicó en el Perú el Sr. Carlos Prince en un interesante folleto titulado *Los primeros ensayos de la Imprenta y los Incunables*, la lista de los incunables conocidos en el mundo. No figuran en esta nómina los que acabamos de nombrar.

Obras enciclopédicas hay: la *Enciclopedia Británica*, en 25 grandes tomos, y la de León *Renier*, 1847, en 30 volúmenes pequeños. Faltan el *Diccionario de Larousse*, la *Grande Enciclopedia* que actualmente se publica en París bajo la dirección de Berthelot, el *Diccionario de la conversación*, y otros libros indispensables en una biblioteca pública.

Obras monumentales existen: la colección de la *Revista de Ambos Mundos*, en 80 tomos; un *Diccionario de Ciencias Naturales*, en 58 tomos; los *Autores Latinos*, en varias ediciones de gran número de volúmenes; la colección de Rivadeneira, en 70 tomos; siete tomos de la *Geografía de Reclus;* el *Diccionario de Littré*, en cuatro grandes tomos; y de la obra de Sirey sobre leyes francesas, los tomos de 1800 á 1894. De la *Vuelta al Mundo* no hay sino dos tomos, á pesar de ser una obra de primera necesidad en toda librería pública, y la más consultada junto con el Larousse en la Biblioteca de Francia. Julio Verne, tan solicitado por algunos lectores, no figura en aquellos estantes. Mucho menos Daudet, Tolstoy, Bourget, Loti, Pereda y demás novelistas modernos.

Existen en la Biblioteca muchos planos y mapas curiosos. El Sr. Saturnino Vergara, que fue empleado allí largos años, hizo el catálogo de ellos, el cual se publicó en los *Anales de Instrucción Pública* en 1882.

El archivo histórico está en un salón al lado de la Biblioteca. Jamás lo hemos visto abierto. Allí duermen desconocidos y olvidados quién sabe cuántos preciosos documentos de nuestra historia, esperando una mano curiosa que venga á sacarlos á luz, como el arpa de que nos habla Becquer, guardada "del salón en el ángulo oscuro," llena de polvo y aguardando al artista que ha de arrancarle sus melodías. En el año de 1881 se le entregó este archivo á D. Luis María Cuervo y él arregló muchos de sus papeles. (1)

Si la Biblioteca hubiera estado siempre bien cuidada, no lamentaríamos la falta de muchas obras valiosas, ni el hallarse algunas en lamentable estado. En la Biblioteca existían, según cuentan, dos obras de Jiménez de Quesada manuscritas: *Compendio Historial* y *Ratos de Suesca*. Ambas se perdieron y con ellas quién sabe cuántos datos curiosos sobre los días de la conquista. (2)

A fin de evitar la pérdida de libros, se dispuso prohibir en absoluto sacar libros de la Biblioteca, cosa que en un tiempo fue permitida. Luégo el Sr. Caro estableció un servicio de papeletas como

(1) Informe del Sr. Caro en la *Memoria de Instrucción Pública*, 1882.

(2) Entre los documentos inéditos que publicó D. Antonio Cuervo, hallados por él en España, figura uno con el título de *Conquista del Nuevo Reino de Granada*, anónimo (tomo 2º, página 205), que algunos creen sea la obra de Quesada.

existe en la Biblioteca de Francia. Para solicitar un libro, se escribía en una boleta el nombre del libro, el del solicitante y algunos otros datos; la papeleta se le devolvía al lector con un recibo al entregar él el libro. Pocos años duró esta innovación, que debería restablecerse. Después se estableció alguna práctica algo humillante para los lectores: se les exigía el sombrero. Esto tuvo sus inconvenientes: hubo quien pidiera al devolver el libro un sombrero mejor que el suyo, y se saliera con él muy fresco, en tanto que el dueño, un pobre miope, leía un viejo infolio, encorvado sobre las hermosas vitelas. Además, la prenda era generalmente inferior en valor al libro que se pedía. Fácil era renunciar á una vieja gorra en cambio de un elzeviriano. Hoy basta la simple demanda para que se entregue un libro, pero los empleados vigilan activamente, de modo que hoy es raro el caso de un robo de libros.

La Biblioteca se abre á las once y se cierra á las tres y media de la tarde. Ahora un siglo, como lo dice el párrafo de la *Guía del Virreinato*, copiado al principio, las horas de despacho eran de 9 á 12 y de 3 á 5, de acuerdo con los hábitos de los santafereños, que ya en la primera hora habían almorzado, y á la siguiente habían comido.

No conocemos sino dos estadísticas de los lectores: una relativa á 1879 (*Anales de la Universi-*

dad, tomo XIII, número 92), y otra á 1886 (*Anales de Instrucción Pública*, 1887. Informe del Bibliotecario). Según la primera, se consultaron 9,897 obras en aquel año; y según la segunda, 11,000 obras durante estos doce meses.

Los libros más consultados son *El Quijote*, *Las Genealogías del Nuevo Reino de Granada*, por *Ocáriz*, la *Historia Universal* de Cantú, *El Papel Periódico* de Alberto Urdaneta, *El doctor Temis*, *Las Reminiscencias*, de Cordobés, y el antiguo *Mosaico*. Las antiguas colecciones de periódicos son especialmente solicitadas. Desgraciadamente están incompletas casi todas ellas, aun las de periódicos oficiales. De los *Anales de Instrucción Pública*, por ejemplo, donde se publican los asuntos de la Biblioteca, no hay una colección completa. (1)

Tál es el croquis de nuestra Biblioteca. Otro escritor de mayores alientos podrá hacer de ella una monografía más completa, pues muchas páginas podrían llenarse hablando de sus raros volúmenes, de las notas marginales de muchos de ellos, del origen de algunos, de los hombres que los han obsequiado, y de aquellos que han ido allí á sacar preciosos frutos de entre sus amarillentas páginas. ¡Quién pudiera en aquel asilo silencioso, en medio

(1) Recientemente se ha hecho un buen catálogo de las obras hispanoamericanas. Débese al Dr. Alvarez y demás empleados este notable trabajo.

de aquellos libros, sacudiendo el polvo de los códices, abriendo ante un facistol los grandes mamotretos, pasar sus días lejos del *mundanal ruido*, sin oír otro rumor que el voltear de las viejas hojas, y á veces el sonido del órgano de San Carlos que con el canto de *requiem* sale lleno de majestad y de melancolía por las ojivas, y penetra al recinto de los libros! Muchas veces al oír aquella música de funerales se nos ha figurado que es un *De profundis* que se canta á todos aquellos hombres que escribieron esos volúmenes, á los que allí los amontonaron, á los que escudriñaron sus páginas, desaparecidos, unos y otros, há tiempos del mundo de los vivos; creemos que son sus epitafios aquellos nombres escritos con letras de oro, sobre el lomo de los libros; y nos parece ver surgir de entre esos largos é inmóviles plúteos sus venerables sombras!

INDICE

	Págs.
Dos PALABRAS	III
Fundación de Bogotá	1
Nombre y títulos	9
Planos	30
Santo Domingo	43
Nomenclatura de las calles	65
El atrio	79
Santa Clara	91
Teatro Colón	103
El Humilladero	119
Capilla del Sagrario	127
La Veracruz	137
Palacio Virreinal	147
Palacio Presidencial	190
Quinta de Bolívar	201
Los Capuchinos	219
La estatua de Bolívar	243
La Catedral	255
Un antiguo pátrón	281
Biblioteca Nacional	291

1886-88

F 2291 .B6 .P6
Narraciones
C.1
Stanford University Libraries
3 6105 035 676 647

F
2291
.B6.P6

Stanford University Libraries
Stanford, California

Return this book on or before date due.